



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

**LUCHAS SOCIALES EN EL MAGDALENA MEDIO (1995 – 2010)**

**JORGE GUILLERMO ORJUELA CUBIDES**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
BOGOTÁ, D.C.**

**2019**

**LUCHAS SOCIALES EN EL MAGDALENA MEDIO (1995 – 2010)**

**JORGE GUILLERMO ORJUELA CUBIDES**

**Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:  
Magister en Historia**

**Director: Mauricio Archila  
Ph.D en Historia**

**Línea de investigación:  
Historia e Historiografía de los Movimientos Sociales en Colombia**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
BOGOTÁ, D.C.**

**2019**

*Dedicatoria*

Para Alana y Vicky,  
que vinieron a mi vida  
para enseñarme todo de nuevo.

Para los obreros, los campesinos  
y las víctimas del Magdalena Medio.  
Que luchan, día a día, por una Colombia en paz.

## *Agradecimientos*

El presente trabajo sobre las luchas sociales en el Magdalena Medio tiene sus antecedentes en la investigación que realicé con la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra sobre la que reconstruí su devenir histórico. Por esta razón los agradecimientos debo remontarlos también años atrás, quienes me brindaron algunas ideas que ahora intento plasmar, espero de manera clara y rigurosa. Entre ellos, Alba Pinto, quien durante dos años me asesoró en la Universidad Pedagógica Nacional y que me ayudó a construir mi proyecto de investigación sobre luchas sociales. También a los integrantes de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra que me brindaron su apoyo y sus narraciones, las cuales me conmovieron profundamente tanto por su crudeza como por la esperanza que colocaban en el futuro, a pesar del horror y la tragedia.

De igual manera, debo agradecer a Mauricio Archila, quien me impresionó por su extraordinaria rigurosidad académica. Sus observaciones me permitieron realizar una mejor investigación sobre las luchas campesinas, obreras y urbanas en el Magdalena Medio. Además su voluminosa obra sobre los movimientos sociales fue, en buena medida, el faro que guio mi investigación. Por todo ello, tiene mi más sincera admiración y gratitud. Así mismo, le agradezco a las organizaciones sociales de la región: a la Unión Sindical Obrera, a la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos y a la Asociación del Cimitarra, que luchan, día a día, por una vida digna y en paz. También le agradezco a mi familia, que con su apoyo me ha permitido sortear los obstáculos. En especial, a Vicky, por el amor y ternura que me brinda cada día, así como por los agudos comentarios que hizo sobre mi trabajo, nutriéndolo de nuevas ideas. Y, sobre todo, por compartir este peligro diario, *peligro de amor, de amor completo, hacia toda la vida, hacia todas las vidas.*

## **Resumen**

Esta investigación analiza las luchas sociales en el Magdalena medio entre 1995 - 2010, en especial las libradas por los campesinos, los obreros y las mujeres. Para ello, se estudian casos emblemáticos de cada uno de estos sectores con el fin de obtener una visión panorámica que permita comprender el devenir histórico, las reivindicaciones y las transformaciones del movimiento social. Entre los que se encuentran la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, la Unión Sindical Obrera la Organización Femenina Popular. Enmarcando el desarrollo de las luchas sociales dentro de dos contextos explicativos que brindan una comprensión más amplia y más clara de los movimientos sociales: por un lado se encuentra el paramilitarismo como fenómeno que incidió profundamente sobre las organizaciones sociales en la región, y en general en Colombia. Y, por otro lado, se estudia la implementación de las políticas neoliberales en los años noventa, pues también influyeron de manera decisiva en las luchas sociales que se libraron en el Magdalena Medio, al eliminar o transformar instituciones que, de alguna manera, protegían a obreros y campesinos. Ambos contextos explicativos ayudan a entender el camino que, al final, decidieron transitar los movimientos sociales estudiados.

**Palabras claves:** movimiento social, Magdalena Medio, luchas sociales, paramilitarismo, neoliberalismo.

## **Abstract**

This research analyzes social struggles in Magdalena Medio between the years 1995 and 2010 especially, those that were fought by peasants, workers and women. Consequently, emblematic cases of each sector are studied in order to obtain a panoramic vision that allows to understand the historical evolution, the demands and the the social movement transformations. Among those cases are: Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, Asociación de Trabajadores Campesinos de Carare, and Organización Femenina Popular. Framing the development of social struggles within two explanatory contexts that provide a broader and clearer understanding of social movements: starting by the paramilitarism as a phenomenon that profoundly affected social organizations in the region, and in general in Colombia. On the other hand, it is studied

the implementation of neoliberal policies in the 1990s, because they also had a decisive influence on the social struggles that were fought in Magdalena Medio ; eliminating or transforming institutions that, in specific cases, protected workers. Both explanatory contexts help to understand the path that, at the end, decided to go through the social movements studied.

**Keywords:** social movement, Magdalena Medio, social struggles, paramilitarism, neoliberalism.

# CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>9</b>
--------------------------	----------

## **CAPÍTULO I**

### **ENTRE EL PARAMILITARISMO Y EL NEOLIBERALISMO**

1.1 El ascenso paramilitar.....	33
1.2 Y refundaron la patria.....	36
1.3 “¿Por qué soy paramilitar?”.....	41
1.4 Apertura económica.....	44
1.5 Crisis agropecuaria.....	48
1.6 Keynesianismo invertido.....	50
1.7 La contrarreforma laboral.....	54

## **CAPÍTULO II**

### **LUCHAS CAMPESINAS: ENTRE LA TIERRA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

2.1 Entre la tierra y los Derechos Humanos.....	60
2.2 Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra.....	65
2.3 Comunista, campesino, dirigente: la historia de Álvaro Manzano.....	72
2.4 Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare.....	83
2.5 Despojo y desplazamiento campesino.....	87
2.6 Desplazamiento en el Magdalena Medio.....	93

## **CAPÍTULO III**

### **CONFLICTOS LABORALES Y URBANOS: POR EL DERECHO A LA CIUDAD Y AL TRABAJO**

3.1 Urbanización de la guerra.....	102
3.2 Unión Sindical Obrera y los trabajadores del petróleo.....	104
3.3 Huelga de 2004: El quiebre de las luchas sociales.....	112
3.4 Organización Femenina Popular.....	117
3.5 La lucha por los derechos humanos: una disputa contra el corporativismo.....	126

**CONCLUSIONES..... 132**

**FUENTES CONSULTADAS..... 139**

## I

### INTRODUCCIÓN

Luego de reconstruir la historia de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC)<sup>1</sup>, observamos que existen variados informes y estadísticas sobre la situación de los derechos humanos en el país, año tras año, diferentes organismos generan un cúmulo de datos sobre las poblaciones, los factores y los períodos en que se ultrajan los derechos elementales a nivel nacional. En cambio, no son muchos los análisis regionales de las repetidas violaciones de los derechos fundamentales en perspectiva histórica. En pocas palabras, se hallan abundantes datos sobre la violación de los derechos humanos en el país, sin que exista una explicación sistemática sobre los orígenes de tales infracciones a nivel local, siendo ésta la principal falencia analítica y metodológica para el estudio de los derechos humanos desde un enfoque regional.

La presente investigación pretendió anudar varias de las contradicciones sociales, políticas y económicas que caracterizan la historia reciente del país y de la región, para conocer el desarrollo de las luchas sociales y las violaciones a los derechos humanos en el contexto de violencia política de la región del Magdalena Medio, estudiando los diferentes municipios que conforman la región, centrándonos en Barrancabermeja, el puerto petrolero, en donde se han generado las luchas sociales más importantes a nivel regional. Se delimitó este espacio geográfico en dos subregiones: norte y sur, “la subregión norte comprende desde el eje Gamarra – Río Viejo hasta el eje Barranca – Yondó marcada por el desarrollo de los enclaves petroleros y en consecuencia por la influencia económica y política de Barrancabermeja. La subregión sur, por su parte, se caracteriza por la presencia del latifundio ganadero, la alta inversión privada y la explotación minera”<sup>2</sup>, cuyos centros económicos más importantes son La Dorada y Puerto Boyacá.

Elegimos como sujeto específico de análisis las luchas obreras, campesinas y urbanas, en el contexto de violencia política del Magdalena Medio. Así como lo plantea Lucien Febvre, el problema de las relaciones del individuo con la colectividad, de la iniciativa personal con la

---

<sup>1</sup> Orjuela Cubides, Jorge. *Naturaleza, resistencia y dignidad: Historia de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. 2015. Trabajo de grado.

<sup>2</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica. *El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Carare*. Bogotá: Taurus. 2011, p. 28.

necesidad social, es el problema capital de la historia<sup>3</sup>, de tal manera, la presente investigación sobre las luchas sociales se hace de acuerdo a las problemáticas que aquejan a la sociedad colombiana en su conjunto. Nuestros sujetos de análisis se desenvuelven en la historia reciente, por ello están inmersos en el proceso histórico examinado, siendo esencial indagarlos a través de la historia oral, ello implica comprender que este tipo de discurso íntimo está compenetrado de una profunda confianza hacia el destinatario, hacia su consentimiento, hacia la delicadeza y la buena intención de su comprensión de respuesta. En esta atmósfera de profunda confianza, el hablante abre sus profundidades internas<sup>4</sup>. Es decir, debe existir una relación dialógica entre el investigador y el objeto de estudio.

Esta investigación abarca un periodo de década y media, iniciando en 1995, dos años antes de la unificación a nivel nacional de los grupos paramilitares y a media década de la aprobación del Plan Colombia, que permitió a Estados Unidos intervenir en la formulación de políticas de este país suramericano, aunque partiremos de un análisis de más larga duración con el fin de comprender el fenómeno en un contexto temporal más amplio; finalizando en el 2010, con la culminación del segundo periodo presidencial de Álvaro Uribe. La razón fundamental de elegir esta temporalidad es, esencialmente, la importancia de varios acontecimientos que tuvieron lugar durante este periodo, entre ellos, las reformas introducidas durante el gobierno de César Gaviria (1990 – 1994), transitando por la aprobación del Plan Colombia, el ascenso al poder de Álvaro Uribe (2002 – 2010), la desmovilización de los grupos paramilitares y su mutación en un nuevo actor violento: las Bandas Criminales (2006 – 2010), así como los Tratados de Libre Comercio y las reformas neoliberales, es decir, se tienen en cuenta no sólo los hechos y procesos locales sino que reconstruimos nuestro relato con base en elementos generales de la vida social y política colombiana.

La pretensión de este trabajo es, como lo expresaría Amada Romero en una investigación similar, “dar sustentación a las organizaciones populares de la región del Magdalena Medio en su trabajo de derechos humanos, convencidos de que solamente ellos conocen la respuesta a la

---

<sup>3</sup> Febvre, Lucien. *Martín Lutero. Un destino*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013, pág. 9.

<sup>4</sup> Bajtin, Mijaíl. *Estética de la creación verbal*. El problema de los géneros discursivos. México: Siglo XXI Editores.

problemática y han demostrado, no sin esfuerzos, que su causa es justa y urgente”<sup>5</sup>. Al igual que la historiadora norteamericana, Natalie Zemon Davis, nuestra preocupación es por los hombres y mujeres que viven al margen de la sociedad: “Los reyes y las reinas: <<ellos no me necesitan>> [...] hay otras personas que pueden escribir sobre ellos [...] me intereso por hombres y mujeres más ordinarios que ya están muertos”<sup>6</sup> o por aquellos que aún sobreviven en medio de la infamia.

Acerca del trabajo de Amanda Romero debemos decir que ha sido la guía esencial para plantear nuestra investigación. Su libro *Magdalena Medio. Luchas Sociales y violaciones a los derechos humanos 1980 – 1992*, recoge algunas de las contradicciones sociales, políticas y económicas que incidieron en las luchas sociales y la violación a los derechos fundamentales en la región. A pesar de tener cercanía con nuestro trabajo, el contexto evidentemente es distinto, debido a que durante nuestro periodo investigado se conforma la figura de Zona de Reserva Campesina, introduciendo otro factor de violencia en la disputa por la tierra, así mismo, se desencadena la más grande ofensiva militar y política en contra de la insurgencia durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, ocasionando una grave crisis de derechos humanos, en la que se han vulnerado derechos sociales, económicos, culturales, civiles y políticos, irrespetando, además, el Derecho Internacional Humanitario al involucrar a la población civil en el conflicto. Igualmente, los acuerdos de libre comercio firmados por Colombia con países industrializados han generado nuevas situaciones de inestabilidad laboral, malestar e inconformidad social. Abriendo así un inmenso campo para el análisis de las luchas sociales y los derechos humanos.

## II

### JUSTIFICACIÓN

En un contexto de humanidad deshumanizada, y de crisis ambiental, es necesario analizar las luchas sociales de aquellos que buscan mejorar sus condiciones de vida, más aún en Colombia, en donde parecen existir métodos sistemáticos a través de los cuales se vulneran derechos

---

<sup>5</sup> Romero, Amanda. *Magdalena Medio: Luchas sociales y violaciones a los derechos humanos, 1980 – 1992*, Bogotá: Editorial Presencia, 1994, pág. 22.

<sup>6</sup> Crouzet, Denis. Zemon Davis, Natalie. *Pasión por la historia. Entrevista con Denis Crouzet*. Valencia: Editorial Universitat de Valencia. 2006.

fundamentales como la vida, la libertad de expresión y el trabajo, ya sea por agentes gubernamentales o actores armados.

Así, las luchas obreras, campesinas y urbanas deben reconstruirse de la manera más comprensible y rigurosa posible, apreciando sus aciertos y desaciertos, con el fin de convertir su trayectoria en instrumentos para dar sustento a las organizaciones sociales en su lucha por la tierra, el trabajo y la justicia social. Como escribe Wright Mills, las ciencias sociales, incluida, por supuesto, la Historia, no son neutras desde el punto de vista político y su objetivo no debe limitarse al estudio de pequeños problemas al margen de los problemas sustanciales de la sociedad<sup>7</sup>. De ahí que la investigación de las luchas sociales en el Magdalena medio proporciona pistas para comprender los conflictos que inquietan a Colombia y traza un camino para la búsqueda de posibles soluciones no solamente para esta región sino para el conjunto de la sociedad.

La región estudiada es profundamente rica en recursos naturales, y en experiencias de reivindicaciones sociales, colonizada desde el siglo pasado, casi todas, o todas, las guerras y tipos de violencia que ha padecido el país, han tenido lugar allí. Sus pobladores llevan en sus venas los conflictos acaecidos desde la resistencia al sometimiento de las tribus indígenas durante la Conquista hasta las disputas territoriales entre guerrilla y paramilitares en los años ochenta. No obstante, han sabido, con imaginación y no sin esfuerzo, sobrellevar aquellos conflictos, configurando así una identidad de pertenencia y arraigo hacia el territorio, al cual, con valor, han defendido durante décadas. Por ello, lejos de caer en la crisis de las ideas y de huir a la investigación histórica que ve al historiador como aquel encargado de revisar y coleccionar documentos apolillados, quienes suponen, además, que es mejor tener alejado su objeto de estudio del presente, dada la facilidad que esto les da para justificar, o simplemente no afrontar, la dominación y la desigualdad del mundo actual. Procuro una historia apasionante, cercana, y, por supuesto, rigurosa, que nos permita develar la estructura a través de la cual se vulneran los derechos humanos en la región y la configuración de actores que de allí se desprenden para resistir al oprobio de tal estructura.

---

<sup>7</sup> Mills, Wright. *Sobre Artesanía intelectual*. Buenos Aires: Grupo Editorial LUMEN, 2009.

De esta forma, la investigación no sólo abrirá luces sobre las luchas sociales y la violación a los derechos humanos en el Magdalena Medio, también develará elementos generales para comprender esta problemática a nivel nacional, en donde, con ciertas diferencias, se ha desenvuelto de manera similar. En un aporte regional para comprender el fenómeno del conflicto armado y social colombiano, así como un intento por escapar de las modas intelectuales, tan alejadas de la propuesta de Fontana, quien reafirma el compromiso de la historia como una “herramienta para interpretar los problemas colectivos de los hombres y las mujeres, para entender el mundo y ayudar a cambiarlo”<sup>8</sup>.

### III

#### CONTEXTO

Las luchas sociales en el Magdalena Medio entre 1995 – 2010, tienen como característica la ruptura, aún más profunda, en la relación de fuerzas entre los movimientos sociales, el Estado y los grupos armados, principalmente el paramilitarismo, el cual, para aquella fecha, ya controlaba varias regiones del norte del país, entre ellas el Magdalena Medio, cuna del proyecto paramilitar. Este debilitamiento en la relación de fuerzas se debe al contexto adverso que tuvieron que padecer las organizaciones sociales, por ejemplo, con la implementación del recetario neoliberal y el aumento de la violencia política desde finales de los años noventa.

De igual manera, las políticas intervencionistas profundizaron la crisis en el movimiento social; desde julio de 2000, Estados Unidos tenía como objetivo, a través del Plan Colombia, destruir a la insurgencia, aunque no lo planteaba abiertamente, al contrario, lo camuflaba bajo el burdo pretexto de combatir el narcotráfico; sin embargo, después de gastos de miles de millones de dólares, la comercialización de cocaína no ha mermado y, en cambio, sí ha ocasionado graves problemas ambientales y sociales en las regiones en las que se han llevado a cabo las fumigaciones con glifosato, destruyendo cultivos y produciendo la contaminación de fuentes hídricas.

Así mismo, la desilusión y la frustración de la sociedad ante el fracaso de los diálogos de paz con la guerrilla ayudaron al triunfo de Álvaro Uribe en su campaña presidencial, el desastre del Caguán le permitió ascender al poder. Terco en negar la existencia de un conflicto armado

---

<sup>8</sup> Fontana, Josep. *Introducción al estudio de la historia*. Barcelona: Editorial Crítica, 1999, p. 305.

interno, descartó cualquier posibilidad de diálogo con la guerrilla, su gobierno desencadenó la más grande ofensiva militar y política en contra de éstas, gracias también a los recursos obtenidos del Plan Colombia iniciado en el gobierno de su antecesor, Andrés Pastrana. El ascenso al poder de Álvaro Uribe, entonces, supuso la más grande arremetida militar, política e ideológica contra el movimiento subversivo y, de manera paralela, contra el movimiento social.

A su vez, el paramilitarismo, uno de los actores armados que ocasionó la mayor represión contra las organizaciones sociales y de izquierda, se desmovilizaba entre 2003 y 2006 en medio de numerosos escándalos de falsas desmovilizaciones, así como del rechazo de las víctimas las cuales exigían justicia, verdad y reparación. En los años siguientes, las estructuras paramilitares mutarían en un nuevo actor violento: las Bandas Criminales, las cuales preservan los órdenes económicos sociales y políticos instaurados en épocas anteriores por los grupos paramilitares.

A nivel económico, durante este periodo, se efectuaban políticas para atraer la inversión extranjera, a través de la exención de impuestos y la implementación de proyectos de explotación de recursos naturales en ambientes vitales para la conservación de biodiversidad, v.g., los páramos y las zonas selváticas; estas políticas conducirían a la violación de derechos fundamentales de las comunidades, así como a la emergencia de prácticas de resistencia civil en diferentes partes del país, incluido el Magdalena Medio, en donde históricamente los habitantes se han organizado para exigir el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Mientras en el ámbito internacional, los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, impusieron el uso de un nuevo lenguaje alrededor de la lucha contra el terrorismo, en que grupos armados (e incluso países enteros) denominados, hasta ese momento, como narcotraficantes, se convertían, desde un nuevo enfoque del enemigo, en terroristas. Estos atentados crearon un clima internacional cada vez menos dispuesto a tolerar las actividades terroristas antes justificadas en causas políticas<sup>9</sup>. A raíz de ello en Colombia, y tras el ascenso al poder de Álvaro Uribe, se impuso en este periodo un estado de excepción permanente, en donde el miedo sirvió al gobierno como medio para llevar la guerra hasta límites inimaginables hasta entonces, como lo evidencia el Centro de Memoria Histórica en su informe *¡Basta ya!* En ese

---

<sup>9</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica. *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013, pág. 169.

sentido, las fuerzas militares, los paramilitares y las guerrillas, hurtarían el protagonismo del escenario político, en donde los movimientos sociales se verían seriamente golpeados por las dinámicas de la guerra, en medio de la lucha frenética contra el terrorismo.

Todas estas dinámicas han dado lugar al debilitamiento, el ocaso y el surgimiento de movimientos sociales que han intentado mejorar sus condiciones de vida. Incluso en el Magdalena Medio en donde se han desenvuelto todos los actores y tipos de violencia que ha padecido el país desde inicios del siglo XX hasta la actualidad.

#### IV

### BALANCE HISTORIOGRÁFICO

El historiador Mauricio Archila ha sido el pionero en la investigación sobre movimientos sociales en Colombia, entre sus obras se destacan tres de gran importancia para el balance historiográfico sobre las luchas sociales en el Magdalena Medio.

Su libro, *Aquí nadie es forastero. Testimonios sobre la formación de una cultura radical: Barrancabermeja 1920 – 1950*, publicado en 1986, es una de las primeras aproximaciones a las luchas sociales en la región. Allí Archila reconstruye la historia de Barrancabermeja, estableciendo como punto de partida la llegada de la Tropical Oil Company, la cual se convierte en el principal factor de dominación de los habitantes de la ciudad desde su arribo en los años veinte, el libro a su vez recupera las formas de resistencia de las clases subordinadas ante tal dominio de la compañía, estructurándose una cultura radical particular anclada en dos pilares: 1) el peso determinante del proceso productivo del petróleo en la vida del municipio, y 2) la gran inmigración y consecuente integración regional que allí se presenta<sup>10</sup>. Un aspecto notable del trabajo del profesor Archila, a parte del ser el pionero en la investigación de las luchas sociales en la región, es el uso de la fuente oral para aproximarse a la cultura popular, por tal motivo es una guía teórica y metodológica para mi investigación.

Otro de los primeros investigadores en acercarse a las problemáticas sociales del Magdalena Medio, fue Alejo Vargas quien en 1992, publicó el libro *Magdalena Medio santandereano*.

---

<sup>10</sup> Archila, Mauricio, *Aquí nadie es forastero. Testimonios sobre la formación de una cultura radical. Barrancabermeja 1920 – 1950*. Bogotá: CINEP, 1986.

*Colonización y conflicto armado*, que se remonta a los procesos de poblamiento original del territorio, de la integración física de la región y de los inicios de la explotación petrolera, analizando los conflictos sociales desde los años veinte hasta finales de los ochenta. La investigación de Vargas combinó información secundaria, con información primaria, dando un mayor peso a ésta última, proveniente de la revisión de archivos regionales, periódicos y testimonios obtenidos por el autor.

La hipótesis fundamental del libro busca señalar que en la región del Magdalena Medio santandereano los distintos actores sociales que se han confrontado con el Estado y éste mismo, han producido históricamente una tendencia a desplazar los enfrentamientos sociales de la dimensión conflicto, que implica un campo de disputas casi siempre girando sobre demandas y reivindicaciones societales, alrededor del cual hay posibilidades de arribar a situaciones de negociación entre los actores enfrentados, hacia la dimensión contradicción, en donde es casi nula la posibilidad a espacios de acuerdo y dan margen al surgimiento de prácticas de enfrentamiento<sup>11</sup>.

Al igual que otros autores como Archila y Romero, sitúa el inicio de las luchas sociales con el comienzo de la explotación petrolera hacia los años veinte, hecho que origina un fuerte movimiento migratorio proveniente de diversas regiones de Colombia; esta diversidad de procedencias, como lo demuestra Archila, le dio un aire abierto y tolerante hacia el otro, incubándose, como ya lo señalamos, una cultura popular radical que va a producir el imaginario de la zona como enemiga tanto por el Estado nacional como por los poderes regionales, lo que va a profundizar su exclusión en términos de inversión de recursos oficiales, lo mismo que la tendencia a criminalizar sus movimientos de protesta.

En 1994, antes de la publicación de dos libros significativos de Archila, la Corporación AVRE, encargada de promover el bienestar de las personas y organizaciones víctimas de violaciones a derechos humanos, encabeza de Amanda Romero, publicó el libro, *Magdalena Medio: Luchas sociales y violaciones a los derechos humanos 1980 – 1992*, en este se investigan las causas, actores y desarrollo de las violaciones a los derechos humanos en el contexto de la

---

<sup>11</sup> Vargas Velázquez, Alejo. *Magdalena Medio santandereano. Colonización y conflicto armado*. Bogotá: CINEP, 1992, págs. 19 – 20.

violencia política que padece la región. La autora, entonces, hace un recorrido histórico por las luchas populares para analizar los principales problemas de violaciones a derechos humanos. Para ello recurre a testimonios directos, denuncias escritas y estadísticas obtenidas de dos fuentes principales: la prensa escrita y el Banco de Datos de Derechos Humanos del CINEP, así como de instituciones oficiales, especialmente la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo.

La investigación de Amanda Romero ofrece una caracterización económica y social del Magdalena Medio, así mismo describe los antecedentes de las luchas populares que se dan allí, esencialmente las luchas cívicas, término considerado por Archila como etéreo ya que abarca actores y reivindicaciones diversas bajo una denominación que no tiene en cuenta estas diferencias, aclaración pertinente que guía la presente investigación para hacerla más comprensible en términos metodológicos y de análisis; otra lucha popular analizada por la autora es la relacionada con los conflictos laborales, registrados, plantea la autora, con mayor intensidad contra compañías estadounidenses que fueron a explotar el petróleo de la región, para comprobar esta afirmación hace un recuento del surgimiento del movimiento sindical desde los años veinte. Así mismo hace un análisis del movimiento campesino en la región, del problema de la concentración de la tierra, en manos de propietarios latifundistas, quienes se dedican a usufructuar la tierra con agroindustrias, fundamentalmente de palma africana.

Así como Alejo Vargas, la autora también recalca que el Estado ha planteado su presencia más a través de sus Fuerzas Armadas que de otros planes y programas que contribuyan al bienestar de la población<sup>12</sup>.

En 1997, Manuel Alonso, publicó su libro *Conflicto armado y configuración regional: El caso del Magdalena Medio*, en este trabajo se reconstruye el proceso de poblamiento de la región y su configuración económica, política y cultural.

Investiga los escenarios en donde se confrontan y zanjan los intereses de sectores sociales distintos, destaca tres escenarios: el escenario del conflicto agrario, el cual gira alrededor de la lucha de los campesinos por el derecho a la tierra contra terratenientes, empresas y el Estado; en

---

<sup>12</sup> Romero, Amanda. *Magdalena Medio: Luchas sociales y violaciones a los derechos humanos, 1980 – 1992*, Bogotá: Editorial Presencia, 1994, pág. 137.

segundo lugar, habla del obrero-patronal en donde se enfrentan obreros con los patronos en busca de mejores condiciones laborales y, finalmente, el político-institucional, “marcado por el enfrentamiento de los sectores excluidos y las terceras fuerzas políticas, contra el Estado y los partidos tradicionales por los derechos de representación y participación política”<sup>13</sup>.

Además analiza a aquellos actores armados como los grupos insurgentes (FARC y ELN), las Fuerzas Armadas y los grupos paramilitares que hacen presencia en la región, quienes con sus prácticas han llevado a la militarización del Estado y de la sociedad, negando con ello la posibilidad de construir una cultura política democrática. En medio de tal autoritarismo, el autor, también resalta la radicalidad en la identidad cultural de los pobladores de la región para luchar contra la exclusión y la represión.

Sobre los movimientos populares plantea, aunque sin aludir a ninguno en particular, que “deben convertirse en un mecanismo para la representación de los intereses de los sectores históricamente excluidos, diversificando las formas de representación a partir de la multiplicación de las voces que intervienen en la acción del escenario político”<sup>14</sup>, con el fin de conducir hacia un régimen democrático.

Mauricio Archila, años más tarde, en el 2002, publicaría junto con el equipo de investigación de movimientos sociales del CINEP, el libro *25 años de luchas sociales en Colombia: 1975 – 2000*, sobre el que Medófilo Medina señalaría que “a partir de esta investigación no será posible especular sobre las luchas sociales desconociendo su base factual”<sup>15</sup>.

Los autores del libro realizan una exhaustiva recolección de datos, lo que permite un profundo análisis de los comportamientos de las luchas sociales en el periodo investigado, diferenciando las modalidades, los actores, las frecuencias y los significados de las protestas, entre ellos que los motivos de protesta están relacionados con la percepción de una inequitativa distribución de bienes y servicios o de una autoridad injusta, así mismo evidencian un desplazamiento en las demandas sociales, de lo material hacia reivindicaciones políticas y culturales, es decir, al lado de las peticiones salariales, de estabilidad laboral y acceso a la tenencia de la tierra, emergen

---

<sup>13</sup> Alonso, Manuel. *Conflicto armado y configuración regional: El caso del Magdalena Medio*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1997, pág. 68.

<sup>14</sup> *Ibíd.*, pág. 184.

<sup>15</sup> Varios autores, *25 años de luchas sociales en Colombia*. Bogotá: CINEP, 2002, pág. 9.

otras relacionadas con la defensa de los derechos humanos, la búsqueda de la paz y la protección de los recursos naturales<sup>16</sup>.

Entre las luchas analizadas se hallan las libradas por los asalariados, los campesinos, los pobladores urbanos, los estudiantes y otros actores menos visibles como los reclusos, las mujeres y los trabajadores independientes.

Resultado de otra investigación, este mismo grupo publicaría cuatro años después, en el 2006, el voluminoso libro, *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990 – 2001*, cuyo objetivo es “analizar la conformación de la región del Magdalena Medio a partir de la interacción entre los conflictos sociales y armados, la gestación y transformación de poderes locales, la intervención del estado central y la consolidación de identidades”<sup>17</sup> de actores sociales como los campesinos, los sindicalistas y los pobladores urbanos, es decir, esta obra presenta un pormenorizado estudio de las luchas sociales en el Magdalena Medio, a diferencia del libro anterior que lo hacía a nivel nacional, aunque allí también se vislumbrarán algunas pinceladas sobre la situación de las disputas sociales en la región.

Este libro describe las características generales del territorio, a nivel histórico y geográfico, además hace un recuento del conflicto y los actores armados y civiles que intervienen en él. Álvaro Delgado, uno de los integrantes del grupo de investigación, es el encargado de estudiar el conflicto laboral, haciendo distinción de los movimientos laborales que protagonizan las luchas sociales durante el periodo investigado: allí resalta a los trabajadores de las palmas oleaginosas, los trabajadores del cemento y los trabajadores del petróleo, quienes son el grupo más importante por su capacidad de influencia. Delgado, entonces, describe en su ensayo la presencia de los trabajadores asalariados en el conflicto social del Magdalena Medio en los años 90, las concepciones políticas que los impulsaron y el tipo de interacciones con la población<sup>18</sup>. Concluye que la apertura económica con sus efectos negativos sobre la industria, más que la violencia política, está en la raíz de la pérdida de poder político y de negociación de los sindicatos de la región. “El paramilitarismo se engarzó en la crisis y respondió a esa tentación permanente del

---

<sup>16</sup> *Ibíd.*, págs. 248 – 249.

<sup>17</sup> Mauricio Archila y otros. *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990 – 2001*. Bogotá: CINEP, 2006, pág. 11.

<sup>18</sup> Delgado, Álvaro. El conflicto laboral en el Magdalena Medio. En *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990 – 2001*. Bogotá: CINEP, 2006, pág. 87.

empresariado de paliar sus dificultades económicas mediante la represión salarial y social”<sup>19</sup>, sin embargo, el proyecto paramilitar desbordó los cálculos de los empresarios y se lanzó a la conquista de territorios y puestos dentro del mismo Estado.

Por su parte, Esmeralda Prada, quien también integraba el grupo de investigación del CINEP, hace una lectura de la protesta campesina en el Magdalena Medio, con un análisis de las cifras y los indicadores de la base de datos del Cinep, desde 1975. En su ensayo evidencia que las luchas campesinas que tuvieron lugar en medio de esta región altamente conflictiva, contribuyeron a que los labriegos lograran resistir y enriquecer sus capacidades de organización, sorteando, con ello, los efectos de la guerra y la desaparición de las economías de subsistencia<sup>20</sup>. El análisis de la trayectoria de las principales demandas campesinas entre 1975 – 2000, evidencia que hasta finales de los ochenta el desarrollo de las protestas está relacionado con dos motivos, por un lado, la lucha por la tierra y, por el otro, la defensa de los derechos humanos, no obstante, a partir de los noventa esta última empieza a ser la reivindicación más significativa.

Finalmente, Martha Cecilia García, socióloga e investigadora del CINEP, analiza las luchas urbano-regionales en el Magdalena Medio, aunque estas no resultan cuantiosas porque la población de la región, en su mayoría, es rural, salvo en la ciudad de Barrancabermeja. Los motivos de las luchas urbanas estuvieron relacionadas con la demanda de protección y garantía de derechos fundamentales, particularmente los civiles y políticos, los cuales tuvieron un aumento en el periodo comprendido entre 1990 y 2001, a diferencia de las demandas relacionadas con la vivienda y el entorno que disminuyeron a partir de la misma fecha.

Este último estudio sobre las luchas urbanas, esencialmente en Barrancabermeja, es un campo interesante y fructífero si se tiene en cuenta la escasa investigación al respecto, sobre todo después de la toma de Barrancabermeja por parte de los paramilitares en 1998, con la que se iniciaría la urbanización de la disputa territorial entre paramilitares y las guerrillas, “que convirtió a Barrancabermeja, entre 1998 y 2002, en una de las ciudades más violentas de Colombia”<sup>21</sup> dando paso a la presencia abierta de los paramilitares en el puerto petrolero.

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*, pág. 157.

<sup>20</sup> Prada, Esmeralda. “Las luchas campesinas en el Magdalena Medio, 1990 – 2001”. En Archila y otros. *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990 – 2001*. Bogotá: CINEP

<sup>21</sup> CNMH, *¡Basta ya!*, p. 170.

Otra investigación que estudia las luchas sociales en la región, aunque de forma tangencial, es la de Alfredo Molano, su libro, *En medio del Magdalena Medio*, reconstruye la historia del Programa de Desarrollo y Paz; a través de aspectos generales de la vida social, política y económica de la región.

Examina las Zonas de Reserva Campesina y a la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, aunque sólo les dedica 4 páginas, en las que se describen rápidamente qué son y cómo surge la figura de Zona de Reserva. Igualmente dedica 2 páginas para describir los movimientos sociales que tienen presencia allí, destacando a la ANUC, a la Unión Sindical Obrera y al sindicato de Obreros de la Palma.

Molano finaliza su libro con una afirmación sobre el fenómeno paramilitar clave para comprender la investigación de las luchas sociales en el Magdalena Medio, dada la influencia que ha tenido el paramilitarismo en la región. Molano concluye, entonces, que la verdadera victoria de la Seguridad Democrática es la consolidación paramilitar: “Que fuera o no buscada es disputable. Pero que no ha sido evitada es cierto. Los combates contra los paramilitares los están realizando otros paramilitares. Se logra conservar y agrandar un modelo de gestión política y de desarrollo económico que mantiene la exclusión de las minorías étnicas”<sup>22</sup>.

Su trabajo está realizado íntegramente, a pesar de su visión idílica sobre el papel del cultivo de palma de aceite y del Programa de Desarrollo y Paz en la región. Pues para Alfredo Molano el cultivo de palma lejos de profundizar el conflicto por la tierra, se convirtió en un factor de mejora de las condiciones de vida de los campesinos de la región, según él “la Palma Campesina cumple en principio una función principal: contrarrestar la imagen que ONG nacionales y extranjeras y la izquierda colombiana han fundamentado sobre el cultivo de palma: una actividad económica de enclave extractivo, depredadora del medio ambiente, expulsora de campesinos y colonos y explotadora de mano de obra”<sup>23</sup>. Este proyecto de Palma Campesina liderado por el PDPMM tuvo, en 2006, la participación, y aprobación, del entonces Presidente Álvaro Uribe

---

<sup>22</sup> Molano, Alfredo. *En medio del Magdalena Medio*, Bogotá: CINEP, 2009, pág. 159.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, pág. 140.

Vélez en el municipio de Sabana de Torres, valga recordar que este expresidente es uno de los mayores poseedores de tierra en Colombia<sup>24</sup>.

Pese a ello, todos sus capítulos brindan una gran perspectiva sobre la situación pasada y presente de la región y sus subregiones, desde la colonización del Magdalena medio por parte de personas expulsadas por la violencia hasta la consolidación del proyecto paramilitar.

Además de estas de investigaciones generales sobre las luchas sociales en la región, existen otros análisis sobre luchas específicas, verbigracia, las asociaciones campesinas, los trabajadores del petróleo y las mujeres.

Con respecto a las demandas de las asociaciones campesinas, es de destacar el libro de Diego Fernando Silva, *Asociaciones campesinas en resistencia civil*, el autor en esta investigación devela “los significados de las acciones que dos asociaciones campesinas –la ACVC y la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare– de la región del Magdalena Medio, han realizado como forma de enfrentar a los actores armados y al contexto social en el que viven”<sup>25</sup>.

Silva hace un recuento general de los orígenes y desarrollos de la violencia política actual, iniciando desde el siglo XX con la división del país entre liberales y conservadores que creó las bases del periodo denominado como La Violencia. Describiendo las turbulentas relaciones políticas y sociales después de 1970, el auge del narcotráfico y sus procedimientos de corrupción e ilegalidad que filtraron ámbitos de la vida política del país, además del nacimiento de grupos paramilitares en Puerto Boyacá.

Sobre las dos organizaciones campesinas más influyentes de la región, la ACVC y la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, narra sus principales problemáticas, relacionadas con el aislamiento producido por la falta de infraestructura vial y de servicios, así como con las permanentes arremetidas de las Fuerzas Armadas. Ante lo que han respondido con movilizaciones y toma de entidades públicas; y “a diferencia de lo sucedido con la Asociación del Carare, en la que la estrategia de lucha se basó en la concertación directa de acuerdos con los grupos armados para lograr la paz, desde la Asociación del Cimitarra se desarrolló una política

---

<sup>24</sup> El País. Marco Palacios. Un presidente ´de a Caballo`. 7 de agosto de 2002.

<sup>25</sup> Silva, Diego. *Asociaciones campesinas en resistencia civil*. Bogotá: Universidad Minuto de Dios. 2011.

de señalamiento de responsables de la violencia, solicitando expresamente la persecución y el desmantelamiento de los grupos paramilitares”<sup>26</sup>. La ACVC, de tal manera, no ostenta una neutralidad política e ideológica para luchar por sus proyectos, el trabajo político del Partido Comunista, primero, y de la Unión Patriótica, más tarde, es abiertamente aceptado por los actores civiles y sus dirigentes, convirtiéndola en la organización campesina más notoria de la región por sus constantes denuncias y sus proyectos para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Zona de Reserva.

Un importante aporte del libro de Silva es señalar las razones posibles de una vía campesina de desarrollo, crítica del modelo modernizador, entre ellas, ser un eficiente proveedor de alimentos a bajos costos; un abanico más amplio en la variedad de alimentos; menor concentración de tierras, condiciones de producción favorables a la conservación del suelo y el medio ambiente, y tejedor de formas de relacionamiento democráticas y solidarias.

No obstante, el autor hace una lamentable apreciación sobre la relación entre el modelo de desarrollo capitalista y campesino: “No se trata de un modelo contra otro, sino de los límites y articulaciones entre los dos modelos de desarrollo”<sup>27</sup>. Afirmación que no pasa de ser una utopía o un buen deseo porque el desarrollo capitalista lo último que quiere establecer son lazos de solidaridad y, mucho menos, democráticos con el modelo campesino.

Sobre la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, en particular, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) elaboró un detallado informe titulado *El orden desarmado*, en este trabajo se realiza una reconstrucción del espacio en donde se desenvuelve la organización campesina, así como de los actores armados –guerrilla, ejército, paramilitares– que intentaron imponer sus órdenes sociales.

En su trabajo, los investigadores del GMH muestran, también, las dinámicas de violencia, las formas de victimización y los responsables de éstas, examinando la memoria de los integrantes de la Asociación frente a la resistencia y sus propuestas relacionadas con la defensa de la vida, la paz y el trabajo. En la parte final del informe, indaga propiamente sobre la vida de la Asociación desde sus orígenes hasta el momento de la investigación –2011–, allí “se muestra el

---

<sup>26</sup> *Ibíd.*, p. 125.

<sup>27</sup> *Ibíd.*, p. 166.

impacto de las violencias y los conflictos, sus procesos organizativos, las crisis, deficiencias y letargos, sus procesos de consolidación y expansión, y lo precario del apoyo estatal a esa organización campesina”<sup>28</sup>.

Mientras que en el estudio de los trabajadores del petróleo, el análisis más detallado es el realizado por el historiador Renán Vega junto con Luz Ángela Núñez y Alexander Pereira, publicado en 2009 y titulado *Petróleo y protesta obrera: la USO y los trabajadores petroleros en Colombia (1923 – 2008)*.

En el primer volumen narran la historia de los trabajadores petroleros y de la Unión Sindical Obrera desde su nacimiento hasta el fin de la Concesión de Mares y a puertas del Frente Nacional. Sobre este volumen no vamos a referirnos debido a lo lejano que se encuentra en relación con el periodo que abarca nuestra investigación, por tal motivo haremos referencia esencialmente al segundo tomo. Allí se realiza una reconstrucción de la historia de la Concesión Barco en El Catatumbo desde 1920 hasta 1975, cuando se da su reversión al Estado colombiano, se examinan las prácticas cotidianas de los trabajadores petroleros de la región y sus formas de organización y lucha. Los autores analizan la influencia de Camilo Torres Restrepo en la organización sindical e investigan, además, la historia de los trabajadores del petróleo de otras concesiones, especialmente en Yondó, Cantagallo, Puerto Boyacá y Orito, develando la forma como se configuraron estos enclaves económicos en donde se asentaron compañías petroleras extranjeras.

En la parte final del segundo volumen, se describen las huelgas que tuvieron lugar en la década de 1970, para adentrarse en el periodo de los últimos treinta años de guerra sucia por parte del Estado colombiano, la irrupción del paramilitarismo en el Magdalena Medio en la década de 1980, que “pretende destruir las organizaciones de los obreros, impedir su movilización, negar las peticiones y reclamos e imponer la flexibilización, con medidas para mejorar la productividad fusionando cargos y labores, reduciendo salarios, eliminando el empleo estable e imponiendo el trabajo temporal”<sup>29</sup>. Analizando, por último, la huelga de 2004, ocasionada luego de que el

---

<sup>28</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica. *El orden desarmado: La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC)*. Bogotá: Taurus. 2011.

<sup>29</sup> Vega, Renán y otros. *Petróleo y protesta obrera: la USO y los trabajadores petroleros en Colombia (1923 – 2008)*. Vol. 2. En tiempos de Ecopetrol. Bogotá: Corporación Aury Sará Marrugo, 2009.

gobierno expidiera un decreto que escindía a Ecopetrol en tres empresas, que cambiaban su carácter y la convertían en una sociedad por acciones.

En cuanto al tema de luchas femeninas, Diana Bernal, en su tesis de grado de Maestría investiga la historia de la Organización Femenina Popular (OFP), allí evidencia los elementos que componen la experiencia histórica bajo los cuales la Organización logra permanecer y ampliarse a escala nacional, a pesar de estar inmersa en el conflicto que desatan con mayor protagonismo los grupos paramilitares en la ciudad de Barrancabermeja en el periodo de 1998-2008<sup>30</sup>. En este trabajo se encuentra el balance historiográfico alrededor de lo investigado sobre el tema, el cual, por cuestiones de espacio, sólo enunciamos aquí.

El trabajo más reciente sobre luchas populares, contrainsurgencia y Derechos Humanos en el Magdalena Medio, aunque de forma particular en Barrancabermeja, es el escrito por Lesley Gill, titulado *A century of violence in a red city*. Este libro “documenta la creación y el desmantelamiento de una clase trabajadora en medio de los conflictos violentos que dieron forma a la región de Magdalena Medio en el noroeste de Colombia, en particular la ciudad petrolera de Barrancabermeja”<sup>31</sup>. En el cual evidencia que a principios del siglo XX, un grupo heterogéneo de campesinos, trabajadores del petróleo, comerciantes en pequeña escala y prostitutas transformaron el adormecido puerto del Río Magdalena de Barrancabermeja en un centro de poder de la clase trabajadora.

El libro lo divide en varios capítulos, en uno de ellos, la autora narra el inicio de la explotación petrolera en Colombia, desde los tiempos de la Tropical Oil Company, tiempo en el que se producen grandes oleadas migratorias provenientes de diversas partes de Colombia, en busca de oportunidades laborales en este nuevo nicho productivo, trayendo como consecuencia el desarrollo de tensiones entra la empresa petrolera y los nuevos trabajadores, quienes buscaban mejorar sus condiciones de vida.

En otro de los capítulos, investiga los acontecimientos de mayor trascendencia durante el periodo de la Guerra Fría, entre ellos, analiza al Frente Nacional cuyo programa de

---

<sup>30</sup> Bernal, Diana. *Historia de la Organización Femenina Popular en Barrancabermeja 1998 – 2008*. Tesis de Grado, Maestría en Historia. Universidad Nacional de Colombia. 2014.

<sup>31</sup> Gill, Lesley. *A Century of Violence in a Red City: Popular Struggle, Counterinsurgency, and Human Rights in Colombia*. Durham: Duke University Press, 2016.

modernización capitalista fue creando nuevas formas de pobreza y de riqueza, y reveló la inhabilidad del Estado para incorporar a los trabajadores como parte de la nación, produciendo la emergencia de los paros cívicos, los cuales la autora también investiga. Además plantea la migración campesina a raíz de la expansión del capitalismo agrario que quebrantó los medios de vida de los pequeños productores, quienes se desplazaron a Barrancabermeja con la esperanza de una cómoda vida urbana.

Un aspecto interesante de este libro es el análisis de la expansión y el control del territorio por parte de grupos paramilitares, creando “enclaves autoritarios armados” que fragmentaron la soberanía en Colombia, pues estos grupos se apropiaron de las funciones del Estado. Demostrando cómo la reestructuración neoliberal, la formación del estado y la desestructuración de clases fueron modeladas por el paramilitarismo y la guerra contrainsurgente<sup>32</sup>. Modelando un nuevo orden en donde la inseguridad crónica, la marginación económica y el miedo continuo definen la vida cotidiana de muchos trabajadores en la ciudad. Estos elementos investigativos convierten al libro de Lesley Gill en una lectura esencial para aproximarse a las problemáticas del Magdalena Medio y, en particular, de Barrancabermeja.

En síntesis, las luchas sociales en el Magdalena Medio han sido estudiadas cuidadosamente desde los ochenta hasta finales de los noventa, sin embargo, la década pasada presenta pocos análisis, los cuales se encuentran, o bien inmersos en investigaciones de carácter más amplio, o bien en estudios sobre casos particulares de movimientos sociales como es el caso del libro del Renán Vega o el de Diego Silva. Por esta razón el periodo que va desde el 2000 hasta el 2010 es, como quedó evidenciado, un terreno fértil para la investigación histórica. Allí, sin lugar a duda, el presente trabajo será un valioso aporte al conocimiento de la historia social colombiana.

Aporte aún más significativo si se tiene en cuenta que el impacto de la política de Seguridad Democrática, tiempo en el que se enmarca la presente investigación, fue tan alto que, hasta cierto punto, diezmó la protesta durante casi una década. Allí radica, entonces, la importancia de sacar a la luz los movimientos sociales, los motivos de sus peticiones y las dinámicas sociales, económicas y políticas en que se desenvuelven las luchas de los diversos actores del Magdalena Medio. La investigación de las luchas sociales en esta región colombiana, proporciona pistas para

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*, pág. 153.

comprender los conflictos que inquietan a Colombia y traza un camino para la búsqueda de posibles soluciones no solamente para esta región sino para el conjunto de la sociedad.

En tal sentido, nuestro objetivo principal es analizar las luchas campesinas, obreras y urbanas que se han configurado en el Magdalena Medio entre 1995 y 2010, a partir del contexto social, político y económico en que se desenvuelven dichas luchas, basándonos en dos elementos: por un lado, la violencia generada por los grupos paramilitares y, por otro, en las políticas neoliberales implementadas desde los años noventa. Bajo la hipótesis de que existe una relación entre estos dos factores y el devenir de las luchas sociales en la región, incidiendo, sobre todo, de manera negativa, razón por la cual merma la capacidad de acción del movimiento social en la región.

Así mismo, nos proponemos comparar las transformaciones en las modalidades, los actores, las frecuencias y los significados de las protestas que han tenido lugar en el Magdalena Medio en los 15 años estudiados.

Para lograr lo anterior, dividimos el trabajo en tres capítulos: el primero explica el contexto en el que se desenvuelven las luchas sociales seleccionadas; mientras el segundo y el tercer capítulo indaga sobre las luchas campesinas, obreras y urbanas en el Magdalena Medio, tomando como muestra algunas organizaciones sociales representativas de cada uno de los sectores mencionados. Inmerso en estos dos capítulos también se encuentra nuestro objetivo de comparar las transformaciones de los actores, las frecuencias y los significados de las protestas.

## V

### MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

En 1941, Lucien Febvre planteaba que “no hay historia económica y social. Hay historia sin más, en su unidad. La historia que es, por definición, absolutamente social [...] la historia es el estudio científicamente elaborado de las diversas actividades y de las diversas creaciones de los hombres en otros tiempos, captadas en su fecha, en el marco de sociedades extremadamente variadas y, sin embargo, comparables unas a otras”<sup>33</sup>. Como Braudel, su propuesta estaba

---

<sup>33</sup> Febvre, Lucien. *Combates por la historia*. Barcelona: Ariel. 1970, pág. 39 – 40.

encaminada hacia una historia total, sin divisiones al interior. A pesar sus pretensiones, se constituyó la historia social como un campo especializado dentro de la ciencia histórica, vinculada al estudio de la sociedad y de los grupos que la componen, entre sus dominios le pertenecen el estudio de la estructura social, de las estratificaciones y el análisis de los movimientos sociales, lugar al que pertenece la presente investigación. Para nosotros los movimientos sociales son concebidos como la expresión organizada de la sociedad que realiza acciones colectivas de forma regular y que se oponen a exclusiones, desigualdades e injusticias, de carácter propositivos y se presentan en contextos socio espaciales y temporales específicos<sup>34</sup>.

Nuestra investigación además de pertenecer a la historia social, está relacionada con el campo de la historia reciente debido a su proximidad con el presente, esta historia es una lectura del acontecimiento inmediato analizado en su mediana y larga duración, según Hugo Fazio, “la historia del tiempo presente es una historia que se interpreta y escribe en modo inverso a la cronología. Se inicia en la inmediatez; esta inmediatez se inscribe en una determinada coyuntura (período de tiempo, cuyas fronteras cronológicas varían) y esta su vez dentro de una larga duración, es decir, un proceso”<sup>35</sup>. En ese sentido es preciso que estudios de este tipo realicen una implicación directa a través de observación participante definida como “una estrategia en la que el investigador se adentra: a) de forma directa; b) durante un periodo relativamente largo en un grupo social determinado”<sup>36</sup> con el fin de comprender mejor el objeto de estudio. Al respecto, tuve, anteriormente, la grata experiencia en el trabajo de campo en la región tras kilómetros de recorrido bajo el acompañamiento de líderes e integrantes de organizaciones sociales, así como de varias semanas de estancia en algunos municipios en donde realicé un amplio registro fotográfico<sup>37</sup> y entrevistas, dos de ellas publicadas. El propósito de las entrevistas, como técnica de investigación, es interrogar con el fin de entrar en la individualidad del entrevistado, conocer sus percepciones, los motivos de sus actos y sus interpretaciones. Empleamos el tipo de entrevista estructurada denominada “así a las entrevistas en las que a todos los entrevistados se les hacen

---

<sup>34</sup> Sobre esta definición puede verse el libro *Idas y venidas, vuelta y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*, del historiador Mauricio Archila, a quien tomamos como guía.

<sup>35</sup> Fazio, Hugo. *La historia del tiempo presente: una historia en construcción*. Historia Crítica, núm. 17, julio-diciembre, 1998, Universidad de los Andes, pp. 47-57.

<sup>36</sup> Corbetta, Piergiorgo. *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill, 2003, pág. 227.

<sup>37</sup> Orjuela Cubides, Jorge. *Naturaleza, resistencia y dignidad: Historia de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra*, Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. 2015. Trabajo de grado.

las mismas preguntas con la misma formulación y el mismo orden”<sup>38</sup>, con el fin de estandarizar la información recolectada. Igualmente, utilizamos la entrevista semiestructurada que, a diferencia de la anterior, nos permite abordar los temas con un guion flexible, haciéndola a modo de conversación, profundizando en temas de nuestro interés aunque ofreciéndoles un margen más amplio a los entrevistados para profundizar en aspectos de su interés.

Y por supuesto, finalmente, apelamos a la búsqueda de fuentes escritas, esenciales para la investigación histórica, búsqueda que se realizó durante todo el tiempo del proceso investigativo. Entre los espejos parciales de la realidad a los cuales nos acercamos para estudiar el pasado se encuentran la prensa escrita regional y nacional, además de denuncias y estadísticas obtenidas, principalmente, de la Base de datos de Derechos Humanos del CINEP y del Comité Regional de Derechos Humanos (CREDHOS), comparándolas con estadísticas de instituciones oficiales como la Defensoría del Pueblo y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. Reuniendo así las fuentes necesarias para efectuar una síntesis explicativa lo más completa posible sobre el fenómeno de las luchas sociales en el Magdalena Medio.

Para reconstruir estas luchas en la región partimos de dos contextos explicativos, entendidos como “un conjunto específico de condiciones y situaciones culturales, económicas y políticas en los cuales se hace socialmente posible y racionalmente comprensible la presentación y el desarrollo de un fenómeno”<sup>39</sup>. El primer contexto explicativo es el factor de la violencia, esencialmente derivada de la Fuerza Pública y los paramilitares. El segundo contexto explicativo está en la economía, en las políticas neoliberales implementadas durante los años noventa y que han afectado tanto a los trabajadores urbanos como rurales.

El trabajo está dividido en tres capítulos, el primero, *ENTRE EL PARAMILITARISMO Y EL NEOLIBERALISMO*, hace un recuento histórico del desarrollo y consolidación del paramilitarismo en Colombia, caracterizando las diversas generaciones de paramilitares, de acuerdo a sus fines, estructura y funcionamiento, hasta la culminación de su proyecto con la ‘refundación de la patria’, su posterior ‘desmovilización’ y el control heredado por las Bandas Criminales, catalogada como la última generación de paramilitares. Así mismo, se analiza otro

---

<sup>38</sup> Op. cit..., pág. 374.

<sup>39</sup> Franco, Saúl. “Momento y contexto de la violencia en Colombia”. *Revista Cubana Salud Pública*, v.29 n.1, Ciudad de La Habana, ene.-mar, 2003.

proceso que también tuvo, y tiene todavía, una gran trascendencia en el desenvolvimiento de las luchas sociales: el neoliberalismo. En la medida que trastocó condiciones e instituciones, engendrando un contexto social y económico aún más desfavorable para la población porque desquebraja los beneficios con los que contaban obreros y campesinos.

El segundo capítulo, *LUCHAS CAMPESINAS: ENTRE LA TIERRA Y LOS DERECHOS HUMANOS*, es una aproximación a las disputas más importantes de los campesinos del Magdalena Medio, en donde se identifican los motivos por los cuales luchan y se movilizan. Resaltando la labor de dos organizaciones –la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra y la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare– que por su trascendencia e influencia en la región se han convertido en movimientos emblemáticos de la situación del campesinado del Magdalena Medio. Además estudia uno de los padecimientos más atroces que ha ocasionado el conflicto armado colombiano: el desplazamiento forzado. El cual rompe los vínculos de la población con el territorio, en donde irrumpen actores que se apropian física y simbólicamente del espacio y dejando en vilo a millones de colombianos que todavía viven en el desarraigo.

Finalmente, en *CONFLICTOS LABORALES Y URBANOS: POR EL DERECHO A LA CIUDAD Y AL TRABAJO*, se analiza la expansión del paramilitarismo hacia zonas urbanas de la región, en particular el caso de Barrancabermeja, ya que concentra el mayor número de pobladores, además de ser el municipio en donde se congregan, gran parte, de las movilizaciones sociales. De igual manera, este capítulo examina la trayectoria de la Unión Sindical Obrera y de la Organización Femenina Popular, dos organizaciones que tienen una gran influencia dentro de las luchas sociales regionales porque representan a sectores amplios del Magdalena Medio, como los obreros y las mujeres. Y, por último, se develan algunos peligros para el movimiento social, ocasionados por la irrupción de las organizaciones no gubernamentales, las cuales operan bajo lógicas diferentes a las organizaciones sindicales, urbanas y campesinas.

De esta manera, se analizan casos emblemáticos de las luchas campesinas, obreras y urbanas con el fin de obtener un estudio panorámico que permita comprender el devenir histórico, las reivindicaciones y las transformaciones del movimiento social en el Magdalena Medio.

# CAPÍTULO I

## ENTRE EL PARAMILITARISMO Y EL NEOLIBERALISMO

El contexto en el que se desenvuelven las luchas sociales del Magdalena Medio analizadas en esta investigación transcurre a lo largo del gobierno de tres presidentes: desde Ernesto Samper (1994 – 1998), Andrés Pastrana (1998 – 2002) y Álvaro Uribe (2002 – 2010). Los tres mandatarios observaron cómo al país lo copaban grupos ilegales de extrema derecha, arrasando a su paso las vidas de miles de colombianos a lo largo y ancho del territorio colombiano. Todos se mantuvieron impávidos ante la escala de violencia que iba afectando cada vez menos a los grupos armados enfrentados y se ensañaba, entonces, contra la población civil, inerte ante las agresiones de los victimarios.

Fue en el gobierno de Ernesto Samper cuando los grupos paramilitares se expandieron por todo el país; transformándose en funcionales a los megaproyectos económicos de empresas nacionales e internacionales. Como lo expresa el ex – comandante paramilitar Ever Veloza, alias H.H, “donde hubo presencia de las autodefensas hubo más crecimiento económico, porque nosotros permitíamos la inversión”<sup>40</sup>; desde la construcción de una represa o un gran muelle portuario hasta la inversión en cultivos de palma de aceite. Los paramilitares fueron un instrumento de control al servicio de las clases dirigentes económicas y políticas tanto regionales como nacionales.

Por su parte, con Andrés Pastrana regresa el tema de la paz tras el convulsionado gobierno de Samper, durante el cual no se hicieron avances importantes al respecto; su política de paz se sustentaba, entre otras cosas, en el papel fundamental del sector rural por ser el principal escenario de la violencia. No obstante, la ilusión, lentamente, empezó a desvanecerse, la escasez de recursos asignados al campo, el auge de la violencia de los grupos paramilitares, la crisis económica y el fracaso de los diálogos de paz, implicó que el gobierno no pudiera detener el deterioro del sector agropecuario que padecía desde años atrás y, menos aún, detener el auge de violencia por parte de grupos guerrilleros y paramilitares.

---

<sup>40</sup> Contravía, Entrevista a H.H. Obtenido en <https://www.youtube.com/watch?v=AJynY21n9bk>

El auge del paramilitarismo llegó a su cima con las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2002-03, en las cuales se hicieron con el poder ejecutivo y con una buena parte del legislativo. Tras años de consolidación militar, pretendían transfigurar su control territorial en representaciones políticas. Meses antes de estas elecciones un centenar de políticos se reunieron con los principales líderes paramilitares, el objetivo de aquel encuentro era “refundar la patria”, en la búsqueda de posicionar el paramilitarismo como un tercer actor en el conflicto y presionar una negociación política con el gobierno. “El Pacto de Ralito no fue un acuerdo simbólico. Tuvo consecuencias prácticas. A través de la intimidación y de masacres como las cometidas en Macayepo, Chengue y El Salado, el fenómeno de la parapolítica cobró vida en cientos de municipios y en el Congreso de la República”<sup>41</sup>. El fenómeno paramilitar modificó el panorama político y social del país. Así como el ámbito económico, en donde fue funcional a los intereses de las grandes multinacionales y de las élites regionales y nacionales. El paramilitarismo no sirvió, solamente, como instrumento para consolidar un sistema político autoritario y excluyente, además permitió el desenvolvimiento de intereses económicos privados, que se vieron beneficiados del uso de la fuerza de organizaciones paramilitares para hacerse con el control de tierras y de recursos naturales, así como para mantener al margen de sus propiedades a los grupos guerrilleros.

A la par que se expandían los grupos paramilitares, también se iba consolidando en Colombia un modelo económico basado en la libre empresa y la voraz competencia; el neoliberalismo siguió patrones de expansión similares a los implementados en otros países, en donde estuvo acompañado de violaciones a derechos humanos que cultivaron el terreno para introducir las reformas necesarias del libre mercado, entre las que destacan la privatización de entidades públicas, la desregulación del mercado laboral, la creación de concesiones al gran capital y la apertura económica, todo ello acompañado de la exclusión de gran parte de la sociedad, la cual veía como sus condiciones de vida iban, poco a poco, deteriorándose.

Vistas las cosas así, este capítulo rastreará el desarrollo y consolidación del paramilitarismo en Colombia, desde los años noventa hasta el proceso de Justicia y Paz de 2005, develando cómo su accionar permitió, de forma directa e indirecta, la consolidación del modelo neoliberal, trayendo como consecuencia la transformación de decenas de entidades públicas, la eliminación

---

<sup>41</sup> Cepeda, I y otro. (2009). *A las puertas de El Ubérrimo*. Bogotá: Editorial DEBATE, 2009, p. 87.

de medidas proteccionistas y el empeoramiento de la vida de millones de habitantes urbanos y rurales.

## 1.1 EL ASCENSO PARAMILITAR

Entre 1996 y 2005, la violencia alcanzó niveles inimaginables<sup>42</sup>: el conflicto armado se convirtió en una guerra a sangre y fuego por el control de territorios. Los paramilitares, en diversas regiones, se ensañaron contra poblaciones enteras, erigiéndose como verdaderas máquinas de matar bajo la más inaudita sevicia y crueldad.

Además de la ayuda ofrecida por los terratenientes y la intromisión de los narcotraficantes, una vez más, las políticas gubernamentales favorecieron la expansión de los paramilitares. A través del Decreto 356 de 1994<sup>43</sup>, el gobierno restableció el esquema legal de las autodefensas, creando las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada, conocidas como Convivir; conformadas para prestar apoyo a las Fuerzas Militares a través de civiles armados. Hacia 1997, en el país, existían aproximadamente 414 Convivir<sup>44</sup>.

Aunque el Gobierno aseguró que estos grupos estaban vigilados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada, la realidad era otra; “el límite que separaba a las Convivir de los grupos paramilitares cada vez se hacía más difuso hasta el punto de que empezaron a ser reconocidas como una sola fuerza, integrada por los mismos hombres”<sup>45</sup>. Las Convivir fueron pieza fundamental en el fortalecimiento del paramilitarismo, mejorando su dotación, financiación, logística y operatividad, articulada con las Fuerzas Armadas. Fueron fachada del paramilitarismo, y un mecanismo a través del cual ganaderos, empresas bananeras o políticos giraban dineros por sus ‘servicios’.

Muchas Cooperativas de Vigilancia y Seguridad fueron organizadas y representadas por comandantes paramilitares, “entre ellas las Convivir Horizonte y Guaimara, que dirigió Salvatore Mancuso; Abibe, a la cual perteneció Ignacio Roldán Pérez, alias 'Monoleche'; Nuevo Amanecer, de la cual fueron integrantes Rodrigo Pelufo, alias 'Cadena', y Francisco Javier Piedrahíta;

---

<sup>42</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica. *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013, pág. 156.

<sup>43</sup> Semejante a la Ley 48 de 1968, derogada algunos años antes.

<sup>44</sup> Periódico El Tiempo. *Qué son las Convivir*. 27 de agosto de 1997.

<sup>45</sup> Cepeda y otro, *op. cit.*, pág. 63.

Arrayanes, en la que estuvo registrado Juan Francisco Prada, alias 'Juancho Prada'; y Deyavan, de la que fue miembro Rodrigo Pérez Alzate y cuya resolución de constitución fue firmada por el entonces gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez<sup>46</sup>.

Aunque las Convivir no fueron creadas por el gobernador de Antioquia, éste sí fue su más decidido defensor. Años más tarde, el modelo de las Convivir que implementó en Urabá, lo quiso generalizar durante su mandato presidencial (2002 – 2010), a través de la política de Seguridad Democrática: miles de colombianos aún padecen las terribles consecuencias de tan macabra y autoritaria estrategia.

La tenebrosa reconfiguración paramilitar, fortalecida por la ayuda obtenida desde la institucionalidad, convocó la cohesión de los grupos paramilitares de todo el país: en 1997, se fundaría uno de los grupos más sádicos de la historia colombiana

Los paramilitares hicieron de las Convivir la plataforma nacional de la organización que surgió en 1997: las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC–. Las autodefensas de Córdoba y Urabá, las del Magdalena Medio y la de los Llanos Orientales se agruparon para conformar una organización con un mando unificado, “definidas como un Movimiento Político-militar de carácter antsubversivo en ejercicio del derecho a la legítima defensa”<sup>47</sup>, que operaba en defensa de la propiedad privada, el capital y la libre empresa.

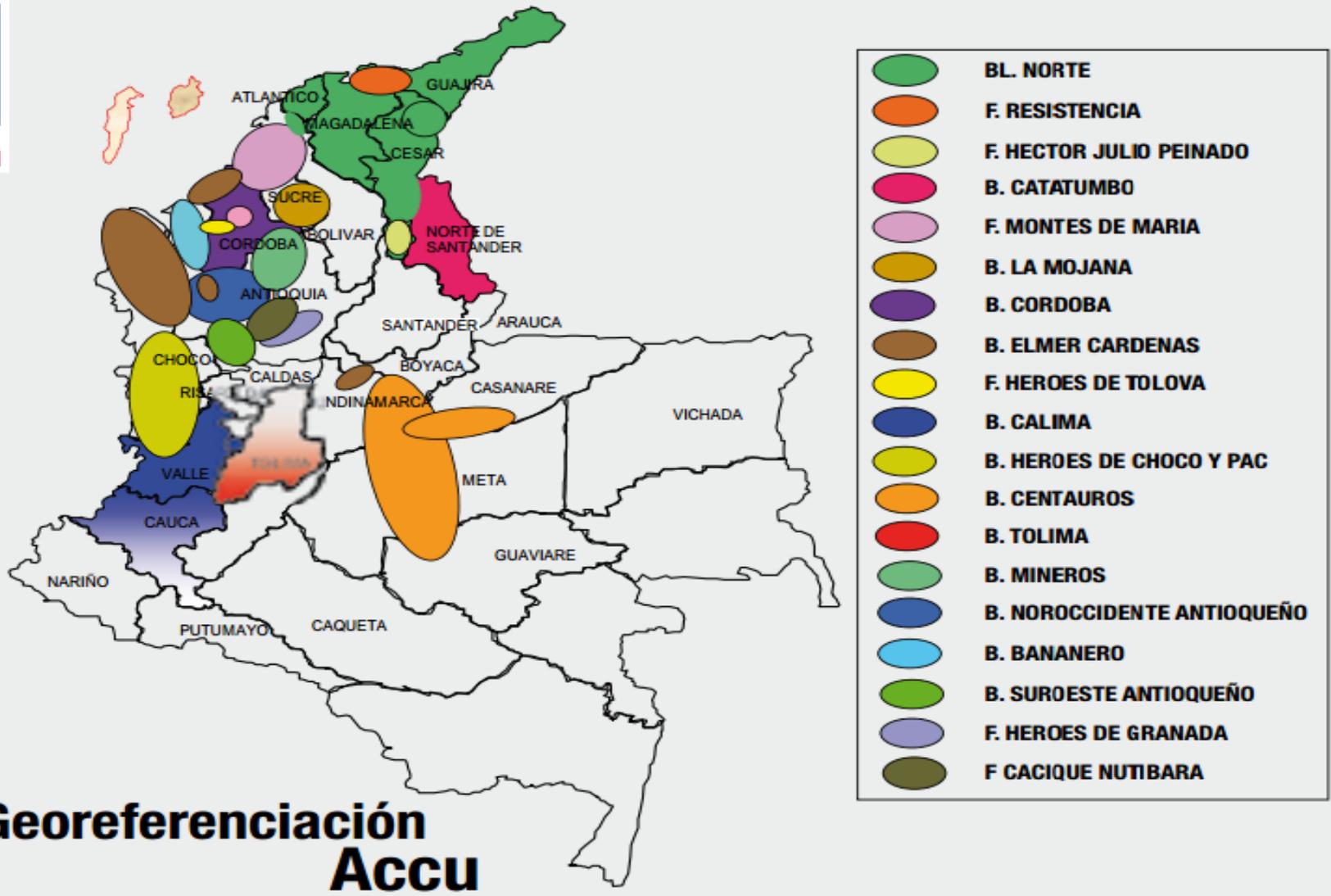
Comenzó, entonces, la mayor expansión paramilitar hacia diferentes zonas: a regiones del Meta, Guaviare, al sur de Bolívar y el Magdalena Medio, también al Cesar, Córdoba y Magdalena, afianzando su poder en el norte del país (ver Ilustración 1), –mientras las guerrillas lo hacían en el sur, en sus zonas de presencia histórica–. Queriendo ampliar su estructura financiera, mejorar las redes de apoyo político y social, la dotación de armas y posicionar su estrategia mediática de legitimación.

Los paramilitares se lanzaron a acaparar el poder local, regional y nacional, buscaban influir en el Estado o como lo determinaron en el Pacto de Ralito, junto con varios congresistas: “Refundar la Patria”.

---

<sup>46</sup> Verdad Abierta, Las Convivir, motor de la guerra paramilitar. 2013.

<sup>47</sup> CNMH, *¡Basta ya!*, p. 160.



**Ilustración 1.** Localización de grupos paramilitares en el momento del proceso de Justicia y Paz. Fuente: *Fiscalía General de la Nación*.

Las Autodefensas Unidas de Colombia “querían pasar de los aportes que realizaban ganaderos y empresarios, y de las alianzas con sectores del narcotráfico, a ser un nuevo cartel de la droga en el que ellos manejaran directamente la producción y la exportación; querían convertirse en redes que canalizaran el saqueo a gran escala de los recursos públicos”<sup>48</sup>.

Otro de sus objetivos era conquistar territorios que hasta entonces no habían sido sometidos al modelo paramilitar. Tal conquista se hacía a través de sanguinarias incursiones, las cuales dejaban una estela de terror y muerte a su paso; el lanzamiento de estas incursiones se realizó en un pequeño poblado del Meta, el municipio de Mapiripán. Hasta allí llegaron más de cien paramilitares provenientes del Urabá, quienes en complicidad con las Fuerzas Militares asesinaron a 49 personas. Sobre las víctimas de la masacre, Carlos Castaño dijo que eran personas de lo más peligroso y despreciable, y amenazó con que iban a haber muchos más Mapiripanes en el futuro.

Trágicamente así sucedió, hechos igualmente ignominiosos sobrevinieron en diversas regiones del país. Las AUC informaron que estaban desarrollando el aniquilamiento de subversivos, los cuales, algunos de ellos, se camuflaban dentro de la población civil: era la época en que se exterminaba uno a uno a los militantes de la Unión Patriótica y el Partido Comunista Colombiano, así como se segaba la vida de sindicalistas, obreros y campesinos.

## **1.2 Y REFUNDARON LA PATRIA**

El Pacto de Ralito se realizó entre cerca de 100 políticos y funcionarios de Córdoba, Sucre, Bolívar y Magdalena, y reconocidos jefes paramilitares, entre ellos, ‘Don Berna’, Salvatore Mancuso, ‘Jorge 40’ y ‘Diego Vecino’. Buscaban traducir el control territorial que tenían en representaciones políticas, así como posicionarse como un tercer actor en el conflicto y forzar una negociación política con el gobierno. “Las invitaciones se extendieron a través del entonces gobernador de Córdoba, Jesús María López, a quien Mancuso consideraba como “su segundo padre” y se hicieron a nombre de las Auc semanas antes, y “de ninguna manera” se hizo bajo amenazas”<sup>49</sup>.

---

<sup>48</sup> Cepeda y otro, *op. cit.*, p. 71.

<sup>49</sup> Verdad Abierta, *La historia detrás del Pacto de Ralito*. 18 de enero de 2010.

Las elecciones al Congreso de la República, realizadas meses después de firmado el Pacto, eran el primer objetivo formulado, en busca de refundar la patria. “El Pacto de Ralito no fue un acuerdo simbólico. Tuvo consecuencias prácticas. A través de la intimidación y de masacres como las cometidas en Macayepo, Chengue y El Salado, el fenómeno de la parapolítica cobró vida en cientos de municipios y en el Congreso de la República”<sup>50</sup>.

Los resultados políticos del nuevo contrato social se dieron en las elecciones del 2002-03, cuando alcanzaron una tercera parte del Congreso, ejercieron control sobre 250 alcaldías y nueve gobernaciones. Influyendo, asimismo, decididamente en la campaña presidencial de Álvaro Uribe Vélez, aquel agricultor, propietario de una ‘modesta’ hacienda en Córdoba, “El Ubérrimo”.

Además la desilusión y la frustración de la sociedad ante el fracaso de los diálogos de paz con la guerrilla ayudaron al triunfo de Álvaro Uribe: el desastre del Caguán le permitió ascender al poder. Terco en negar la existencia de un conflicto interno, descartaba cualquier posibilidad de diálogos con la guerrilla, su gobierno desencadenó la más grande ofensiva militar y política en contra de éstas. Ofensiva que presionó e incentivó a la Fuerza Pública para mostrar resultados, desatando comportamientos criminales, casi innatos en las fuerzas militares colombianas, como los “falsos positivos”, el hostigamiento contra organizaciones sociales y defensores de derechos humanos, así como las interceptaciones y los seguimientos ilegales del Departamento Administrativo de Seguridad –DAS–. A pesar de ello, la ofensiva del gobierno no logró acabar con las guerrillas, las cuales se han adaptado a la nueva dinámica del conflicto, volviendo a la táctica de guerra de guerrillas, asestando golpes contra la Fuerza Pública para luego replegarse rápidamente.

Tan pronto se posesionó como presidente Álvaro Uribe, buscó iniciar negociaciones con los grupos paramilitares, luego de unos meses el país asistía a la firma del Acuerdo de Santa Fe de Ralito entre el Gobierno y las Autodefensas Unidas de Colombia.

La instalación formal de la zona de distensión se dio en julio de 2004 en Santa Fe de Ralito, Córdoba. Días más tarde, jefes paramilitares visitaron el Congreso de la República, Zulema Jattin, parlamentaria por Córdoba, había gestionado la visita de Salvatore Mancuso, ‘Ernesto

---

<sup>50</sup> Cepeda y otro, *op. cit.*, 87.

Báez' y Ramón Isaza a una sesión en el templo de la democracia colombiana, allí se evidenciaron las diferencias internas del paramilitarismo, debido a que los tres representaban tendencias distintas, "Isaza representaba a las autodefensas históricas herederas de la experiencia de Puerto Boyacá, de mediados de los años ochenta; Mancuso, la segunda etapa de mediados de los años noventa, con epicentro en Córdoba y Urabá; y Báez, la expansión nacional del Bloque Central Bolívar, a finales de los noventa y comienzos del siglo XXI, que expresaba la emergencia de los nuevos narcotraficantes con pretensiones de actores políticos"<sup>51</sup>, aunque todos con una estela de muerte sobre sí. En sus discursos exaltaron su gesta patriótica y heroica de lucha contra el enemigo comunista, los casi 60 parlamentarios asistentes ovacionaron a los jefes paramilitares. Mientras un centenar de víctimas reclamaban justicia a las afueras del recinto.

En el tiempo que duró la zona de ubicación, los paramilitares la utilizaron para traficar, cometer múltiples asesinatos y realizar extravagantes festejos, "los paras ingresaban cajas de whisky y se divertían con reconocidas modelos, actrices y prostitutas traídas de Medellín, Barranquilla y Bogotá. Organizaban bacanales con los mejores conjuntos vallenatos, cuenta chistes y hasta pianistas"<sup>52</sup>. En Santa Fe de Ralito los paramilitares continuaban gobernando a sus anchas ante la aquiescencia del Estado.

En las luchas internas entre paramilitares se desarrolló el asesinato de Carlos Castaño, el 16 de abril de 2004, después de denunciar públicamente la cooptación del movimiento por el narcotráfico y su intención de entregarse a la justicia de los Estados Unidos. El asesinato fue ordenado por varios comandantes paramilitares, incluido su hermano Vicente Castaño, evidenciando la hegemonía interna del sector ligado al narcotráfico.

La Ley de Justicia y Paz diseñada por el Gobierno, permitió a los paramilitares desmovilizarse en la casi total impunidad, desconociendo los derechos de las víctimas, a quienes después de la extradición de los líderes de las autodefensas se les esfumó la esperanza de su derecho a la verdad, justicia y reparación, exportando así las verdades más atroces sobre el desarrollo y consolidación del paramilitarismo en las últimas décadas en Colombia.

---

<sup>51</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *op. cit.*, pág. 184

<sup>52</sup> Cepeda y otro, *op. cit.*, pág. 107

Hacia marzo de 2006 se empezaría a saber, públicamente, hasta dónde el paramilitarismo había permeado el Estado. Por entonces fue incautado el computador del jefe paramilitar Rodrigo Tovar, alias 'Jorge 40', que contenía información sobre los pactos suscritos por empresarios, políticos y fuerza pública con grupos paramilitares. Entre los congresistas comprometidos estaban Miguel Alfonso de la Espriella, Zulema Jattin y Eleonora Pineda, todos cercanos al presidente de la república. El primero de ellos fue quien dio a conocer la existencia del Pacto de Santa Fe de Ralito, en 2001, en el que políticos y paramilitares se comprometían a refundar la patria. Luego de conocerse el Pacto, la congresista Eleonora fue expulsada de uno de los partidos uribistas. A pesar de que ésta, junto con Miguel Alfonso de la Espriella, había acompañado al presidente en su nueva candidatura, salpicada por un escándalo de cohecho, gracias al cual logró la aprobación de la reforma constitucional que le permitía reelegirse.

Más de dos décadas tuvieron que pasar, desde el surgimiento de los primeros paramilitares contemporáneos en el pequeño municipio de Puerto Boyacá, para que el modelo de control social, político y económico paramilitar implementado por primera vez allí se extendiera a casi todo el país, controlando además una importante parte del Congreso, con la aquiescencia del Gobierno Nacional. Así, era impensable una desmovilización total y efectiva de los grupos paramilitares, aquellos no renunciarían al control del territorio y de la población ni tampoco a sus lucrosos negocios, mucho menos en un contexto en donde el 'enemigo comunista' seguía sin claudicar. Prueba de ello, los paramilitares hicieron pasar delincuentes comunes, e incluso habitantes de la calle, por desmovilizados. Todavía más, aún en prisión, los líderes paramilitares continuaban delinquiendo, las estructuras base nunca se desmovilizaron, seguían sembrando el terror, ahora de manera soterrada.

La reestructuración era cuestión de tiempo, y no hubo que esperar demasiado, para el 2007 la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación identificó 34 grupos resultado del rearme paramilitar, entre los que se destacan Los Urabeños, Los Rastrojos y el Ejército Revolucionario Antisubversivo de Colombia –ERPAC–. Desde la finalización del proceso de desmovilización los paramilitares han incrementado su accionar, manteniendo los órdenes sociales, políticos y económicos en los bastiones de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Desde el 2010 el rearme paramilitar se desarrolla en un nuevo contexto: Álvaro Uribe, a quien los paramilitares veían como aliado, cercano a la ideología de las autodefensas, dio paso al

Gobierno de Juan Manuel Santos (2010 – 2018), el cual decide continuar con la ofensiva militar, aunque situando a las víctimas y la solución política del conflicto como sus banderas de gobierno. Así, en julio de 2011 implementa la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y en octubre de 2012 inicia formalmente el proceso de paz con las FARC – EP en La Habana.

Lamentablemente, y debido a que la institucionalidad aún está infiltrada por los neoparamilitares, la restitución de tierras se ha convertido en una nueva orgía de sangre ante la mirada inmutable del Estado que observa como asesinan uno a uno a los reclamantes de tierra, quienes vuelven a ser victimizados. Un informe del 2012 de la Defensoría del Pueblo señaló que durante los últimos años han sido asesinados 71 líderes de procesos de restitución de tierras<sup>53</sup>, develando la incapacidad del Gobierno para enfrentar el proyecto económico, social y político paramilitar que construyeron durante más de una década. Hasta esa fecha la justicia colombiana solo había “emitido una condena por el asesinato de un reclamante de tierras. Se trata de la muerte en el 2010 de Rogelio Martínez, quien, según establecieron las autoridades, fue víctima de integrantes de la banda criminal 'Los Paisas'”<sup>54</sup>. Además, las ‘casa de pique’ son, claramente, una práctica sádica heredada de los paramilitares, en donde se torturan y se desmiembran a las víctimas, como lo hacían las anteriores generaciones.

En ese sentido, el desmantelamiento de las estructuras paramilitares exigía el pleno compromiso del Estado colombiano, de sus instituciones y de sus funcionarios, empezando por el principal mandatario de la nación. Sin embargo, ninguno de los presidentes que gobernaron durante el periodo que transcurre la investigación se preocupó por contener el avance paramilitar, desde César Gaviria hasta Álvaro Uribe Vélez, los dirigentes se hicieron los de la vista gorda ante la grave violación de derechos humanos que sufrían las organizaciones sociales del Magdalena Medio y, en general, del país. De hecho, el último mandatario mencionado parecía tener gran afinidad hacia la visión paramilitar y viceversa, o al menos así lo deja entrever las declaraciones de alias ‘Don Berna’, así como las actuaciones mismas del primer mandatario del país, las cuales terminaron favoreciendo, directa o indirectamente, al proyecto paramilitar. O en su defecto, las actuaciones de sus más cercanos colaboradores.

---

<sup>53</sup> Revista Semana. *Reina impunidad en asesinatos de líderes de tierras*. Abril de 2012.

<sup>54</sup> *Ibíd.*

A continuación se mostrarán algunos de los casos más relevantes en los cuales se vio implicado él o sus allegados en hechos relacionados con el paramilitarismo. Prueba del difícil contexto en el que se desenvuelven las luchas sociales en el Magdalena Medio, si se sabe que el primer jefe político de Colombia es más afín a los victimarios que a las víctimas.

### 1.3 “¿POR QUÉ SOY PARAMILITAR?”

En las declaraciones del paramilitar Diego Fernando Murillo, alias ‘Don Berna’, este afirma que “hay una cosa que es innegable y fue nuestro apoyo y colaboración total a las elecciones presidenciales del doctor Álvaro Uribe Vélez”<sup>55</sup>; también el atroz Salvatore Mancuso, autor de numerosas masacres, ha asegurado en las audiencias realizadas tanto en Colombia como en Estados Unidos que los principales jefes paramilitares habrían decidido apoyar la candidatura del político como el aspirante cercano al movimiento paramilitar. Pero no sólo su triunfo presidencial se ha visto envuelto en la más oscura trama posible, toda la carrera política de este agricultor, ganadero y político, poseedor de miles de hectáreas, que lo han convertido en “uno de los 2.300 colombianos propietarios de más de 2.000 hectáreas y que acaparan entre todos unos cuarenta millones de hectáreas”<sup>56</sup>, está teñida de innumerables líos, tan cuantiosos que casi parecen sacados de la ficción no solamente por la cantidad sino además por el tiempo y la impunidad en el que se encuentran. Para hacerse una idea basta leer el extenso comunicado de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín en el que se pide investigar al exmandatario por varios hechos ocurridos antes y durante sus dos gobiernos presidenciales,

El nombre del expresidente Álvaro Uribe Vélez aparece vinculado en este texto a muchos pasajes y eventos relacionados con el origen y la expansión de los grupos paramilitares y los graves hechos cometidos por éstos. A manera de recapitulación, está detrás de Pedro Juan Moreno Villa, quien fue su Secretario de Gobierno mientras se desempeñó como Gobernador de Antioquia y quien no sólo concibió y desarrolló el proyecto de Coosercom como un laboratorio del paramilitarismo, sino que ha sido señalado como uno de los 6 ó 12 líderes que definían y orientaban la política de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá e intervino en la decisión y planeación de la masacre de El Aro, de la cual fue informada la Gobernación de Antioquia a su cargo y a quien, no obstante todo ello, pretendía nombrar como

---

<sup>55</sup> Revista Semana. *Fantasma del paramilitarismo ronda a Álvaro Uribe*. 1 de octubre de 2013.

<sup>56</sup> El País. Marco Palacios. *Un presidente ‘de a Caballo’*. 7 de agosto de 2002.

Ministro de Defensa cuando llegó a la Presidencia de la República, según lo reconoció públicamente. De la mano con él, está detrás de la promoción y apoyo de las Convivir en Antioquia, que van a ser un germen del paramilitarismo, entre las cuales se cuenta la Convivir Papagayo, la más emblemática de todas y a las que tenía el deber de hacerles seguimiento, de conformidad con los decretos que las regulaban. Está detrás de la hacienda Guacharacas, donde funcionaba la Convivir El Cóndor y que, al decir de Jhon Fredy González Isaza, alias Rosco, eran los mismos paramilitares y cuyo administrador era un colaborador de éstos. Está detrás de la pacificación de Urabá durante su período como Gobernador, que él exaltó y promovió como un ejemplo nacional, realizada de la mano del General Rito Alejo del Río y los paramilitares de la región.

Está detrás del homenaje de desagravio realizado en el Hotel Tequendama a dicho General, después de haber sido retirado por sus vínculos con los paramilitares, para el cual vino desde el exterior y en el que actuó como oferente y orador. Está detrás de las omisiones en la masacre del Aro, de la cual fue informada la Gobernación a su cargo desde su comienzo y que no se le pudo ocultar por la gravedad de la situación, a cuya comunidad no le brindó apoyo durante 7 días y cuyas denuncias desmintió luego, así como las realizadas por el defensor de derechos humanos Jesús María Valle Jaramillo, pero que eran ciertas y que él tenía cómo y por qué saberlo. Está detrás de la Operación Orión y la toma de la Comuna 13, realizada concertadamente con los paramilitares del Bloque Cacique Nutibara con el fin de eliminar el último bastión de las milicias urbanas y consolidar el dominio de dicho bloque, como lo confesó Diego Fernando Murillo Bejarano, que él ordenó y a cuya iniciación y despliegue asistió. Está detrás de la negociación con los grupos paramilitares una vez llegó a la Presidencia, con cuyos votos salió elegido como confesaron varios de sus comandantes y detrás del proyecto de alternatividad penal que se le presentó originalmente al Congreso, el cual aseguraba prácticamente su impunidad a pesar de las graves violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, mientras le declaraba la guerra total a las demás organizaciones armadas ilegales.

Está detrás del General Mauricio Santoyo, a su servicio como Gobernador de Antioquia y luego como su Oficial de Seguridad en la Presidencia de la República, cuyos vínculos con los paramilitares están ya establecidos y que no pudo ser su asesor de seguridad sin su

asentimiento. Y está detrás de los Directores del DAS investigados por sus vínculos con los paramilitares y otros crímenes<sup>57</sup>.

Increíblemente el implicado ha reiterado que ignoraba todo lo que sucedía a sus espaldas, así como otros tantos hechos que se le atribuyen a sus colaboradores más cercanos. En 2013, el político hizo una particular defensa sobre los motivos para señalarlo por nexos con paramilitares, en su cuenta de twitter se preguntó “¿Por qué soy paramilitar?”, seguido de otros interrogantes casi tautológicos: ¿Soy paramilitar por haber sido amigo de Pedro Juan Moreno? ¿Soy paramilitar por haber promovido las Convivir? ¿Soy paramilitar por ser amigo del General Rito Alejo del Río? ¿Soy paramilitar porque militaricé la Comuna 13 de Medellín, bajo la dirección de los Generales Mario Montoya y Leonardo Gallego, con el fin de derrotar la dictadura de los violentos, enseñoreada de la ciudad? ¿Soy paramilitar por haber negociado la ley de Justicia, Paz y Reparación con los paramilitares? ¿Soy paramilitar por haber permitido la masacre del Aro durante mi período de Gobernador? ¿Soy paramilitar por el General Santoyo, Jorge Noguera, María del Pilar Hurtado?

Los hechos mostraron que estas preguntas son una redundancia en sí mismas. El general Rito Alejo del Río, fue condenado a 25 años de cárcel por los nexos con paramilitares; él, quien en el pasado fue catalogado por el entonces mandatario Álvaro Uribe como un ejemplo para policías y soldados, pasó de ser el ‘Pacificador de Urabá’ a convertirse en un preso más de las cárceles de Colombia; el general Mauricio Santoyo, por su parte, fue condenado por la justicia de Estados Unidos por vínculos con grupos paramilitares; Jorge Noguera, exdirector del DAS condenado por sus relaciones con el Bloque Norte de las AUC; y con María del Pilar Hurtado asilada en Panamá y comprometida con las interceptaciones telefónicas ilegales realizadas a opositores del Gobierno, magistrados y periodistas.

Así las cosas, los movimientos sociales en el Magdalena Medio y del resto del país se enfrentaron, entre 1995 y 2010, no sólo a las necesidades y reivindicaciones propias de cada organización sino que también debieron sortear los obstáculos que impuso la violencia paramilitar y, para remate, de la misma institucionalidad.

---

<sup>57</sup> Tribunal Superior de Medellín. *Comunicado de Prensa del auto de control de legalidad de cargos contra siete postulados del Bloque Cacique Nutibara*. 8 de septiembre de 2013.

## 1.4 APERTURA ECONÓMICA

En los años noventa, además de escalarse el conflicto a su máxima expresión, cuando la violencia de los actores armados registró su mayor grado de expansión en la historia del conflicto armado colombiano, también fue acogida la nueva Constitución Política de Colombia, como un pacto de reconciliación, de paz y de fortalecimiento de la democracia. Aunque insuficiente para erradicar los factores de violencia que fueron configurando nuevas oleadas de terror en el país, incluso, en algunos aspectos, elementos de la nueva Carta sirvieron como fermento de los intereses de actores armados, y no armados, locales y regionales, en el contexto de descentralización política y económica que impulsaba la Constitución.

Esto creó una disputa por el control de los nuevos recursos con los que contaban los municipios y regiones, ahondando las problemáticas de los pobladores, a lo que se sumaron los cambios institucionales introducidos en la carta política como, por ejemplo el desmonte de entidades y subsidios que favorecían al sector agropecuario; transformando, de manera significativa, el mundo rural, en desmedro de los pequeños productos y al servicio de terratenientes, narcotraficantes y paramilitares, pues, por un lado,

Favorecieron un acelerado proceso de ganaderización, impulsado por la compra masiva de tierras por parte de los narcotraficantes. Con ello se agravó el problema de la concentración de la tierra en el país rural [...] Por el otro, la precarización de la economía campesina en las regiones más integradas y su inviabilidad en las zonas periféricas fueron detonantes para expansión de los cultivos ilícitos<sup>58</sup>.

De tal manera, el ámbito económico y el ámbito político quedaron entrelazados como fenómenos singulares y complejos, aunque conectados por las consecuencias nefastas que trajeron sobre la población más vulnerable. Ya que paramilitares, élite política, multinacionales, terratenientes y narcotraficantes se lanzaron hacia la construcción de un orden social autoritario y excluyente, sustentado en los ideales del neoliberalismo, el cual arrasó con las conquistas sociales obtenidas en décadas anteriores.

---

<sup>58</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *op. cit.*, pág. 152.

Estos ideales fueron plasmados en 1990 por el presidente César Gaviria, cuando anunció un enorme plan de reformas económicas. Estas reformas se dieron a conocer con el nombre de “Apertura”, así se pretendía insertar la economía colombiana al mercado mundial. Inicia una época de grandes cambios económicos y sociales. Las reformas se llevaron a cabo mediante actos legislativos, decisiones políticas y cambios institucionales, quebrantando las pautas, modelos e instituciones tradicionales.

Los aspectos centrales de las reformas se esbozaron en el Plan Nacional de Desarrollo, denominado La Revolución Pacífica, que pretendía “orientar la asignación de los recursos del país de acuerdo a las señales del mercado; fortalecer el papel del sector privado en las actividades productivas y modernizar la acción del Estado en la economía”<sup>59</sup>. Se eliminaron los permisos de importación, se redujeron los aranceles y se disminuyeron las actividades del Idema; “la liberación del comercio internacional se traducía en el desmonte de la intervención tradicional del gobierno por controles de importaciones, precios de sustentación y precios de cosechas”<sup>60</sup>.

Un elemento esencial durante esta época fue la apertura comercial, exponiendo la economía a las durezas de la competencia internacional, a través del desmonte de las barreras y tarifas arancelarias de las mercancías; todo basado en la creencia, por supuesto falsa, de la mayor eficacia del mercado para asignar recursos en comparación con la intervención del Estado. So pena de ocurrir aquello que pronosticaban los economistas, y las élites gobernantes, durante la crisis económica reciente, a inicios del 2008, y durante la crisis agropecuaria de 1993, se observó de manera palpable que el Estado continúa desempeñando un papel esencial en el funcionamiento del capitalismo.

En efecto, que el mercado se auto regulaba por sí mismo y además no necesita del Estado para su funcionamiento, no pasa de ser una mala broma ante la redentora intervención estatal salvando empresas con auxilios de capital. Así, la desaparición progresiva del Estado ante el creciente poderío de las corporaciones es cosa del pasado, cuando se sabe que muchas empresas, bancos y fábricas han sido salvados gracias a la intervención de los Estados. Sin embargo, el capitalismo

---

<sup>59</sup> Jaramillo, C. *Crisis y transformación de la agricultura colombiana: 1990-2000*. Fondo de Cultura Económica, 2002, pág. 62.

<sup>60</sup> Kalmanovitz, S. *La agricultura colombiana en el Siglo XX*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2006, pág. 182.

es dinámico y se ha transformado, así mismo el Estado ha sufrido modificaciones en su funcionamiento: los Estados ya no tienen tan afanosa preocupación por el control y preservación de su espacio económico. Con los planes neoliberales los Estados han abandonado las políticas de bienestar social, convirtiéndose en agentes funcionales de la mundialización económica, organizando ataques contra los trabajadores para eliminar sus conquistas, adoptando políticas al servicio del gran capital.

La apertura se desarrolló en dos etapas: durante la primera, en el periodo comprendido entre 1990 y 1992, se eliminaron progresivamente las restricciones a las importaciones, junto con la disminución gradual de los aranceles. La segunda etapa inicio en 1992, “cuando se aceleró el cronograma arancelario para todos los sectores económicos, a raíz del inesperado descenso de las importaciones”<sup>61</sup>.

Con la transformación del modelo económico hubo, a su vez, cambios institucionales en las entidades que se ocupaban del sector agropecuario. Hasta 1990, la financiación de la investigación la acaparaba, casi en su totalidad, una sola entidad: el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), que también estaba a cargo del monitoreo y prevención de riesgos sanitarios; sin embargo, entre 1991 y 1992 se diseñó una nueva estrategia que permitió asignarles recursos públicos a entidades diferentes al ICA para investigación, aunque tal medida no significará *per se* una más adecuada atención a las problemáticas de la agricultura. “El gobierno optó por promover la creación de corporaciones de investigación mixta o privadas como la Corporación Colombiana de Investigaciones Agropecuarias (Corpoica), creada en enero de 1993, entidad mixta orientada a la generación y transferencia de tecnología”<sup>62</sup>.

Asimismo, el país abandonó el modelo centralista de prestación de los servicios de asistencia técnica agropecuaria a los pequeños productores agropecuarios y puso en marcha el modelo descentralizado que implicó que los municipios asumían la responsabilidad de prestar el servicio de asistencia técnica a los pequeños productores. Para tal fin se crearon las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, Umatas<sup>63</sup>.

---

<sup>61</sup> Jaramillo, op. cit., pág. 71.

<sup>62</sup> *Ibíd.*, pág. 81.

<sup>63</sup> Juan José Perfetti, *Asistencia técnica sin las UMATA*. Periódico El Colombiano, 27 de julio de 2012

Los cambios que instauraron las políticas neoliberales debilitaron o eliminaron políticas e instituciones que, de alguna manera, protegían a los agricultores. Así, se acabó con el Instituto de Mercadeo Agropecuario (Idema), el cual intervenía en los mercados de algunos productos para evitar el impacto inflacionario. Además “la asistencia técnica se les entregó a los escasos y mal respaldados funcionarios de los Unidades Municipales de Asistencia Técnica (Umatas)”<sup>64</sup> que, al estar ligadas a los poderes locales, se convirtieron en herramientas para hacer política, dejando de lado la prestación de asistencia técnica para los agricultores.

El segundo cambio institucional de importancia para el agro fue la creación del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la ley 99 de 1993, con el propósito de gestionar la responsabilidad de la cuestión ambiental e intervenir en las acciones de los aparatos del Estado y de la empresa privada que afecten la estabilidad ambiental. Los efectos de las políticas neoliberales sobre la agricultura fueron lamentables: “la importación anual de productos del agro pasó de 700 mil a 7 millones de toneladas; desaparecieron 800 mil hectáreas de cultivos transitorios; el país perdió su seguridad alimentaria”<sup>65</sup> y cerca del 80 por ciento de la población campesina colombiana quedó por debajo de la línea de pobreza.

Así, quedarían sentadas las bases del modelo neoliberal en Colombia, sin embargo el gobierno de César Gaviria no solamente sería el responsable de esto, durante su mandato también se expidió el decreto “que creaba los ‘servicios especiales de vigilancia y seguridad privada’, que eran grupos de civiles, armados, que trabajarían de la mano con las Fuerzas Militares. Un año después, el gobierno de Ernesto Samper las bautizó como ‘Convivir’<sup>66</sup>, las cuales sirvieron de plataforma para la expansión paramilitar. De esta manera, factores políticos y económicos convergían para implementar un estado de cosas favorable a los sectores más acomodados de la sociedad y en desmedro de las condiciones de vida de la mayoría de la población, atizando el descontento social y con ello las luchas sociales. El primer reto llegaría de las contradicciones mismas del modelo económico neoliberal, pues gracias, o más bien, para desdicha de las medidas

---

<sup>64</sup> Robledo, J. *Causas y consecuencias de la crisis agraria*. Bogotá: Sociedad Económica de Amigos del País. 2001.

<sup>65</sup> *Ibíd.*

<sup>66</sup> Revista Semana. *Convivir y paras: amor a primera vista*. 2007.

adoptadas, la economía nacional no tomó el rumbo esperado. O tal vez sí, según el recetario neoliberal.

## 1.5 CRISIS AGROPECUARIA

En 1992 ocurrió un estancamiento en los niveles de producción agrícola, se presentaron cifras de crecimiento cero, uno de los más pobres comportamientos de la agricultura desde 1982 cuando se presentó también una crisis en la producción.

Alrededor de las causas que desataron la crisis existen varias hipótesis, los gremios y partidos políticos de izquierda culpan, fundamentalmente, a las reformas neoliberales que redujeron el poder de la burocracia estatal, recortando gastos en inversión social; por otro lado, los sectores gubernamentales, junto con sus economistas, identifican varios factores como la caída en los precios internacionales de los productos agropecuarios, la sequía ocasionada por el fenómeno de El Niño y la reducción en los niveles de protección comercial; todos condujeron, finalmente, a la crisis agropecuaria.

Entre 1988 y 1989, los precios a nivel internacional de algunos cultivos transables aumentaron por encima de las tendencias; a pesar de ello, los precios en los mercados mundiales empezaron a caer gradualmente desde 1990, a causa “principalmente de la debilidad en la demanda, causada por el bajo ritmo de la actividad económica en los países desarrollados”<sup>67</sup>.

No obstante, los trastornos del sector agropecuario son muy heterogéneos, aunque la producción de ganado vacuno se redujo en 1992, este hecho fue compensado con el alza en los precios del sector pecuario, de tal manera, que sus ingresos no se vieron afectados sustancialmente. De igual manera, el sector agrícola fue afectado de manera diferenciada, “los descensos más sensibles en las áreas sembradas y en los volúmenes y valores reales de producción se concentran en cereales (incluido el arroz), las semillas oleaginosas y el algodón”<sup>68</sup>. Por el contrario, productos exportables, entre ellos el banano, la caña de azúcar y las flores tuvieron aumentos considerables.

---

<sup>67</sup> Jaramillo, *op. cit.*, pág. 98

<sup>68</sup> Ocampo, J. “La crisis y la política de reactivación del sector agropecuario”. *Revista Desarrollo y Sociedad*, N° 32, septiembre de 1993, Universidad de los Andes, pág. 116.

La fuerte recesión internacional tuvo origen en dos elementos: por un lado, el excesivo proteccionismo de los países industrializados, que evitó en aquel entonces, y aún hoy, ajustar sus producciones a las nuevas reglas del libre mercado como hacían países en todo el mundo, poniendo de manifiesto que a Nuestra América todavía la recorre un manto de dependencia. Por otro lado, la apertura de países ex comunistas favoreció la sobre oferta de productos agropecuarios a nivel planetario contribuyendo también a la recesión.

Además “durante 1992 las principales regiones agrícolas colombianas se vieron afectadas por El Niño, fenómeno climático asociado con el calentamiento de las corrientes oceánicas en el Pacífico sur”<sup>69</sup>; fenómeno que reduce los niveles de lluvias en el centro y norte del país en donde se producen la mayor cantidad de productos agrícolas colombianos. “La sequía involucró con mayor intensidad los valles interandinos localizados al sur del país y la mayor parte de la región Atlántica, principalmente el litoral y el extremo norte”<sup>70</sup>. Así los rendimientos y el número total de áreas sembradas con cultivos de economía campesina, como el trigo, la cebada y el frijol se vieron afectados por las escasas lluvias.

Sumado a lo anterior, otro factor que agravó la crisis agrícola fue la parálisis de las actividades de la Caja Agraria, que era el principal intermediario financiero del sector. “La Caja Agraria venía arrojando pérdidas crecientes entre 1986 y 1990, debido al lento crecimiento de sus ingresos financieros, con un mayor ritmo de aumento en el costo de sus recursos y en sus gastos administrativos”<sup>71</sup>, el problema fundamental de la entidad era que prestaba a tasas que no permitían recuperar estos gastos. Hacia finales de los ochenta, quedaba claro que las instituciones de fomento agropecuario no lograron una guía adecuada para la toma de decisiones acertadas.

Los rumores de un posible cierre agravaron aún más la crisis de la Caja Agraria, pues muchos de sus clientes entraron en pánico y algunos decidieron no pagar sus obligaciones pendientes hasta cuando mejorara la situación de la entidad. Ocasionando que la cartera vencida aumentara de 15,6 % de sus activos en 1990 a 24,7% a fines de 1991, dejándola sin recursos para ofrecer

---

<sup>69</sup> Jaramillo, op. cit., pág. 99.

<sup>70</sup> *Ibíd.*, pág. 102.

<sup>71</sup> *Ibíd.*, pág. 113.

nuevos préstamos. La Caja Agraria quedó inhabilitada para resolver las dificultades de los agricultores del país.

Cumplido el gobierno de Gaviria, quedó claro que la capacidad nacional de competencia era mucho menor en comparación con países industrializados, a causa de los enormes subsidios ofrecidos en estos países a su sector agropecuario, controlado por monopolios y empresarios con maquinaria y avanzados equipos tecnológicos que les permiten aumentar su productividad –aunque con efectos perjudiciales para la conservación del medio ambiente–.

Para finales del siglo XX, “las instituciones financieras, que en el pasado habían tenido que dirigir sus préstamos hacia determinado sector y en determinados plazos y condiciones, fueron liberados de la mayoría de esas obligaciones”<sup>72</sup>. También el Estado redujo su intervención en el sistema financiero y se permitió la entrada de firma extranjeras, con el fin de que explotaran recursos minero energéticos. Lo que terminó por deteriorar al sector agrícola e industrial de Colombia, así como las condiciones de trabajo de quienes allí laboraban.

Paradójicamente, mientras se hundía el agro colombiano, una élite política emergía a través del despojo, el desplazamiento, las amenazas, los asesinatos selectivos y las masacres: era la época del auge del paramilitarismo.

## **1.6 KEYNESIANISMO INVERTIDO**

Pese a ser Álvaro Uribe Vélez el “el mejor de presidente de Colombia” y el “Gran Colombiano”, según la retórica habitual de sus adeptos, su enorme espalda le impidió percibir varios de los aprietos en que terminaron involucrados sus más cercanos colaboradores, entre ellos se destacan los negocios con el agro colombiano. Entre ellos los “de Agro Ingreso Seguro (AIS) que se llevaron a cabo desde el Ministerio de Agricultura [...] En la feria del reparto de dineros del Estado a los poderosos (en una especie perversa de Keynesianismo invertido), se le repartieron miles de millones de pesos del tesoro público a terratenientes, ganaderos, reinas de belleza, empresarios de caña y agrocombustibles, paramilitares y narcotraficantes”<sup>73</sup>.

---

<sup>72</sup> Kalmanovitz, *op. cit.*, pág. 166.

<sup>73</sup> Vega, Renán. (2012). El monstruo de la espalda gigante. Obtenido en *Rebelión*, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=152113>.

En el Plan de Desarrollo 2002 – 2006, Hacia un Estado Comunitario, en el apartado denominado Manejo social del campo, se enuncian los principales lineamientos que guiarían las políticas para el sector agropecuario, entre las que se destacan el impulso de cadenas productivas, la consolidación de acuerdos regionales de competitividad, el fomento del desarrollo científico y tecnológico y el mejoramiento del acceso a los factores productivos y financieros.

En la política comercial agropecuaria propuesta en dicho Plan se planteaba, además, la importancia de incrementar las exportaciones, impulsando acciones que permitieran la integración exitosa del país a las dinámicas de libre cambio, para ello pretendía modernizar la producción nacional de manera que los productos agrícolas sean competitivos en el mercado externo.

El gobierno olvidó la trascendencia de los pequeños productores e incentivó la sustitución de cultivos transitorios de pancoger por cultivos permanentes para la exportación, como la palma de aceite y la soya, deteriorando la seguridad alimentaria de la población nacional. Esta política, con el incremento en los índices de exportación, disminuía el déficit de la balanza de pagos, sin embargo, amenazaba la garantía de provisión de alimentos para el país, colocándolo en una situación de dependencia alimentaria.

Un instrumento del Gobierno Nacional para fomentar la producción de exportación fue la creación de medidas tributarias. Este es el caso de la “exención del impuesto a la renta líquida gravable para los cultivos de tardío rendimiento, específicamente cacao, palma de aceite y cítricos. De acuerdo con disposición del 20 de junio de 2003, el Congreso de la República eximirá a los productores de palma de aceite por un término de 10 años a partir del inicio de la producción”<sup>74</sup>, debido a que el cultivo de palma es de tardío rendimiento, los pequeños productores no pueden sostenerlo, esta medida beneficia entonces a los grandes terratenientes, ahondando la consolidación del latifundio y la concentración de la tierra, así como el proceso de transformación del campesinado en un asalariado rural.

Basado en principios neoliberales y en la lógica de Estado Comunitario, el cual delega funciones estatales en cooperativas, organizaciones privadas, el sector solidario, entre otros, el

---

<sup>74</sup> Asociación del Trabajo Interdisciplinario. *Inseguridad alimentaria*. En El embrujo autoritario. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda, 2003, pág. 93.

Gobierno creó el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), asumiendo las funciones del INPA, del INAT, del Instituto Colombiano de Reforma Agraria y el DRI, los cuales fueron eliminados. “Con ello se dispuso la reducción de la planta de personal de 2.300 a 900 funcionario y el presupuesto de 95 mil a 35 mil millones de pesos”<sup>75</sup>.

Dentro del fomento y desarrollo tecnológico, uno de los programas bandera del Ministerio de Agricultura fue la promoción de cultivos manipulados genéticamente, los cuales a la larga resultarían peligrosos para el agro colombiano, debido a que “las semillas manipuladas genéticamente rompen el ciclo semilla-planta-semilla [...] a diferencia de las plantas “tradicionales”, no regeneran las semillas a partir de la misma planta; lo cual implica que los campesinos se ven imposibilitados de guardar las semillas o intercambiarlas con otros productores y deben comprarlas”<sup>76</sup>, además conlleva, necesariamente, a utilizar los insumos de aquellas mismas compañías para que la semilla de sus frutos, quedando en manos de unas cuantas corporaciones la soberanía alimentaria del país.

Igualmente el gobierno planteó impulsar el desarrollo de cadenas productivas con un enfoque regional para los principales productos agropecuarios, así como orientar la producción a las condiciones agroecológicas más favorables; promoviendo proyectos empresariales rurales, a través de esquemas tales como sistemas asociativos, alianzas productivas y microempresas rurales, comprometiendo al sector empresarial y a los productores grandes, medianos y pequeños en el desarrollo de procesos exitosos, competitivos, generados de producción y empleo<sup>77</sup>.

Sin embargo, la verdadera finalidad de impulsar las cadenas productivas era generar condiciones favorables para controlar la producción y comercialización de ciertos productos agropecuarios, beneficiando a grandes productores. El caso de la leche es apenas un ejemplo que escenifica tan oprobioso hecho, “argumentando razones sanitarias, desde agosto de 2008 se hizo efectivo el Decreto 2838/2006 que prohibió la distribución de leche cruda a nivel nacional”<sup>78</sup>;

---

<sup>75</sup> ILSA. Inseguridad alimentaria. En *EL EMBRUJO AUTORITARIO*. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda, 2003, p. 106.

<sup>76</sup> Asociación del Trabajo Interdisciplinario. *Derecho a la alimentación. La cara dura de la pobreza*. En REELECCIÓN: EL EMBRUJO CONTINÚA. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda, 2005, 122.

<sup>77</sup> Ver Conpes 3467 de 2007.

<sup>78</sup> Morales, Juan. *Lo rural y lo alimentario en el gobierno Uribe. ¿Continuidad o Desembrujo?* Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda, 2009, pp.122

beneficiando a las pasteurizadoras, las cuales cuentan con sofisticados equipos e infraestructura para su procesamiento, obligando a los pequeños productores a insertarse en la cadena productiva para lograr vender su leche, sometidos, además, a las reglas y precios que éstas impongan.

Incluso han tenido que botarla, como acaeció con los productores antioqueños, a los cuales las empresas no les quisieron comprar parte de su producción, desperdiciándose miles de litros de leche mientras estaban muriendo cientos de colombianos a causa del hambre y la desnutrición en diferentes regiones.

En 2008, similar a lo ocurrido con la leche, el Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Agricultura, cambió la destinación del predio Carimagua, en principio destinado para las familias desplazadas por el conflicto armado, para entregarla en concesión al sector privado para la producción de agrocombustibles.

Además el programa célebre de Andrés Felipe Arias, Agro Ingreso Seguro, creado para “promover la productividad y competitividad, reducir la desigualdad en el campo y preparar al sector agropecuario para enfrentar el reto de la internacionalización de la economía”<sup>79</sup>, favoreció casi exclusivamente a familias prestantes del país. “No se trató de incentivar la golpeada economía campesina, sino aumentar el potencial exportador de la agricultura comercial”<sup>80</sup>. A mediados de 2014 la Corte Suprema de Justicia lo declaró culpable por los delitos de celebración de contratos sin cumplimiento de requisitos legales y peculado a favor de terceros, condenándolo a 17 años de prisión. Desde entonces, el fiel escudero de Álvaro Uribe Vélez se encuentra prófugo de la justicia, muy a pesar de él, que lo consideraba su posible sucesor.

Los ocho años del gobierno de Uribe estuvieron signados por escándalos de todo tipo: muchos de sus parlamentarios fueron enjuiciados por sus vínculos con grupos paramilitares; sus directores, y otros funcionarios, del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) fueron condenados por interceptaciones ilegales a magistrados de la Corte Suprema de Justicia, políticos y periodistas, así como por la infiltración de paramilitares y narcotraficantes en el principal organismo de ‘inteligencia’ del país; su Consejero de Paz, Luis Carlos Restrepo, se encuentra

---

<sup>79</sup> Ver Ley 1133 de 2007.

<sup>80</sup> Cecilia López Montaña. *Agro Ingreso Seguro no es una telenovela*. 9 de octubre de 2012. Portafolio.co

prófugo de la justicia colombiana que lo busca por realizar falsas desmovilizaciones de integrantes de grupos armados, los cuales resultaron ser indigentes y delincuentes reciclados; su Jefe de Seguridad, Mauricio Santoyo, fue extraditado a Estados Unidos en donde confesó haber ayudado a líderes de las Autodefensas Unidas de Colombia; varios de sus asesores fueron condenados por el escándalo de cohecho que permitió reelegirlo; e incluso su hermano es investigado por sus nexos con paramilitares, son algunos de los escándalos que, sin embargo, su enorme espalda le impidió darse cuenta.

## **1.7 LA CONTRARREFORMA LABORAL**

Desde principios de los años noventa, el sector agrícola colombiano se enfrentó a la arremetida neoliberal, la cual debilitó al campesinado y a las instituciones que garantizaban cierto beneficio a este sector; acometida que, como se evidenció, continuó durante todo el primer decenio del siglo veintiuno.

Los trabajadores urbanos, por su parte, tampoco se escaparon a esta embestida, el ambiente laboral no era nada alentador, el país tenía altos índices de desempleo, millones de personas sobrevivían en la informalidad y las pésimas condiciones de trabajo se daban incluso dentro de empleos formales. Durante el periodo investigado, resaltan dos reformas laborales (la ley 50 de 1990 y la ley 789 de 2002) que por su contenido y alcances han generado gran impacto en el mundo del trabajo, pues contribuyeron a empeorar el ya ennegrecido panorama laboral; por ende también han sido los actos legislativos en materia de estructuración laboral que mayor rechazo han tenido por parte de las organizaciones sociales.

Así, además de apreciar los primeros efectos de la apertura económica sobre el sector industrial y agrícola, en los noventa se adoptaron medidas de flexibilización laboral como la ley 50 de 1990, que tiene aspectos favorables “como el de permitir la acción política de los sindicatos, la ampliación de los derechos de maternidad, la limitación de las horas extras, la reglamentación de las empresas de servicios temporales”<sup>81</sup>, sin embargo, al flexibilizar la contratación colectiva terminó afectando la estabilidad laboral, la pieza esencial del sindicalismo. Así, los empleadores “tienen la posibilidad de contratar a un trabajador por el tiempo que estimen necesario para la

---

<sup>81</sup> Mauricio Archila y otros. *Violencia contra el sindicalismo*. Bogotá: CINEP, 2012, pág. 99.

realización de una tarea, mediante un contrato a término fijo con el cual queda eximido de cualquier indemnización por terminación unilateral del contrato”<sup>82</sup>. Lo que produce el quiebre de la actividad sindical, ya que el trabajador permanecerá en la empresa apenas el tiempo que disponga la misma compañía, en muchos casos un periodo irrisorio que no permite la afiliación continua y permanente de aquellos que ingresan por medio de este tipo de contratación. Que como se evidenciará en el caso de la Unión Sindical Obrera, se convertirán en la gran mayoría.

Durante el nuevo milenio la situación no iba a cambiar, al menos no de manera favorable, durante los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez, el escenario laboral se tornó más sombrío para millones de colombianos. En los primeros cuatro años de la administración de Uribe, los resultados en el ámbito laboral evidenciaban una reducción en la tasa de desempleo. Diego Palacio, Ministro de Protección Social de aquel entonces, afirmó que “este Gobierno no sólo frenó la tendencia de crecimiento de desempleo sino que logró empezarla a reducir”<sup>83</sup>, creando 1.339.000 nuevos empleos. Los resultados se hallaban, empero, bastante alejados de la situación real de los colombianos y de la estructura económica del país, la mejoría en la tasa de desempleo de hecho obedecía a un manejo de cifras y de interpretación. Por ejemplo, a través de la transformación del concepto de desempleo miles de personas han mutado de desempleados a inactivos, entendidos éstos como “la persona que no está disponible para trabajar y tiene alguna relación de dependencia familiar, es el caso de los estudiantes y las amas de casa. Por desempleado se entiende la persona que estando dispuesta a trabajar, no encuentra en qué hacerlo”<sup>84</sup>. Según la metodología quienes se desentenden de buscar trabajo porque no logran ubicarse uno, pasan de desempleados a inactivos, al realizarse esta modificación la tasa de desempleo se reduce.

Para el economista Eduardo Sarmiento, la problemática del desempleo empeoró desde la reforma laboral de 2002, que eliminó compensaciones para el trabajo, verbigracia, las horas extras y el recorte en el pago de domingos y festivos con el fin de incentivar el empleo, estrategia que no logró su fin, en cambio terminó afectando los niveles salariales y disminuyendo las

---

<sup>82</sup> José Vidal Castaño. Panorama del sindicalismo en Colombia. En *Fundación Friedrich Ebert*, abril de 2012.

<sup>83</sup> Comunicado de la Presidencia de la República. *Gobierno ha creado un millón 339 mil nuevos empleos*. 6 de febrero de 2005.

<sup>84</sup> Gutiérrez, José. *Desempleo: reducción de papel*. En Más allá del Embrujado. Tercer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Bogotá: Ediciones Antropos, 2005 p. 79 y ss.

condiciones de vida de los trabajadores todavía más, favoreciendo, por el contrario, a los empresarios quienes aumentaron su tasa de ganancia. Al respecto la economista Cecilia López escribe que,

Entre 2002 y 2003, la proporción de empleos con jornadas semanales superiores a las 48 horas aumentó en 2%, y en 2004 y 2005 ésta se mantuvo. Las jornadas de los empleos del sector privado aumentaron un 15% entre 2002 y 2005 y, adicionalmente, los trabajadores por cuenta propia se incrementaron en un 17%. Aún más, con la reforma cada vigilante en el área de la seguridad extendió su jornada diurna y en 2005 perdió al año aproximadamente \$1.150.000 por reducción de horas extras<sup>85</sup>.

A pesar de lo anterior, las preocupaciones del gobierno estaban centradas en la aprobación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, pasando también por alto los debates que se daban entorno a las consecuencias del Tratado en materia de equidad y pobreza que, a la larga, resultarían nefastos. En mayo de 2012 entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos, el senador Jorge Robledo lo consideró, desde 2006 cuando se terminó la redacción del texto, como un “acuerdo de mula y jinete”. El país tendría que competir no sólo con el “poderosísimo aparato económico de Estados Unidos, sino que para vender un par de zapatos en Nueva York hay que derrotar nada menos que a la supereconomía exportadora china”<sup>86</sup>. Y la situación de los trabajadores no era una preocupación para el gobierno porque, evidentemente, la característica esencial de aquellos ocho años fue el apoyo a la inversión extranjera y la modernización tecnológica de la producción que permite sustituir a la mano de obra y aumentar las ganancias. Estableciéndose una cultura del asistencialismo hacia los sectores menos favorecidos que sirvieron como clientela electoral atizada con subsidios y dádivas.

Como en gran parte de la historia colombiana, la década estudiada en este trabajo, puede sintetizarse bajo la expresión ya conocida de “la economía va bien pero el país va mal”, puesto que el balance social es bastante contradictorio con el florecimiento económico que vivía Colombia luego de la recesión de 1998. El gobierno de Uribe Vélez recibió su mandato en la fase de recuperación y crecimiento de la economía, no siendo aprovechada la bonanza para crear

---

<sup>85</sup> López, Cecilia. *Un modelo pro rico*. En Sin democracia, sin derechos. Quinto año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Bogotá: Ediciones Antropos, 2008 p. 38.

<sup>86</sup> BBC MUNDO.com. Ganadores y perdedores del TLC. Hernando Salazar. Consultado en [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid\\_5175000/5175032.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_5175000/5175032.stm)

mecanismos que subsanaran las desigualdades sociales, profundizadas peor aún en las épocas de crisis, al contrario se deterioró la calidad de los puestos de trabajo existentes y los nuevos empleos creados nada tienen de dignos. Con la Ley 789 de 2002 de reforma laboral, los contratos de trabajo permanente fueron irremediablemente reemplazados por contratos temporales. Las empresas apostaron por suprimir plantas de personal y sustituirlas por tipos elementos subcontratados, escabulléndose de la obligación de costear la seguridad social del trabajador. Como consecuencia de la subcontratación se ha erosionado la capacidad de organización de los sindicatos y de organizaciones colectivas, vitales en el desenvolvimiento de los pactos llevados a cabo en sociedades democráticas. Por si fuera poco hubo un incremento del trabajo informal en el cual no se cuenta con derecho alguno, así como del trabajo por cuenta propia incentivado por las políticas de emprendimiento y de la falacia ser un país de propietarios, en un medio poco favorable a aquellos que ofrecen precios asequibles y productos de buena calidad y, en cambio, catapultada hacia la fortuna a los pícaros y a esos que únicamente hacen negocios mediante acuerdos y canjes con el poder político.

Para clarificar la falacia del emprendimiento, en Colombia el Índice de Gini en 2008 fue de 0,59, la misma cifra que en 2002; el Índice se mide de 0 a 1, cero indicaría que todo mundo tiene el mismo ingreso y en cambio 1, querría decir que una sola persona tiene todo el ingreso del país. Es decir que durante ocho años no se hizo nada por redistribuir la riqueza y que el programa de un “país de propietarios” no es otra cosa que repartir más pobreza<sup>87</sup>.

En síntesis, desde el mandato de César Gaviria y durante los gobiernos que le sucedieron, todos estuvieron guiados por el incremento de la percepción de seguridad aunque distribuida de manera desigual entre los sectores de la sociedad. Ya que el crecimiento económico no se reflejó en la disminución de la pobreza ni del desempleo, en cambio sí aumentó la concentración de la riqueza y la expoliación de los recursos naturales a gran escala por parte del capital foráneo, atraído por la exención de impuestos y la estabilidad jurídica que impulsaron los gobiernos, en particular el de Álvaro Uribe Vélez. Lo que provocó el detrimento del bienestar de la mayoría de la población colombiana en favor de unos pocos que ya de por sí acumulaban grandes fortunas.

---

<sup>87</sup> Bonilla, Ricardo. *El septenio: crecimiento concentrador sin empleo*. Razonpublica.com. 14 de septiembre de 2009.

De esta manera, quedan formulados los contextos explicativos, definidos por Saúl Franco como “un conjunto específico de condiciones y situaciones culturales, económicas y políticas en los cuales se hace socialmente posible y racionalmente comprensible la presentación y el desarrollo de un fenómeno”<sup>88</sup>. Para esta investigación el conjunto de condiciones que brindarán sentido al devenir histórico de las luchas sociales en el Magdalena Medio estará condicionado por dos elementos que se acaban de presentar, por un lado, el neoliberalismo como modelo económico imperante durante el lapso que abarca este estudio y, por otro, el desarrollo del fenómeno paramilitar y la violencia ejercida por estos grupos contra la población. Para así enmarcar en un ámbito más general nuestro tema central: las luchas campesinas y urbanas<sup>89</sup>.

---

<sup>88</sup> Franco, Saúl. “Momento y contexto de la violencia en Colombia”. *Revista Cubana Salud Pública*, 2003.

<sup>89</sup> Vale la pena aclarar sobre las luchas urbanas que no sólo incluyen a quienes luchan por el derecho a la ciudad sino también a aquellos que actúan en ella, aunque con fines distintos a su defensa, es el caso, por ejemplo, de la Organización Femenina Popular e incluso de la Unión Sindical Obrera, dos de las organizaciones que estudiaremos en las páginas que siguen.

## CAPÍTULO II

### LUCHAS CAMPESINAS: ENTRE LA TIERRA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Los campesinos del Magdalena Medio son herederos de una larga tradición de lucha y resistencia derivada de los colonos desplazados de diversas partes del país o de aquellos que transitaron entre las subregiones escapando de la violencia y de la pobreza. Las primeras disputas en la región se dieron entre indígenas y españoles durante la conquista. A inicios del siglo XX, por su parte, arribaron los combatientes que lucharon en la Guerra de los Mil Días en busca de tierras y nuevas oportunidades. Mientras otra oleada migratoria sobrevino durante la violencia bipartidista de los años cincuenta, encontrando allí un lugar ideal para protegerse de la barbarie y la estela de muerte dejada por las bandas de “pájaros”, sicarios de los directorios conservadores, que conservatizaron a sangre y fuego amplios poblados de mayoría liberal.

Además han padecido la violencia contemporánea, entre los diversos actores que la componen –guerrilla, paramilitares, Estado y mafia– y de quienes han sufrido vejaciones de distinta índole, bajo justificaciones ideológicas particulares, transformando al Magdalena Medio en una región con problemas similares a otras periferias del país, por ejemplo, con altos índices de pobreza, enormes casos de corrupción, con condiciones laborales precarias y bajo gobiernos autoritarios, erigidos gracias al uso de fuerzas ilegales.

No obstante, gracias al descubrimiento de pozos petroleros, el Magdalena Medio ha pasado, como en otros lugares del país, de ser un territorio segregado a convertirse en una región de importancia económica y política para el Estado, el cual a través de diversas estrategias ha pretendido hacerse con el control del poder local, entre ellas recurrió a la conformación de grupos paramilitares, quienes ayudaron en el pasado, y todavía hoy, a preservar el orden social existente y a conservar el uso de la violencia bajo el control del Estado, especialmente en regiones excluidas.

El proyecto contrainsurgente engendrado hace más de 20 años en el pequeño municipio de Puerto Boyacá, “ha permitido el control político y militar de por lo menos 45 cabeceras municipales de la región”<sup>90</sup>, a partir del uso de la violencia extrema y las intimidaciones el

---

<sup>90</sup> Corporación Reiniciar. *La situación de derechos humanos en Barrancabermeja y el Magdalena Medio*. Informe presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - OEA, el 28 de febrero de 2001.

paramilitarismo se erigió como soberano del territorio; diezmando las organizaciones políticas de izquierda, los sindicatos y las asociaciones campesinas.

Los trabajadores sindicalizados del petróleo, las asociaciones de mineros, los líderes comunitarios, las organizaciones de mujeres y los trabajadores del campo han sido víctimas constantes de la persecución no sólo paramilitar sino además del mismo Estado, mediante montajes judiciales, retenciones arbitrarias y amenazas, a pesar de ello dignamente oponen resistencia ante la injusticia y el oprobio. Las organizaciones sociales pese a la arremetida del Estado y los paramilitares no han sido cooptadas ni eliminadas completamente.

## **2.1 ENTRE LA TIERRA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

Para los años noventa, el proyecto paramilitar se había afianzado en diversas regiones colombianas, esencialmente en la parte norte de Colombia en donde las FARC no lograron contener la arremetida. El Magdalena Medio era la zona en donde estos grupos más tenían fuerza, ya que allí surgió su modelo de control social, político y económico. Pero la región no sólo padecía el terror de los grupos armados, además eran acuciantes los problemas sociales, relacionados con la escases de servicios básicos e infraestructura vial.

A ello se le sumaban las fumigaciones contra las plantaciones de hoja de coca en el sur de Bolívar, impulsadas por el entonces presidente Ernesto Samper, desencadenando que “los campesinos de los municipios de Cantagallo, Remedios y Yondó, reunidos a partir de sus JAC, decidieran hacer en el segundo semestre de 1996 una gran marcha campesina a Barrancabermeja”<sup>91</sup>, ocupando parques y plazas principales. El motivo central de las movilizaciones populares de 1996 fue el respeto y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. En aquella oportunidad se cuestionó y rechazó la estigmatización de que son víctimas los campesinos y sectores populares de la Región y se hizo pública la forma como eran violados aquellos principios universales<sup>92</sup>.

A partir de este periodo inicia el desplazamiento respecto a las demandas sociales del campesinado de la región, quien a su lucha por la tierra sumó la reivindicación de la defensa de

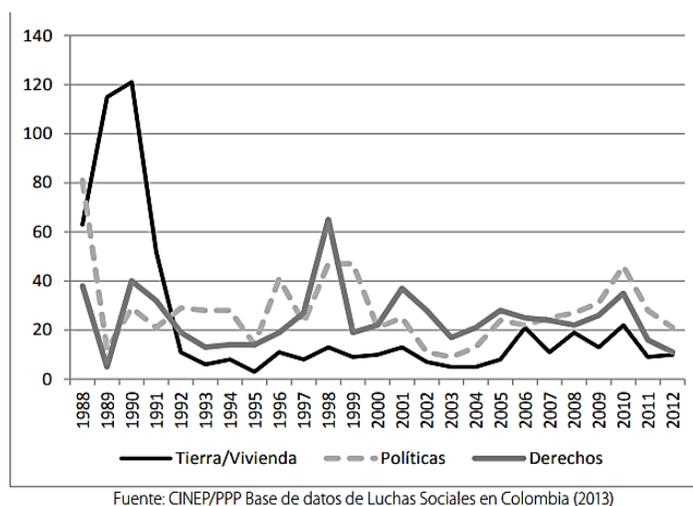
---

<sup>91</sup> Silva, *op. cit.*, pág. 124.

<sup>92</sup> Agencia Prensa Rural. *Plan de desarrollo y de protección integral de los derechos humanos del Magdalena Medio*, Barrancabermeja, 1999, pág. 25.

los derechos humanos, convirtiéndose, desde ese momento, en la reivindicación más significativa, junto con la dotación de servicios públicos y la construcción de infraestructura para comercializar sus productos de mejor manera. Sobre este último aspecto, observamos claramente el calvario padecido por los campesinos transportando en sus animales de carga, durante horas, los bienes que son distribuidos en el mercado.

Los motivos ambientales son otro factor importante de movilización tanto en el Magdalena Medio como en el país, estos están relacionados con la exploración y explotación minero energética y la extensión de estas licencias por los efectos nocivos sobre la salud humana, el deterioro del suelo, la contaminación de fuentes hídricas y la tenencia de la tierra puesta en tela de juicio por las empresas encargadas de la explotación. Que han afectado además las condiciones laborales de los habitantes rurales, incrementando el desempleo e impidiéndoles el trabajo en actividades diferentes a las impulsadas por esas empresas.



**Gráfica 1.** Motivos más recurrentes en la protesta campesina a nivel nacional, 1988 – 2012.

Entre los motivos que explican la variación en las reivindicaciones de los campesinos se encuentra, por un lado, el cambio de modelo económico implementado en los años noventa cuando se liberalizó la economía, exponiendo al sector agropecuario a las durezas de la competencia internacional, a través del desmonte de las barreras y tarifas arancelarias de las mercancías, todo basado en la creencia, por supuesto falsa como se demostró, de la mayor eficacia del mercado para asignar recursos en comparación con la intervención del Estado. La crisis de los noventa llevó al gobierno a adoptar medidas para compensar los desastres de las políticas neoliberales y demás factores que agravaron la crisis –fenómeno del niño y caída en los precios internacionales de los productos agropecuarios–. A su vez, se puso en marcha una nueva Ley Agraria en 1994 que dio vida legal a las Zonas de Reserva Campesina (ZRC), una de ellas

constituida, dos años después de esta Ley, en el Valle del río Cimitarra, sobre la cual se agruparon los campesinos para exigir la protección de sus derechos. Hasta la fecha las políticas agrarias siguen siendo objeto de protestas de los campesinos, exigiendo, en ocasiones, la renuncia de los funcionarios a cargo de dichas políticas.

Por otro lado, la descentralización política y administrativa anunciada con la constitución de 1991, aumentó las expectativas sociales y políticas que, sin embargo, pronto fueron truncadas por el desarrollo antidemocrático característico de la política colombiana, aumentando la insatisfacción general de la población pues, como lo escribe Tocqueville, ante momentos de mayor florecimiento, al menos parcialmente, se hacen inaguantables las vicisitudes sufridas y, además, se observan con mayor claridad.

Entre las exigencias incluidas en la protección de los derechos de los campesinos se hallaba el tema de la lucha contra los cultivos ilícitos, debido a que éstos han sido tratados por los gobiernos de manera unilateral a través de aspersiones aéreas con glifosato, peligrando la salud de los pobladores de la zona, sus animales y cultivos. En tal sentido, los habitantes del Magdalena Medio afectados por las fumigaciones le pidieron al gobierno cesar esta actividad y apoyarlos con proyectos de sustitución de cultivos y asistencia técnica. A pesar de las peticiones de los afectados, en el 2005, el ex mandatario Álvaro Uribe Vélez, pidió un estudio a la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos en el que declaró que el glifosato no revestía peligro alguno<sup>93</sup>. Bajo este dictamen su gobierno siguió fumigando vastas zonas del país, violando claramente los derechos de los pobladores quienes en las movilizaciones incluían entre sus peticiones la finalización de esta perjudicial actividad. Según César Jeréz, líder de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, en 2003 las fumigaciones además estuvieron acompañadas “por un fuerte operativo militar terrestre de los batallones Palagua, Rafael Reyes y Guanés. De acuerdo a las denuncias de la ACVC, debido al accionar militar “fue herida con dos balazos en la pierna una campesina de la vereda Caño Tigre. Cinco aserradores de madera de la vereda Puerto Nuevo Ité fueron detenidos

---

<sup>93</sup> Redacción Política. *La enredada historia del glifosato*. Consultado en El Espectador. 17 de mayo de 2015.

arbitrariamente y amarrados por el ejército durante cinco días, sometidos a interrogatorios y malos tratos hasta que finalmente fueron liberados”<sup>94</sup>.

Pero el incumplimiento de las demandas del campesinado procedía de tiempo atrás, por ejemplo, en 1995, durante el gobierno de Ernesto Samper, sus planes iniciales sufrieron fuertes modificaciones a causa de la crisis política que se desató por las acusaciones sobre contribuciones del narcotráfico a su campaña presidencial, agrietando las relaciones con la Casa Blanca que le exigió arreciar la lucha contra el narcotráfico para mostrar resultados al gobierno estadounidense.

El gobierno, entonces, lanzó un programa para promover la erradicación y sustitución de cultivos ilícitos a través de facilidades de crédito e inversiones en infraestructura. El Plan Nacional de Desarrollo Alternativo, Plante, estaba orientado a brindar, a partir de la erradicación de los cultivos ilícitos, una alternativa económica de vida dentro de la ley. Se dirigía a los pequeños productores de dichos cultivos en zonas de economía campesina e indígena en las cuales se formularían y ejecutarían con base en la participación comunitaria, proyectos para crear oportunidades lícitas de generación de ingresos, mejoramiento de la calidad de vida, conservación del medio ambiente y fomento de los valores éticos y culturales para la convivencia pacífica<sup>95</sup>. Sin embargo, las medidas quedaron sobre el papel, similar a lo ocurrido durante el gobierno de Uribe Vélez, redoblándose, por el contrario, la contaminación del medio ambiente con las fumigaciones a plantaciones cocaleras, provocando la desazón entre los cultivadores de coca y amapola que llevaron a organizar marchas campesinas, las cuales aglutinaron a cerca de 400.000 manifestantes en varias zonas del país, incluido el Magdalena Medio.

Esta región también sería epicentro de un gran movimiento cívico, entre 1999 – 2001, para evitar el despeje de municipios ubicados en el Sur de Bolívar para una posible negociación con el Ejército de Liberación Nacional. Este movimiento recurrió al cese de actividades económicas y al bloqueo de vías paralizando el tránsito entre el interior del país y la costa Atlántica, acciones que estuvieron apoyadas por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), quienes buscaban

---

<sup>94</sup> César Jeréz. Fumigaciones, abortos y gallinas muertas. Julio 30 de 2003. Consultado en Agencia Prensa Rural.

<sup>95</sup> Ver Decreto 472 de 1996

impedir por todos los medios que se realizara la Convención entre el Gobierno y la insurgencia del ELN, la cual ha hecho presencia históricamente en esta región.

A inicios del presente siglo, las reivindicaciones de los campesinos del Magdalena Medio, y del país en general, se han diversificado incluyendo problemáticas como los perjuicios de los Tratados de Libre Comercio y la intensificación de la economía extractiva<sup>96</sup>. Sobre el primer punto, los campesinos criticaron la desventaja competitiva a la que se exponían al entrar en disputa con los productores de países industrializados, que podían ofrecer sus productos más económicos en detrimento de su producción, así mismo llamaron la atención sobre la falta de garantías dadas por el gobierno ante tal situación, claramente desfavorable. El más problemático de estos acuerdos de libre comercio, sin lugar a duda, fue el establecido con Estados Unidos. El senador Jorge Robledo lo consideró como un “acuerdo de mula y jinete”, debido a que Colombia tendría que competir no sólo con el “poderosísimo aparato económico de Estados Unidos, sino que para vender un par de zapatos en Nueva York hay que derrotar nada menos que a la supereconomía exportadora china”<sup>97</sup>.

En el caso de la economía extractiva, la existencia de grandes riqueza como petróleo y oro, en especial en la Serranía de San Lucas, ha sido una causa importante en la configuración de escenarios conflictivos en la disputa por la tierra y el impacto ambiental acarreado por la explotación de estos recursos. Aunque este problema no se detiene allí, si se tiene en cuenta un espectro más amplio del extractivismo, más allá de la explotación de minerales e hidrocarburos, analizada como un conjunto de “actividades económicas –con sus correspondientes derivaciones militares, sociales, políticas, ideológicas y culturales– que posibilitan el flujo de materia, energía, biodiversidad y fuerza de trabajo desde un territorio determinado (en este caso Colombia) hacia los centros dominantes en el capitalismo mundial, donde se consumen a gran escala para garantizar la reproducción del capital”<sup>98</sup>. Por esta razón, las luchas de los campesinos del

---

<sup>96</sup> Al respecto puede revisarse los siguientes documentos: 1) Plan de desarrollo de la zona de reserva campesina del valle del río Cimitarra (S.f) y 2) Plan de desarrollo de protección integral de los derechos humanos del Magdalena Medio (1999).

<sup>97</sup> BBC MUNDO.com. *Ganadores y perdedores del TLC*. Hernando Salazar. 13 de julio de 2006. Consultado el 22 de julio de 2017 en [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid\\_5175000/5175032.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_5175000/5175032.stm)

<sup>98</sup> Vega, Cantor. *Extractivismo, enclaves y destrucción ambiental*. Consultado el 10 de noviembre de 2017 en Agencia Prensa Rural: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article14852>

Magdalena Medio no pueden comprenderse sólo desde la óptica regional ni siquiera nacional sino, y además, entendiendo las dinámicas del contexto económico y político internacional.

En el Magdalena Medio, existen varias organizaciones campesinas que luchan por preservar el medio ambiente y las tradiciones culturales de su población, entre ellas se encuentran la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra y la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, dos organizaciones que cuentan con amplio reconocimiento en la región por su labor de defensa del territorio y de los derechos humanos. Por esta razón, estos dos procesos organizativos son esenciales para aproximarse a las luchas de los campesinos del Magdalena Medio, pues a través de estas experiencias emblemáticas se pueden extraer generalizaciones sobre la historia, vivencias, luchas y esperanzas del campesinado de la región.

## **2.2 ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA**

El Valle del Río Cimitarra es una zona de colonización a la que han llegado campesinos desplazados de diferentes regiones del país, “por ello son hombres y mujeres que han decidido arraigarse a estas tierras como última esperanza de supervivencia”<sup>99</sup>.

La zona cuenta con enormes riquezas naturales y culturales, sin embargo, las agresiones por parte de las Fuerzas Armadas y los paramilitares, además de la precariedad en la infraestructura vial y la falta de servicios hacen parte de los problemas sociales que agobian a los pobladores del valle del río Cimitarra, quienes sobrellevan el aislamiento y con ello la dificultad de comercializar sus productos.

Ante esta situación, a mediados de 1980, los habitantes organizaron la Cooperativa de Pequeños y Medianos Agricultores de Antioquia (Coopemantioquia), cumpliendo otras funciones que desbordaba la exclusiva problemática del abastecimiento y comercialización de productos, como la tramitación de reclamos ante las administraciones locales, la resolución de conflictos y la regulación del proceso de colonización. No obstante, los paramilitares y las fuerzas militares vieron en esta iniciativa comunitaria un enemigo, colaborador de las guerrillas, atacando en 1989 la sede principal de la Cooperativa., “17 de febrero de 1989 los militares atacan

---

<sup>99</sup> ACVC. (S.F.). *Plan de desarrollo sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra*, pág. 5.

la sede principal en el Ité bombardeándola y saqueándola con el argumento de que habían descubierto un campamento, en inmediaciones del río Tamar y del Ité, con capacidad para 200 hombres y con comida para el sostenimiento en 3 meses”<sup>100</sup>. En ese escenario, los campesinos deciden entonces poner en marcha una “Cooperativa Móvil”, intentando impedir nuevamente la destrucción de sus productos.

A pesar de ello, a mediados de 1993, el Ejército y los paramilitares llegaron a la sucursal de la Cooperativa en la vereda La Congoja, “allí se encontraba la administradora sola quien fue torturada y violada”<sup>101</sup>, incendiando además la filial de la organización. A lo que siguieron torturas, sabotajes e intimidaciones hasta 1996, después de la reapertura y el posterior y definitivo ataque de los paramilitares.

Por esos años, en medio de la arremetida paramilitar, los campesinos conformaron otra estructura organizativa que les permitiera remediar el abandono social del Estado. Así se conformó ASOJUNTAS, sin embargo, aquella apuesta fue cooptada por los partidos tradicionales, ante lo cual los campesinos quedaron de nuevo sin una organización que los representara. A finales de años 80, los grupos paramilitares se habían apoderado del poder local del Magdalena Medio, y pronto, en 1997, se agruparían en las Autodefensas Unidas de Colombia, quienes por aquel entonces habían desaparecido casi por completo, a partir de masacres y asesinatos selectivos, a las bases sociales y a los cuadros del Partido Comunista Colombiano y de la Unión Patriótica, algunos de ellos también integrantes de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra.

El afianzamiento del proyecto paramilitar, así como los problemas de servicios, salud, educación e infraestructura vial, sumado a las fumigaciones contra las plantaciones de hoja de coca en el sur de Bolívar, impulsadas por el entonces presidente Ernesto Samper, luego del escándalo de la filtración de dineros en su campaña provenientes del narcotráfico, provocó que “los campesinos de los municipios de Cantagallo, Remedios y Yondó, reunidos a partir de sus JAC, decidieran hacer en el segundo semestre de 1996 una gran marcha campesina a Barrancabermeja”<sup>102</sup>, ocupando parques y plazas principales. El motivo central de las

---

<sup>100</sup> *Ibíd.*, pág. 12.

<sup>101</sup> *Ibíd.*, pág. 13.

<sup>102</sup> Silva, *Op. cit.*, pág. 124.

movilizaciones populares fue el respeto y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. En aquella oportunidad se cuestionó y rechazó la estigmatización de que son víctimas los campesinos y sectores populares de la región y se hizo pública la forma como eran violados aquellos principios universales<sup>103</sup>.

De esta gran movilización surgió un Plan Integral de Desarrollo Agropecuario que tuvo en cuenta las principales necesidades de los habitantes de la región, emergiendo, además, la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, agrupando, para aquel momento, más de 56 Juntas de Acción Comunal (JAC) veredales. Para Ramiro Ortega, dirigente de la ACVC, “las juntas de acción comunal son una autoridad dentro de la región. Las juntas de acción comunal son la base fundamental” de la Asociación<sup>104</sup>.

A pesar de las ilusiones de los pobladores, el gobierno de Ernesto Samper incumplió los acuerdos frente a las demandas de los campesinos, asunto que no quedó allí, lo más grave fue la acometida paramilitar que se ensañó con los dirigentes de la movilización. El Estado colombiano implementaba, una vez más en su historia, la estrategia, que es casi un manual, para subyugar las reivindicaciones sociales: primero, guardar indiferencia ante las peticiones; en seguida, cuando continúan adelante con sus reclamos, intentar dialogar; luego, incumplir los acuerdos y tildar a los manifestantes de subversivos; para finalmente, reprimirlos, aniquilando a los dirigentes<sup>105</sup>.

Sin embargo, y en medio del ambiente de horror sembrado por los paramilitares y las Fuerzas Militares, nacía una esperanza: la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra.

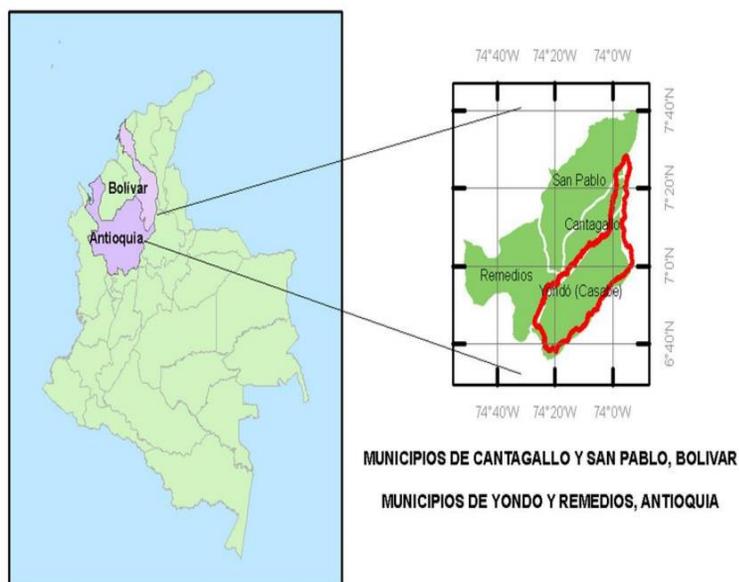
---

<sup>103</sup> ACVC, Op. cit., p. 25.

<sup>104</sup> Entrevista realizada el 6 de mayo de 2015 a Ramiro Ortega en el Magdalena Medio, dirigente de la ACVC.

<sup>105</sup> Al respecto puede verse más ampliamente tal estrategia en el libro de Piccoli, Guido. (2005). *El sistema del pájaro*.

En la constitución de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra ha sido el factor económico –la estructura desigual de la tenencia de la tierra, así como su uso–, el que ha condicionado el resto de aspectos de la vida social del campesinado de la ACVC. Por supuesto,



**Mapa 1.** Localización de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra. Tomado de Yenly Méndez, *DERECHO A LA TIERRA Y AL TERRITORIO, JUSTICIA Y ZONAS DE RESERVA CAMPESINA: EL CASO DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA*. (2013).

en espacios y momentos específicos, serán los factores políticos e ideológicos quienes adquieran mayor relieve; estableciéndose, continuamente, relaciones entre unos y otros.

Sólo un 23.5% de los propietarios en el Magdalena Medio poseen más del 80% de la superficie del territorio, dedicado a la ganadería. Fenómeno aún más grave por el hecho de que el mayor número de desplazados por la violencia estatal (paramilitares y FF.AA) ocurre en las zonas de ganadería extensiva, se calcula que un 65% de la población desplazada proviene de tales zonas<sup>106</sup>. Así, encontramos que la estructura de la tenencia de la tierra aparece como una de las fuentes del conflicto social y armado. De tal manera para disminuir levemente este hecho, se establecen a través de la Ley 160 de 1994 las Zonas de Reserva Campesina, las cuales son áreas geográficas seleccionadas por la Junta Directiva del INCORA, teniendo en cuenta las características agroecológicas y socioeconómicas regionales. Encaminadas a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad o su fraccionamiento antieconómico y regular la ocupación y aprovechamiento de las tierras baldías de la nación, dando preferencia en su adjudicación a los campesinos de escasos recursos.

En este contexto, varias comunidades rurales de los municipios de San Pablo, Cantagallo y Yondó, promovieron, desde finales de los años 90, y bajo el liderazgo de la ACVC, la creación de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, aprobada, finalmente, en diciembre

<sup>106</sup> ACVC. Plan de desarrollo, 1999, pág. 38.

del 2002 por el Gobierno Nacional. La ACVC, entonces, se comprometía a desarrollar un plan de ordenamiento territorial, a controlar la expansión inadecuada de la frontera agropecuaria; a la regulación, limitación, ordenamiento de la ocupación y aprovechamiento de la propiedad y la tenencia de predios y terrenos rurales, así como la promoción de actividades agropecuarias y forestales ambientalmente sostenibles dentro del área establecida como zona de reserva.

A pesar de ello, Álvaro Uribe, que años atrás tenía un vertiginoso progreso en su carrera política, paralelamente a la oleada de masacres que enlutaba a todo el país, en la época del ascenso paramilitar en el Magdalena Medio y en Córdoba, a pocos kilómetros de su hacienda, se presentaba ahora como Presidente de la República. El mismo que, cuatro meses después de la declaratoria como Zona de Reserva Campesina, decidió suspenderla por razones de interés general. Una burda excusa para abrirle paso a megaproyectos productivos que se venían impulsando desde el Gobierno nacional, “como por ejemplo, las concesiones mineras (oro y petróleo) a empresas multinacionales y el monocultivo de la palma de aceite”<sup>107</sup>. No obstante, aunque queda suspendida legalmente, “seguía funcionando y la gente seguía diciendo estamos en la zona –de reserva campesina– y seguía resistiendo”<sup>108</sup>.

La posición de los dos gobiernos de Álvaro Uribe Vélez se orientó hacia la eliminación, en la práctica y en la vida legal, de la figura de zona de reserva campesina, lo que significó el estancamiento de ésta durante 8 años. Esta suspensión se tradujo en el orden administrativo, en la no creación de nuevas zonas, el abandono de los acumulados del Proyecto Piloto de Zonas de Reserva Campesina, PPZRC, y el cese de cualquier tipo de apoyo a la figura desde las instituciones gubernamentales; además de la represión, estigmatización, judicialización de sus dirigentes y la militarización de las zonas rurales<sup>109</sup>.

La tesis principal para acabar con las Zonas de Reserva Campesina era asimilar estas zonas con “lugares estratégicos de la guerrilla” o “zonas de despeje”, al estilo del Caguán. Así, pretendía desarticular a los grupos subversivos con la célebre teoría de quitarle el agua al pez,

---

<sup>107</sup> Molina, Andrés. “La zona de reserva campesina del valle del río Cimitarra: un ejercicio inconcluso de participación ciudadana y manejo colectivo del territorio”. En *Cuadernos de Geografía, Revista Colombiana de Geografía*. Vol. 20, n° 2. 2011, pág. 22.

<sup>108</sup> Entrevista a Wilman González, integrante de la ACVC, 8 de mayo de 2015, Magdalena Medio.

<sup>109</sup> Ordoñez, Freddy. *Zonas de Reserva Campesina. Elementos introductorios y de debate*. Bogotá: ILSA, 2012, pág. 39.

aquella que los paramilitares emplearon desde los años 80 para asesinar a miles de seres inocentes, dejando una estela de sangre en todo el país. En el Valle del río Cimitarra las consecuencias de la Seguridad Democrática tampoco pudieron ser menos lamentables.

A pesar de la estigmatización y persecución contra la ACVC y su Zona de Reserva Campesina, que ha sido la constante de su historia desde su nacimiento, la esperanza renacía en 2011 pues el INCODER ese año reactivó la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, constituida por el antiguo INCORA el 10 de diciembre de 2002 mediante resolución N° 028, y suspendida el 10 de abril de 2003 mediante resolución N° 046<sup>110</sup>.

El evento de reactivación se celebró en la vereda Puerto Matilde, municipio de Yondó. En su discurso la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra expuso elocuentemente el por qué querían aquella tierra,

“Hoy, en Puerto Matilde. No importan los reiterados ataques de siempre. Estamos por fin hablando de la cuestión fundamental. Queremos esta tierra porque es nuestra. Este debe ser el principio básico. Queremos esta tierra para seguir siendo campesinos. Queremos esta tierra para desarrollar, en su seno, condiciones de vida digna para nuestros hijos. Queremos esta tierra para que en ella se consagre la vida y queremos esta tierra para que desde acá se empiece, por fin, a construir la paz”<sup>111</sup>.

La Zona de Reserva Campesina es el medio fundamental con el que cuenta la Asociación para solucionar el conflicto por la tierra, sobre el cual se ha erigido su historia, y desde aquel momento empezaba a ser de nuevo una realidad. En términos generales, el haberse organizado como Asociación les ha permitido a los pobladores sobrellevar el abandono social del Estado, a través de proyectos productivos como la cría de búfalos, la construcción de vías con recursos de los pobladores y la solidaridad. La ACVC ha reemplazando incluso la misma institucionalidad que históricamente ha hecho presencia en términos militares más que sociales.

---

<sup>110</sup> Incoder. *El INCODER reactiva la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra*. Febrero de 2011.

<sup>111</sup> Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. *Por qué queremos esta tierra*. Discurso de la ACVC para el encuentro de reconocimiento institucional: “La Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra: Derechos Humanos, Tierra y Paz”. Puerto Matilde, Magdalena Medio. 16 de febrero de 2011.

Con la reactivación de la ZRC, los campesinos continuaron, ahora con cierta legitimidad del Estado, su lucha por crear condiciones dignas de vida para las comunidades, por impedir la expansión de la frontera agrícola, fomentando la pequeña propiedad comunitaria, evitando la descomposición de su economía y, sobre todo, evitando la acumulación y concentración de la tierra. En pocas palabras, seguirían luchando por la paz con justicia social, aunque ello implicara dejar a un lado privilegios como el compartir con sus amigos, dormir bajo un mismo techo con su familia o trabajar su parcela,

Uno tiene que ser consciente que el líder de lucha por los demás y no por uno, porque los derechos de uno son cohibidos, por ejemplo uno es cohibido de vivir una vida digna en un sitio, así usted pueda tener su casa pero no tiene el tiempo para estar ahí, usted vive es andando, de casa en casa, de municipio en municipio, de pueblo en pueblo, llevando el proceso<sup>112</sup>.

Los años de lucha por la naturaleza, de resistencia y dignidad ante el oprobio se han construido sobre el respeto y el amor, porque, en palabras de la compañera presidenta, “en la organización nos queremos, nos respetamos, nos decimos las cosas cuando hay que decirlas, porque esa es la organización, superar cada día los problemas que tengamos. Siempre hay el respeto del hombre por la mujer, del que sabe más por el que no sabe, eso es lo importante de esta organización. Este trabajo es muy bonito y muy encantador, se enamora uno de él. Cada día decimos es un derecho y un deber seguir luchando porque esto día a día crezca”<sup>113</sup>.

En 1996, hace 20 años, en el Magdalena Medio, nació la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, en la actualidad se ha convertido en una de las organizaciones sociales más fuertes y mejor estructuradas en todo el país. Cuenta con dirigentes curtidos en la lucha social, medios de comunicación, equipos de apoyo en diferentes ciudades, convenios con universidades nacionales e internacionales, campesinos organizados en todo el Magdalena Medio, anhelantes de construir un país distinto, además asesora organizaciones hermanas, tiene instaurados proyectos productivos que mejoran la calidad de vida de los pobladores y, sobre todo, cuenta con

---

<sup>112</sup> Entrevista a Miguel González Huepa, dirigente de la ACVC, 13 de mayo de 2015.

<sup>113</sup> Entrevista a Irene Ramírez, presidenta de la ACVC. 14 de mayo de 2015.

simpatizantes a lo largo y ancho del país, y fuera de él, dispuestos a defenderla ante cualquier nueva agresión.

### **2.3 COMUNISTA, CAMPESINO, DIRIGENTE: LA HISTORIA DE ÁLVARO MANZANO**

*Cada vez que me acercaba más a la historia y a los protagonistas de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, admiraba con más energía su trayectoria. Uno de esos protagonistas es Álvaro Manzano, aunque huérfano desde muy pequeño, logró, con esfuerzo, llegar a ser concejal de la Unión Patriótica y a convertirse en uno de los dirigentes campesinos más destacados del país. Empezó, entonces, a crecer tanto mi admiración como mi interés por conocerlo de cerca, así, tras recorrer kilómetros de la Zona de Reserva Campesina, llegué a Yondó, Antioquia, en donde por fin pude verle y entrevistarle. El relato que les presento a continuación, transcrito íntegramente, es muestra de la prodigiosa memoria que posee. La lectura de los siguientes párrafos no sólo servirá para adentrarse en el contexto particular en que se forma un dirigente social, es además un pequeño-gran resumen de la historia misma de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra.*

Soy oriundo de Río de Oro, Cesar, allá en ese territorio estuve hasta la edad de 5 años, más o menos y de ahí mi familia y mi mamá se trasladó para Curumaní, Cesar, allá estuve hasta la edad de 8 años. He sido campesino de tiempo completo. A la edad de ocho años mi mamá entró en crisis y falleció, quedé huérfano. Salí para los llanos orientales, a Puerto Nariño, a trabajar en la agricultura, (cultivando) arroz, maíz y plátano.

De Puerto Nariño regresé a la zona de Aguachica, Cesar, allí estuve hasta la edad de 12 años. Se fue poniendo muy difícil ya la cuestión de la agricultura, salí para la parte del Magdalena Medio, especialmente Simití y Santa Rosa, empecé a formarme y tuve mi trabajo de producción de alimentos. En la zona de Simití, Bolívar, a los 14 años me integré a la primer Junta de Acción Comunal, primero me vinculé a un comité de juntas. De ahí hice parte de una Junta de Acción Comunal, inclusive le ayudaban, en ese entonces, los padres de familia, que tenían que pagar los profesores, tenían que construir las escuelas, había que construir los pupitres, eran banquetas de madera, y yo me vinculé a ese proceso.

Hace treinta y siete años ya se puso muy difícil la situación de la tierra para el pequeño campesino trabajar, se fueron acumulando las tierras en pocas manos, la ganadería. Me trasladé a esta zona del Magdalena Medio, a la vereda Jabonal, a orilla del Cimitarra, allá llegué con una niña de un mes de nacida e inmediatamente me vinculé a esa Junta de Acción Comunal, les ayudé a construir el colegio, les ayudé a pagar durante años el profesor. En esa fecha, revisando todas las historias de los partidos políticos y leyendo libritos y cuestionales, me compré un librito que se llama *Qué es y por qué lucha el Partido Comunista* y me puse a leer ese librito y me enamoré de ese espacio político. La descendencia de mi familia toda fue conservadora y ellos me contaban mucho la historia de la violencia del 48 entre liberales y conservadores, y yo decía ‘aquí se gobierna cuatro años el uno, cuatro años el otro’. Leyendo ese libro tomé la decisión entonces de vincularme al Partido Comunista.

Ya en el año 80 hicimos la primer marcha grande a Barrancabermeja que se llamó la Marcha de las Mil Patas, a través de la Juntas de Acción Comunales, reclamando inversión social en el territorio, en estos momentos ya se hablaba de diálogos entre el gobierno y las guerrillas de las FARC, nos metimos en todo ese proceso, en todo ese debate y dijimos que el campesinado en el Magdalena Medio tenía que crear una organización de segundo nivel que nos representara. De esa marcha de los ochenta, nace la propuesta de la primera organización en el Magdalena Medio y es donde nace la Coordinadora Campesina y Popular. En el 82, hay la necesidad de volver a Marchar por la cuestión del conflicto, viene la propuesta de los diálogos entre Belisario Betancur y las FARC y nace el planteamiento de crear un movimiento político que recogiera la gente sin partido, a la gente inconforme con los partidos tradicionales y nosotros de entrada tomamos la decisión de hacer parte de ese movimiento Unión Patriótica, como Partido Comunista.

Logramos tener en el Magdalena Medio la mayoría de las alcaldías y concejos, muy buenas representaciones, recuerdo mucho que en Yondó, en ese entonces eran apenas 9 concejales, y nosotros de esos 9 logramos obtener 6 en ese cargo. El proceso de la Unión Patriótica fue tan bueno que hacíamos los debates políticos al interior de las Juntas de Acción Comunal y era las Juntas las que decían ‘nosotros estamos en condiciones de apoyar a Julano o a Julana para el concejo municipal, al alcalde no definamos 8, 10, 15 candidatos, definamos 2 para la participación democrática y los sometemos a consulta’ y así, de esa manera, tuvimos tres periodos de alcaldía y uno en coalición con los liberales que fue en donde entró en crisis la UP.

Qué fue lo que hacía la UP en su primer ejercicio, nombrar los concejales, nombrar el alcalde, bueno los debates de inversión del presupuesto del municipio lo vamos a hacer con todas las Juntas de Acciones Comunales, tanto urbanas como rurales y son las comunidades las que van a decir hacia dónde vamos a dirigir al presupuesto. De esa manera, en Yondó, se construyeron carreteras, escuelas, centros de salud, que hoy en día siguen siendo una preocupación, porque están abandonados, se montaron proyectos de recreación y cultura para el campesino y también para la parte urbana. Yo jamás aspiré a un cargo en este escenario de la Unión Patriótica, solamente como dirigente haciendo el trabajo en el marco de la Coordinadora Campesina y Popular que duró, por cierto, siete años, el conflicto la aniquiló, cuando los últimos atentados yo era Vicepresidente y logramos quedar apenas tres de esos dirigentes de la Coordinadora. Vino, inmediatamente, la ofensiva contra la Unión Patriótica, cuando resquebrajan la Coordinadora Campesina, entra en crisis la Unión Patriótica, en el año 90, dijimos los campesinos quedamos sin representación como campesinos, qué hacemos en estos momentos; entonces en una reunión de varias Juntas de Acciones Comunales, acordamos que había la necesidad de estudiar una nueva ruta, encontramos en la ley que las Juntas de Acciones Comunales podían crear una segunda estructura que era la de ASOJUNTAS y montamos esta estructura. Yo fui el primer Vicepresidente, logramos mantener esa estructura aproximadamente cuatro años, logramos gestionar unos proyectos. Cuando los partidos políticos, especialmente tradicionales, se dieron cuenta que iba funcionando, empezaron a sacarnos a nosotros y se apoderaron ellos, hasta que llegó un momento en que ASOJUNTAS la tomó el paramilitarismo aquí en Yondó.

A nosotros nos excluyeron, quedamos nuevamente sin organización representativa legal. En el año 94 y 95 en vista de la crisis en la región y la amenaza, la falta de inversión social, la poca preocupación de los alcaldes, nos reunimos, aproximadamente, 30 Juntas de Acciones Comunales y dijimos ‘aquí la situación se nos está complicando y al campesinado nos va a tocar hacer una movilización para exigirle al Gobierno garantías para poder permanecer en el territorio’. En el 96 nos convocamos a la gran marcha que se hizo en Barrancabermeja, que llamamos “*La Marcha de los Parques*”, aproximadamente 10 mil-11 mil personas, entre mujeres hombres y niños y entramos a negociar, en ese entonces, con el gobierno de Samper. Plantemos dos elementos fundamentales: uno, la necesidad del campesinado en el Magdalena Medio del derecho a organizarse, a asociarse, que eso lo plantea la Constitución. Dos, recoger todos los pliegos de negociación que se habían hecho en los ochenta para volverlos a poner en el escenario

de debate, de qué era lo que planteábamos. En ese orden, logramos darnos 75 días en ese ejercicio y avanzamos en todo un pliego. Dentro de los acuerdos con Samper, el punto 5, planteaba la necesidad de que el Estado Colombiano le brindara garantías y protección al campesinado y perseguir y controlar a los grupos al margen de la ley. Nosotros salimos en octubre y regresamos a región el 30 de octubre y el 29 de diciembre del mismo 96, se vino una ofensiva paramilitar por la zona de la Cooperativa, en Remedios, Puerto Nuevo Ité; quemaron la Cooperativa, quemaron todo el caserío, asesinaron gente e hicieron un recorrido por el río hasta San Francisco, allí asesinaron 2 ancianos, los picaron, uno de ellos era el rezandero del pueblo y dejaron el temor sentado. Eso generó pánico, todo el mundo empezó a vender lo poco que tenía y a buscar cómo emigrar de la región. En ese entonces apenas estábamos empezando a crear la figura acordada con el Gobierno que protegiera al campesino que era la Asociación.

En el 97, se hicieron reuniones con las Juntas y se definió el nombre pero también se definió qué hacer. Se debía seguir tocando el tema de violación a los Derechos Humanos, en el 98, la ACVC coge cuerpo, se estructura, empieza a hacer la gestión de comunicación, se agudiza nuevamente el conflicto porque el paramilitarismo hizo tres recorridos por el territorio e inmediatamente se vienen operativos, ametrallamientos y nos vemos abocados a marchar. En el 98, salimos 10.500 personas nuevamente de todo este territorio a exigirle al Gobierno el cumplimiento de los acuerdos. Ya venía la presidencia de Pastrana y a exigirle al Gobierno salida política al conflicto social y armado y fue su bandera, entonces, los diálogos con la insurgencia de las FARC.

En ese 98, tomamos la decisión desde la ACVC, ya en esa marcha, de que la UP todavía respiraba pero que había que mantener la cuota representativa, entonces es la comunidad la que me exige a mí que los represente a una candidatura al concejo municipal, yo acepto la propuesta. Terminamos negociación, regresamos a región. En esas elecciones salgo elegido concejal por la Unión Patriótica, la única cuota que quedaba en el municipio, estuve 6 meses, fue una situación muy dura porque ya en Yondó el paramilitarismo se empoderaba. Me tocó decirle al segundo de la lista que asumiera él y dijo que tampoco. (Ramiro Ortega) dijo: si no se mantuvo él menos yo.

Nosotros dejamos eso y regresamos, seguimos dedicados al trabajo social con las Juntas de Acciones Comunales y con la ACVC e hicimos muy buenos acercamientos con el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. Después de esa segunda negociación nos asesinan dos

dirigentes. En el 2002, cuando ya tenemos todo definido, nos empiezan a asesinar a dirigentes de la ACVC, es el caso de Orlando Triana Moncada, el asesinato de Diomedes Playonero, vocal de la ACVC, y el asesinato de Nelcy Cuesta, una compañera muy entregada al trabajo, presidenta de la Junta de Puerto Matilde. Todos los asesinatos tenían una justificación y era que nos vinculaban con la guerrilla.

En este momento del 98, nosotros en esos diálogos con Pastrana, en vista de la amenaza a la tierra y al territorio, buscando figuras encontramos la figura de la Zona de Reserva Campesina, en la ley 160, y planteamos la figura para proteger el territorio y es ahí donde nace la propuesta de crear la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, con el ejercicio organizativo de la ACVC.

En el 2000 logramos montar la figura, en el 2002 se entregaron todos los documentos al Incora, en ese entonces, y al Ministerio de Agricultura y nos dieron el reconocimiento a la Zona de Reserva Campesina, en estos momentos ya las cabeceras, los cascos urbanos de cada uno de los municipios estaban tomados por el paramilitarismo. El 10 diciembre de 2002 nos llega la resolución del INCORA, donde declaran Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra para los campesinos, con su plan de desarrollo, plan de desarrollo que convocaba a los alcaldes a empoderarse de este plan de desarrollo, pero también a asignar recursos para impulsarlo. Apenas llega la resolución, el paramilitarismo empieza a convocar a estos municipios, a los concejales y a los alcaldes a revocar la figura de Zona de Reserva Campesina con el pretexto de que no era una zona de reserva para los campesinos sino que era una zona de despegue para el ELN, cuando jamás el ELN en estos territorios había pedido zona de despegue.

En todos esos ires y venires, en el 2002 nos la declaran, en el 2003 nos la suspenden, el 10 abril 2003 nos llega la resolución donde es suspendida la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, y nos llega la notificación que seis de sus dirigentes de la ACVC están judicializados. Eso nos convocó a replantearnos qué hacer, el plan de desarrollo con unas aspiraciones grandes, un golpe de esos, una noticia así, el campesinado dijo ‘cuáles son las garantías que tenemos cuando hemos luchado por mantenernos en la tierra y en el territorio’. Y después investigando encontramos que era sencillo: era que la zona de reserva campesina venía haciendo unas gestiones para empezar el plan de desarrollo, gestiones de incidencia internacional buscando recursos, en ese entonces venía un proyecto de búfalos, venía un proyecto de vivienda,

venía un proyecto de derechos humanos, un proyecto de ganado y venían proyectos de trilladoras y trapiches. En los municipios, los mandatarios, planteaban que esos recursos debían llegar a manos de ellos, pero como nosotros ya teníamos la experiencia de cuando la Coordinadora gestionó en el Magdalena Medio un proyecto de 1000 millones de pesos para un proyecto de ganado, pequeña ganadería para el campesinado y que llegaron a los municipios y se beneficiaron una o dos personas y el campesino no. Dijimos no. Nosotros mismos vamos a manejar los recursos de gestión de la agencia de cooperación para poder implementar estos proyectos, esa es una de las causas para judicializar a la junta directiva.

Qué hicimos cuando encontramos esas razones, una, la suspensión, dos, las órdenes de captura, convocarnos 700 líderes comunales y decir qué hacer ahora. Las comunidades dicen ‘la Zona de Reserva Campesina va a seguir funcionando de hecho, políticamente la seguimos manteniendo’. La ACVC tiene que fortalecer sus estructuras y tomar medidas de seguridad pero no dejar de gestionar los recursos para el plan de desarrollo. En el 2003 se da una gran reunión, en el 2004 se da otra. En ese período se posesiona el gobierno de Uribe y empieza una gran ofensiva en el territorio, empieza una gran persecución contra los dirigentes de la ACVC. Nos vemos en la obligación de hacer algunas incidencias y pedir acompañamiento internacional, en ese momento llega una organización de acompañamiento que se llamaba IPO, que es hoy IAP, después con PBI y eso nos ayudó a mantenernos en este proceso.

Entre el 2004-2005 se viene la ofensiva de los falsos positivos en nuestro territorio, en el gobierno de Uribe y el señalamiento a la ACVC como un ala política del bloque Magdalena Medio de las FARC y de unos proyectos productivos gestionados por la ACVC para financiar la insurgencia de las FARC. En el 2005, en abril, a mí me capturan, tenían dos años de hacerme seguimiento, me capturan y me traen al batallón de Barrancabermeja, ahí me tienen tres días, logramos pasar un *habeas corpus* que no aparecía orden de captura y el coronel Castillo me hace firmar a las 11 de la noche un documento donde decía que era para el regreso a casa al otro día, al cuarto día, y resulta que al cuarto día va la Comisión de la Defensoría del Pueblo a buscarme para brindarme garantías y regresar a la región, pero el coronel Castillo dice “no, mire es que él firmó el plan de reinserción, él es un reinsertado más”. El plan de ellos era que yo sirviera como instrumento para desarticular a la ACVC. En ese trajín estuvimos aproximadamente un mes, me trasladaron a Bucaramanga, me encerraron en una casa, de esa casa a la Quinta Brigada.

Ahí tuvimos una serie de debates, un día cualquiera a las 11 de la noche me dijo un tal Sebastián que lo mandaron desde Medellín a brindarme asesoría, que me tenía que ir para Bogotá a afirmar la reinserción porque ellos estaban con el compromiso de brindarme seguridad, de cambiarme de identidad y de cambiarme de país con la familia pero con el compromiso de que tenía que judicializar a toda la ACVC. Yo le dije “señor, la verdad es que no he sido guerrillero, no he sido paramilitar, he sido un campesino, las tropas que fueron a capturarme me encontraron en la casa, yo no les voy a firmar nada ni voy a ir a ningún lado, si me quieren matar, mátenme, ya esto lo saben todas las instituciones y que me están negando un derecho y es poder defenderme”. En ese debate, a la una de la mañana, me dijeron, “bueno tocará llevarlo a la casa de su hija y dejarlo allá bajo la vigilancia de nosotros”, les dije “bien pueda”, me dejaron donde la hija. A los cuatro días pedí el apoyo de la Cruz Roja Internacional y me fui para Bogotá a denunciar todos esos acontecimientos. Denuncié todo, estuve dos meses en Bogotá, allá estaba muy aburrido porque tenía que estar encerrado porque seguía vigilado, a los dos meses tomamos la decisión de que yo regresara a región. Me vine de Bogotá a las 9 de la noche con una comisión de acompañamiento, llegué a Barrancabermeja a las seis de la mañana y ya me tenían el operativo y de una vez me capturan otra vez, ahí sí apareció la orden de captura e inmediatamente me regresaron a Bucaramanga a la cárcel Modelo. Llegué a la cárcel, allá me encontré con amigos que habían sido dirigentes y profesores. Entré allá, al segundo día fui la audiencia, en la audiencia conté todas las problemáticas que yo había tenido aquí en la región del Magdalena Medio por el solo hecho de ser dirigente comunal, por meterme en un proceso organizativo con las comunidades, por tener una visión de izquierda, de Partido Comunista y de Unión Patriótica. Me hicieron todos los señalamientos, yo hice el descargo y a los 10 días me dijeron “se va”. Salí libre.

Cuando yo regreso a la región preocupado porque la ACVC venía trabajando pero había unos señalamientos muy tenaces. Dijimos: “la ACVC sola no va a poder avanzar en una propuesta política porque sus principales dirigentes ya no se pueden mover”, había una persecución por el paramilitarismo, por la policía, por el ejército ¿Qué hacer? Hicimos una reunión con cinco juntas de acciones comunales y planteamos buscar otra nueva figura que nos protegiera y es en esa reunión donde nace la propuesta de crear las *Mesas Comunales por la Vida Digna*. La primera nace en Yondó, en la vereda Notepases, de donde soy yo. Al mes nos volvimos a reunir, ya nos reunimos 13 juntas.

Fortalecimos el proceso y dijimos ejes por los que va a trabajar la Mesa Comunal por la Vida Digna, uno, el tema de derechos humanos; dos, el tema de crisis humanitaria, porque habían unas fumigaciones en la región muy fuertes; tres, el tema de la defensa de la tierra y el territorio. El primer debate que hicimos fue la denuncia frente a los falsos positivos, ya había 16 campesinos asesinados por el Ejército, uniformados y pasados como guerrilleros dados de baja en combate. El segundo ejercicio fue el debate frente a las fumigaciones y la crisis que venía generando, y el tercer elemento fuerte fue el tema de la suspensión de la zona de reserva campesina, ¿cómo devolverle la figura a la zona de reserva campesina? Enseguida se creó la mesa de Cantagallo, enseguida se creó la de San Pablo y empezamos a trabajar con la de Remedios.

Convocamos una reunión en Barrancabermeja, el gobierno nunca llegó, los campesinos dijeron, ‘no regresamos, se va una comisión a convocar más gente y vamos a tomarnos el antiguo comisariato’. A los cuatro días empezó a llegar gente, nos reunimos casi 3000 personas en ese comisariado, hasta que el gobierno tomó la decisión de venir a escucharnos, estuvo el presidente Uribe, planteamos la problemática, el primer punto de la Zona de Reserva Campesina fue el control de la concentración de la tierra, dijo “totalmente de acuerdo, yo me comprometo a parar el avance de compra de tierra a los pequeños colonos por parte de grandes terratenientes”, segundo, “voy a estudiar la figura de la ley 160 para levantar la suspensión a la Zona de Reserva Campesina” y en ese intermedio dijo “es que hablar con estos guerrilleros vestidos de civil” así textualmente nos lo dijo, nos quedamos callados, nadie dijo nada. Se terminó la conversación, se hicieron unos acuerdos, viajó para Bogotá y nosotros regresamos a región. Eso fue en el 2007. En septiembre de 2007 aparece toda la junta directiva de la ACVC, 18 dirigentes judicializados, y el 29 de septiembre capturan a los primeros seis, Ramiro Ortega, Evaristo Mena, Miguel Huepa, Mario Martínez, Óscar Duque y Andrés Gil. Y el resto, a correr. Quedó solamente la dirección de la mesa comunal y dijimos “aquí como mesa comunal hagamos una reunión y asumamos que hacer. Mientras la gente corría, yo llegué a Barrancabermeja, hicimos una reunión con un grupo de líderes, Irene Ramírez, David Ravelo de Credhos, que hoy está preso también por un montaje, y Carlos Martínez. En ese momento quedé yo a la cabeza, quedó Melkin Castrillón, que estaba muy joven, y con el respaldo de algunas organizaciones nos mantuvimos.

El primer trabajo era empezar a revisar qué había pasado, nos encontramos que el acusador más fuerte de la ACVC era yo, con los documentos que me hicieron firmar, con eso hicieron el

montaje para judicializarlos, empezamos a convocar a las organizaciones a hacer acciones de hecho y a recoger elementos que mostraran la realidad de los proyectos de la ACVC. En el 2008 empiezan a salir algunos compañeros, la ACVC queda débil porque los medios empiezan a decir que la ACVC era el ala de la guerrilla y que había que acabarla. Entre 2008 y 2009 salen los compañeros, todos, regresan cada uno a sus lugares.

Cuando ya salen todos los compañeros dijimos lo primero que vamos a convocar es un gran encuentro de organizaciones agrarias para hacer el debate frente al tema de la tierra y la Zona de Reserva Campesina, esa convocatoria se hizo en el 2010 en la ciudad de Barrancabermeja, vinieron muchísimas organizaciones, muchísima gente, se hizo un gran debate y allí nace la propuesta de crear ANZORC, lo que es hoy Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina, en la cual la ACVC tiene sus dirigentes y su compromiso. Ese gran encuentro en el 2010 da para poner en el escenario nuevamente el debate de la suspensión de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra y ese mismo encuentro da lugar a que en el 2010 nos llamen las mismas instituciones que nos habían señalado, acusado y nos digan que la ACVC y una organización de mujeres del Chocó se hacen merecedores del Premio Nacional de Paz. Ese Premio Nacional de Paz nos agarró por sorpresa, estábamos en región todos, irnos a las carreras a recibirlo. Pero después de recibirlo es ¿qué hacer? Teniendo en cuenta que en el Magdalena Medio el Programa lo ha recibido, Credhos lo ha recibido pero que no había pasado de ser un premio, un reconocimiento. El conflicto en Colombia todos los días se agudiza, chévere el reconocimiento pero con ese reconocimiento no tenemos resuelto nada, entonces dijimos ahora convoquemos un encuentro de comunidades indígenas, campesinas y afro descendientes por la tierra y por la paz de Colombia y la convocamos del 2 al 15 de agosto de 2011. Ahí hicimos un debate de las causas que originan el conflicto, encontramos que una, la contradicción de la política, dos, la concentración de la tierra, tres, el manejo social. Salió una agenda, una propuesta, hacerla llegar al gobierno, decirle al gobierno nacional “aquí está esta propuesta y la propuesta es, por favor, siéntense a hablar de salida política al conflicto armado”, y hagámosle llegar un documento a cada uno de los grupos guerrilleros, FARC, ELN Y EPL, producto de eso, podemos decir de que ya hay una parte sentada en La Habana, con los miles tropiezos, y que nos diera participación frente al debate de cada uno de los temas y ese mismo documento, esa agenda de trabajo, llevaba incluida para resolver en Colombia el conflicto, habría que hacerse a través de una constituyente nacional por la paz y nos dimos a la tarea de crear las constituyentes

municipales, las constituyentes departamentales, la constituyente minera, la constituyente de jóvenes, la constituyente de mujeres, porque todos somos sujetos de derechos que no se nos reconoce.

En el 2011 después de este gran evento, tocó hacer giras internacionales para que nos apoyaran el proceso de paz, después en el 2012, en una de esas tantas movilizaciones, dijimos hoy somos dignos de tener un movimiento político que nos represente y se hicieron una serie de reuniones y dijimos hagamos una propuesta de un movimiento político que es hoy Marcha Patriótica, de la cual muchos hacemos parte, pero sigamos trabajando porque el proceso de la UP, con tantos muertos que puso, no desaparezca. Cuando ya creamos Marcha Patriótica al año nos llega la noticia que a la Unión Patriótica le van a restituir nuevamente la personería jurídica.

Hoy tenemos que decir que tenemos una ACVC fortalecida, como estructura, como organización, pero tenemos un campo que el campesinado se siente más o menos protegido a través de los proyectos y hoy tenemos un elemento que no lo hemos tocado y que lo recogieron fue los debates de las mesas, es el tema ambiental. Las mesas entran en un debate sobre la protección de ciénagas, humedales, quebradas y especies en vía de extinción. Quienes conocimos esta región del Magdalena Medio, hace 40 años, era una región riquísima en alimentos, hoy es una región en crisis.

Todo el Magdalena Medio está entregado en concesión, una de las herramientas es no permitir que estas licencias ambientales sean expedidas así como así, entonces qué tenemos, en la parte plana tenemos los comités de protección de ciénagas y humedales, la creación de las mesas ambientales en cada uno de los municipios y una agenda ambiental. Pero en la zona alta, entonces, ha sido nuestra preocupación. Y revisando el mapa del Magdalena Medio, en la Serranía de San Lucas nos encontramos que toda esa montaña está entregada en concesión porque tiene unas minas de oro muy ricas, entonces hicimos un debate sobre la Franja Amarilla de la Zona de Reserva Campesina, que la Franja Amarilla dice “de aquí para abajo colonizado pero de ahí para arriba, los colonos debemos de proteger”, aunque la gente se ha ido metiendo impulsada por comerciantes para apoderarse de las minas de oro y de la madera y a destruir lo que podíamos dejar para las futuras generaciones.

Yo insisto mucho en esa palabra, de que ya nosotros lo que íbamos a vivir, lo vivimos, lo que íbamos a gozar, lo gozamos, pero que hay que dejar algo para las futuras generaciones, atrás vienen mis nietos, mis tataranietos y no sé cuántos más, y esas generaciones necesitan conocer algo de lo que tenemos, de lo que nosotros vivimos, de lo que nosotros disfrutamos. Si miran el logo de la ACVC, la tortuguita, es una pelea con la gente porque como esos huevitos, en el tiempo de verano que ellas ponen son tan caros, se los roban para comercializarlos, hemos tenido que sancionar gente. La danta, hemos tenido que cobrarles multas de hasta de 1 millón de pesos a un campesino que mata a una danta. Por eso es el estudio (de la caracterización biológica) que se hizo en esa zona, es preocupados de qué figura nos garantiza proteger esa tierra, esas especies para las futuras generaciones y ante todo el agua. Al paso que vamos va a llegar el momento en que la guerra en el mundo entero va a ser por el agua.

Hoy las mesas comunales nos metemos en un debate que para que estos planes de desarrollo de la Zona de Reserva Campesina, programa de gobierno que las comunidades en cada uno de los municipios hemos construido, tengan fuerza y tengan validez tenemos que tener gente en los escenarios políticos, además porque en la ACVC hemos dicho que nuestro compromiso con la paz, con la salida política al conflicto social y armado no puede quedarse en un discurso. Tienen que hacerse unos cambios estructurales, hay que reconocer el derecho a participar políticamente en los escenarios, reconocer el derecho a todas las personas y es así como hoy la ACVC le está apostando, en algunos municipios, a tener otra vez candidatos al Concejo. Desde los frentes amplios de cada uno de los municipio estamos buscando acuerdos con precandidatos para decirles “bajo estos criterios de la no corrupción, nos comprometemos a que nos apoyemos mutuamente y lleguemos allá con alguna cuota”. La gente está entusiasmada con ese tema.

Nosotros hemos dicho hay que cambiar la forma de hacer política, yo recuerdo que hace 30 o 40 años, un municipio elegía alcaldes y concejales y no gastaban tanta plata. Hoy en día las campañas se hacen a base de plata y cuando un alcalde llega a gobernar un municipio, que considera que es de él, ya en la campaña ha endeudado hasta el 60% y 70% del erario público, ya él tiene que llegar a pagarle a quien le financió la campaña, darle todos los contratos jugosos y no puede ni siquiera consultar con el campesino. Hasta dónde lleguemos, vamos a ver.

Para que la situación de este país mejore, hay que empezar a revisar cuáles son las políticas que tenemos. Hoy llegan los Tratado de Libre Comercio, la mayoría de los productos que

consumimos los colombianos provienen de otros países, donde hace 30 años nosotros enviábamos, si no revisamos eso el campesino jamás va a poder resistir. Tenemos un campesino con la cultura de productor de alimentos pérdida. El campo colombiano tiene que volver a ser productor de alimentos para los seres vivos, no alimento para las máquinas. Yo me pongo a revisar los planes de desarrollo de los municipios y nunca han concertado con una comunidad qué es lo que la comunidad quiere, donde hay petróleo, extraigamos petróleo para que nos lleguen bastantes recursos para derrochar, donde hay oro, extraigamos el oro para que nos den las regalías, recursos para derrochar, pero no para volver a invertir al campo, hay que revisar y cambiar todas esas políticas nocivas. Nosotros soñamos un país donde quepamos todos y todas.

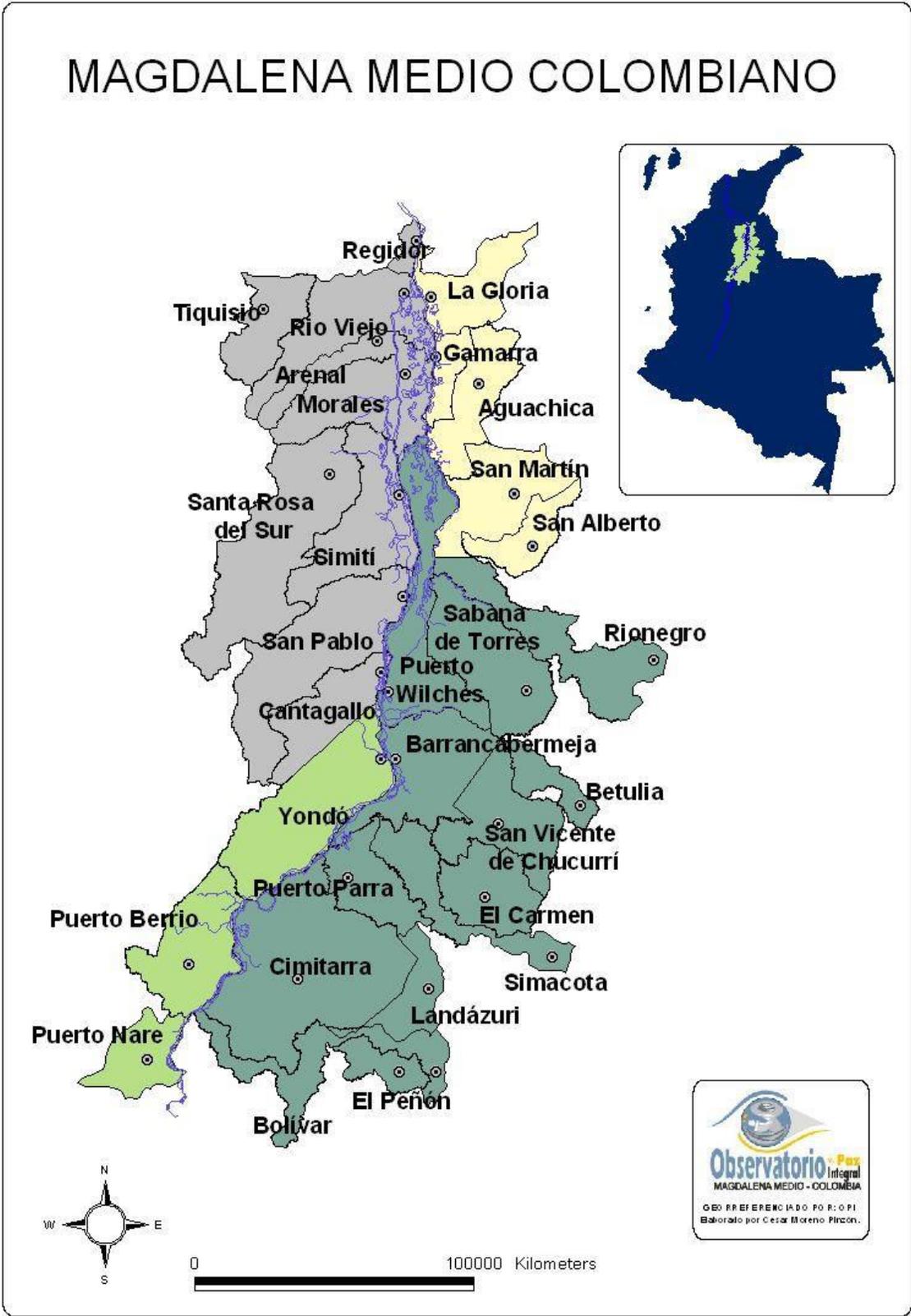
#### **2.4 ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL CARARE**

Como hemos visto, el Magdalena Medio se consolida como un espacio físico en el cual diversos actores y factores interactúan para conformar el espacio regional, todos asociados, directa o indirectamente, a la ribera del río Magdalena (Ver Mapa 2). Identificando dos subregiones: norte y sur, “la subregión norte comprende desde el eje Gamarra – Río Viejo hasta el eje Barranca – Yondó marcada por el desarrollo de los enclaves petroleros y en consecuencia por la influencia económica y política de Barrancabermeja. La subregión sur, por su parte, se caracteriza por la presencia del latifundio ganadero, la alta inversión privada y la explotación minera”<sup>114</sup>, cuyos centros económicos más importantes son La Dorada y Puerto Boyacá.

Así, mientras el área de influencia de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra se encuentra en la subregión norte, la Asociación del Carare tiene su punto de referencia en la subregión sur del Magdalena Medio. Configurada por una reciente colonización de actores desplazados de otras regiones, en donde la presencia estatal es escasa y las vías de comunicación son casi inexistentes, situación que provocó un desorganizado proceso de asentamiento en medio de la riqueza natural y de la precariedad social del Estado.

---

<sup>114</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica. *El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Carare*. Bogotá: Taurus. 2011, p. 28.



Mapa 2. Magdalena Medio y sus municipios. Fuente: Observatorio Integral de Paz del Magdalena Medio.

Esta subregión, por su condición de remota e inhóspita, ha sido escenario de dos tipos de violencia, asociados al orden guerrillero, por un lado, y de la contrainsurgencia, por otro. El primero guiado, desde los años sesenta, por el Ejército de Liberación Nacional y por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, de la mano del Partido Comunista, que se valieron de la debilidad estatal para penetrar en la población, cumpliendo las tareas propias del Estado, tales como la garantía de seguridad y la resolución de conflictos. “Cuentan los campesinos que en estas áreas la primera ley que se conoció fue la de la guerrilla, la cual consistía en el castigo con la pena capital para los que incurrieran en los delitos de robo, violencia sexual o el consumo de marihuana”<sup>115</sup>. Este contexto de violencia guerrillera golpeó esencialmente a la Fuerza Pública y en menor medida a la población civil. De hecho esta última tuvo una influencia guerrillera tan fuerte que “una versión indica que los niños de la escuela cantaban la Internacional. Otras indican que la actividad diaria se iniciaba dejando escuchar ese himno, mientras que en la zona ondeaba la bandera de la Unión Soviética”<sup>116</sup>.

La actividad organizativa del Partido Comunista y la presencia de las FARC en la subregión, derivó en que los pobladores se convirtieran en víctimas de atropellos y hostigamientos por parte de la fuerza pública y, hacia los años ochenta, de organizaciones militares privadas.

Precisamente el segundo tipo de violencia que han padecido los pobladores tiene que ver con la proveniente de organizaciones paramilitares, las cuales empiezan a surgir a mediados de los años ochenta, con su germen inicial en el pequeño municipio de Puerto Boyacá. Los paramilitares también empiezan a ejercer control sobre el territorio y su población, a partir de hechos de violencia como las masacres y los asesinatos selectivos. Se instauraron en el corregimiento de La India y en otros lugares de presencia de la ATCC que implicó que la guerrilla empezara a ver con recelo a los pobladores, así como desplazamiento de su retaguardia más al sur, en la zona montañosa del municipio de Bolívar. A la par que incrementaban los cultivos de hoja de coca en la zona, situación que atizaría el conflicto entre paramilitares y guerrilla por el control de dichas plantaciones.

---

<sup>115</sup> *Ibíd.*, p. 89.

<sup>116</sup> *Ibíd.*, p. 88.

Situación que victimizó de forma atroz a la población civil pues recibieron torturas, asesinatos y amenazas de parte de todos los actores armados (guerrillas, paramilitares y fuerza pública) quienes intentaban hacerse con el control del territorio.

De tal manera el surgimiento de la ATCC en 1987 fue una reacción del campesinado del Carare a un proceso de violencia generalizado e indiscriminado contra la población, cuando los grupos armados enfrentados plantean la disyuntiva de pertenecer, necesariamente, a un bando. No obstante, la no violencia como opción política se encuentra en la esencia fundacional misma de la Asociación.

Desde entonces, la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare ha defendido la vida como valor supremo, rechazando el uso de las armas y sosteniendo una postura de neutralidad frente a los grupos armados. Debido a que “la defensa irrestricta y sin condicionalidades de la vida de cualquier ser humano es una postura consecuente con las condiciones de victimización sistemática y generalizada vividas por los campesinos del Carare durante las décadas de 1970 y 1980”<sup>117</sup>. Defiende la paz en un sentido amplio, entendida no solamente como la ausencia de violencia sino, y además, como la creación de condiciones de vida digna para los campesinos de la región.

Actitud que, a los ojos del paramilitarismo y de sus aliados, retaba la hegemonía política y militar lograda por este grupo armado en la zona. Esto llevó a los paramilitares a tomar represalias contra la organización, perpetrando, el 26 de febrero de 1990, la masacre de varios dirigentes de la ATCC y de la periodista Silvia Duzán, que pretendía realizar un documental para la BBC de Londres. Lo que debió “causar preocupación entre los paramilitares y sus aliados debido al impacto que podría generar que una cadena tan importante, se ocupara del conflicto colombiano y que pudieran emitirse referencias sobre el paramilitarismo del Magdalena Medio”<sup>118</sup>. En este hecho fueron asesinados, además, Josué Vargas Mateus, Saúl Castañeda y Miguel Ángel Barajas, dirigentes de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare. Masacre que cumplirá ya casi tres décadas de impunidad.

---

<sup>117</sup> *Ibíd.*, p. 328.

<sup>118</sup> *Ibíd.*, p. 160.

Sin embargo, la labor de la Asociación no sólo se vio con recelo desde el paramilitarismo, también al interior de la Fuerza Pública y de las filas guerrilleras, debido a que objetaba contra el orden autoritario de las armas, por ello desde su inicio la Asociación ha optado por el diálogo directo con los grupos armados como mecanismo de resistencia civil, abriendo espacios públicos de concertación para evitar así el secretismo y la desconfianza de las acciones del otro, cuestión que era común antes de su conformación. De tal forma, al hacer públicas sus acciones y opiniones los campesinos evitaban que surgieran dudas sobre algún tipo de colaboración con uno de los grupos.

Aunado a esto, los campesinos utilizaron la denuncia pública como otra acción de resistencia civil. Visibilizando cualquier vulneración en los derechos de los pobladores, rompiendo la ley del silencio que habían impuesto por años los grupos armados, instaurando un orden social en el que la palabra, la transparencia y el diálogo son las herramientas fundamentales en su lucha por la vida, el trabajo y la paz.

Por todas estas acciones emprendidas a lo largo de los años, la ATCC es reconocida como una organización ajena a los intereses militares de los actores enfrentados, así como constructora de paz en la región y en el país. Cuyas lecciones históricas son valiosísimas para una nación desangrada por la violencia, pues la Asociación mostró, con su ejemplo, “cómo construir la comunicación y el diálogo entre personas y grupos que piensan distinto: la importancia y magnitud de este desafío. La comunicación humana y el diálogo como garantes de la paz: el ejemplo que constituye lo que ha hecho la ATCC. La importancia de que toda nueva filosofía social y política surja de la práctica cotidiana de las mismas comunidades, como condición necesaria para la construcción de una verdadera democracia”<sup>119</sup>.

## **2.5 DESPOJO Y DESPLAZAMIENTO CAMPESINO**

En Colombia el desplazamiento forzado ha sido un fenómeno recurrente en la historia nacional, en gran medida porque el país ha estado envuelto en hostilidades internas casi de manera permanente durante la época republicana. Por ejemplo, en la época de La Violencia, que transcurre entre 1948 y 1958, la violencia conservadora y liberal obligó a desplazarse

---

<sup>119</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica. *Una historia de paz para contar, recontar y no olvidar*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2015, p. 94.

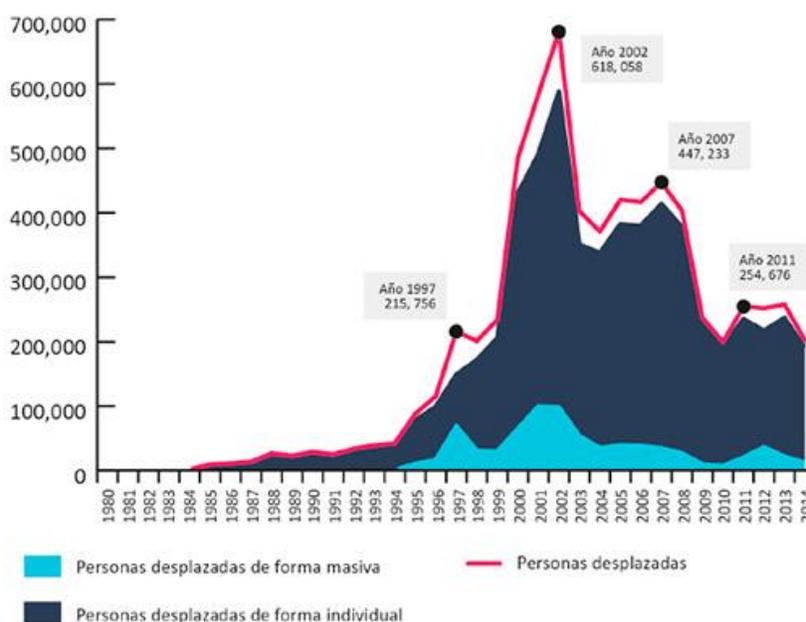
aproximadamente a dos millones de personas, sacudiendo la estructura agraria del país a favor de una pequeña minoría que erigía su fortuna sobre miles de muertos y en detrimento de campesinos, indígenas y afrodescendientes que se vieron forzados a desplazarse y a engrosar el ejército de desempleados y los tugurios de las ciudades.

No obstante, es a partir de los años ochenta cuando el desplazamiento forzado tomaría dimensiones exorbitantes, razón por la cual la Corte Constitucional marcaría el año de 1980 como el punto de partida de su dinámica actual. Calificándolo como “un problema de humanidad que debe ser afrontado solidariamente por todas las personas, principiando, como es lógico, por los funcionarios del Estado” (T-025 de 2004).

De acuerdo con el Registro Único de Víctimas<sup>120</sup>, el desplazamiento forzado ha tenido, cualitativamente, un crecimiento desde mediados de

la década de los noventa, alcanzando su máximo histórico en 2002 cuando la cifra de desplazados llegó a 618,058 (Ver Gráfica 2).

En el estudio realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, *Una nación desplazada*<sup>121</sup>, se establecen cuatro etapas de análisis sobre éxodos de violencia que permite entender la dimensión contemporánea del desplazamiento forzado en Colombia: 1) 1980-1988: desplazamiento silencioso en el escalamiento del conflicto armado; 2) 1989-1996: continuidad



**Gráfica 2.** Evolución de número de personas desplazadas forzosamente en Colombia (1980 – 2014). Tomada del Informe nacional de desplazamiento forzado, CNMH.

<sup>120</sup> El Registro Único de Víctimas (RUV) fue creado a partir del artículo 154 de la Ley 1448 de 2011 como un mecanismo para garantizar la atención y la reparación efectiva de las víctimas.

<sup>121</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica. *Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2015, pág. 63.

del desplazamiento en el nuevo pacto social; 3) 1997-2004: gran éxodo forzado en la Colombia contemporánea; 4) 2005-2014: persistencia del desplazamiento en escenarios de búsqueda de la paz. Esta periodización se basa en las transformaciones de las políticas públicas para la atención al desplazamiento forzado en Colombia, a saber, 1980, año declarado por la Corte Constitucional como el punto de inicio de la dimensión actual del fenómeno; 1997, cuando se expide la Ley 387, por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia.

La primera etapa, durante los años ochenta, se caracteriza por “la degradación del conflicto armado interno debido al surgimiento del paramilitarismo moderno, la redefinición estratégica de la lucha insurgente, el auge del narcotráfico y los procesos de paz con las guerrillas”<sup>122</sup>. Muestra de tal degradación del conflicto armado, el 3 de diciembre de 1981, Carlos Lehder, utilizando una avioneta blanca, lanzó miles de pasquines sobre el Estadio Pascual Guerrero de Cali que anunciaban el nacimiento del MAS, abreviación de Muerte A Secuestradores, para reaccionar contra el secuestro de la hija de uno de los capos de Medellín por parte de M-19 y contrarrestar las acciones de los grupos guerrilleros. El MAS fue la primera experiencia a gran escala de justicia privada en el país, y entre sus integrantes se contaban 59 oficiales activos o en retiro de las 163 personas acusadas de pertenecer a esta organización, según investigaciones de la Procuraduría General de la Nación<sup>123</sup>. La creación del MAS también significó el reforzamiento de los grupos paramilitares de su presupuesto, armamento y número de mercenarios a sueldo. El MAS original se disolvió cuando Martha Ochoa fue liberada por el grupo guerrillero M -19; no obstante, el nombre siguió siendo utilizado por otros grupos paramilitares e incluso por miembros de la fuerza pública para velar la guerra sucia contra los movimientos de izquierda.

El número de desplazados que dejó la oleada de violencia durante esta época, según las estimaciones de CODHES, “basadas en los registros de la Conferencia Episcopal, dan cuenta de 227.000 personas desplazadas solamente entre 1985 y 1988”<sup>124</sup>.

---

<sup>122</sup> *Ibíd.*, pág. 63.

<sup>123</sup> Piccoli, Guido. *El sistema del pájaro*. Bogotá: Ediciones Antropos, 2005.

<sup>124</sup> CNMH, *Una nación desplazada*, pág. 69.

Por su parte, el desplazamiento forzado en el periodo que comprende de 1989 a 1996 se da en medio de la instauración de un nuevo pacto social, a través de la adopción de una nueva Constitución para el país. En contraste con el desbordamiento de las acciones de los grupos paramilitares, ya con claros vínculos con el narcotráfico, los cuales recrudecieron las masacres y los asesinatos selectivos, incluso contra funcionarios judiciales del mismo Estado, como sucedió en el municipio de Simacota, región del Magdalena Medio. En esa ocasión, el grupo paramilitar Los Masetos retuvo a 15 integrantes de una Comisión Judicial, asesinandolos posteriormente con “tiros de gracia”<sup>125</sup>.

El nuevo pacto social, sin embargo, impone dos obstáculos para la estabilización política y económica, pues por un lado, inicia la descentralización del país lo que incentiva a los actores armados y no armados a luchar para controlar el territorio y sus recursos; así mismo establece unas nuevas reglas de juego en el ámbito económico sobre las cuales se eliminan entidades e incentivos que protegían la economía nacional, la cual queda a merced del libre mercado y de la competencia con naciones más productivas que la colombiana. Estimulando la guerra y la depredación de los nuevos recursos con los que contaban las regiones, en medio de la grave crisis económica de los años noventa. No obstante, para esta época se dio un avance histórico en el tratamiento gubernamental al desplazamiento forzado con la adopción del Programa Nacional para la Atención Integral de la Población Desplazada<sup>126</sup> que reconoció por primera vez la existencia del desplazamiento a raíz del conflicto armado.

Con la unificación de los diversos grupos paramilitares que existían en el país para ese entonces, agrupadas en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) inicia el periodo denominado por el Grupo de Memoria histórica como el gran éxodo forzado en la Colombia contemporánea, entre 1997 – 2004. Este periodo tiene dos hitos iniciales importantes, el primero tiene que ver con la unificación paramilitar en las AUC y la aprobación de la Ley 387 de 1997 que se convierte en el paradigma normativo más importante para la atención y protección de la población desplazada. Definiendo la categoría de desplazado como toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o

---

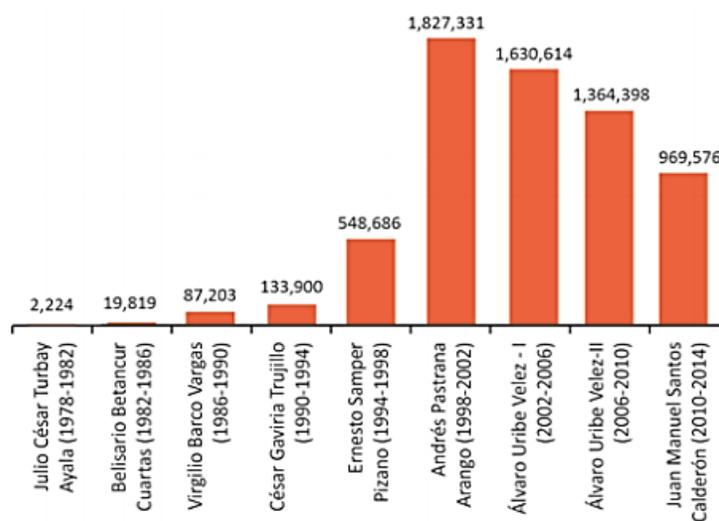
<sup>125</sup> Corte IDH. Caso de la Masacre de La Rochela Vs. Colombia. Interpretación de la Sentencia de Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 28 de enero de 2008. Serie C No. 175.

<sup>126</sup> Ver CONPES 2804 de 1995.

actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional humanitario<sup>127</sup>. No obstante esta ley no abordó problemáticas acuciantes que permitieran comprender el fenómeno en su conjunto como la identificación de las causas estructurales del desplazamiento forzado. Que entre 1997 y 2004, se convirtió en un crimen sistemático a raíz del recrudecimiento del conflicto por parte de todos los actores armados que intentaban hacerse con el control del territorio y su población (Ver Gráfica 3). Porque, según lo planteado en el primer capítulo, fue en los gobiernos de Ernesto Samper (1994 – 1998) y Andrés Pastrana (1998 – 2004) cuando los grupos paramilitares se expandieron por todo el país; siendo en funcionales a los megaproyectos económicos de empresas nacionales e internacionales.

Finalmente, el contexto explicativo del desplazamiento forzado en Colombia entre 2004 y 2014, se da en medio de la búsqueda de paz por parte de los gobiernos nacionales: Álvaro Uribe (2004 – 2010), negoció la desmovilización de los grupos paramilitares; mientras que Juan Manuel Santos, haría lo propio con la guerrilla de las FARC-EP.

En efecto, tan pronto se posesionó como presidente, Álvaro Uribe buscó iniciar negociaciones con los grupos paramilitares y luego de unos meses el país asistía a la firma del Acuerdo de Santa Fe de Ralito entre el Gobierno y las Autodefensas Unidas de Colombia, en el que acordaron



**Gráfica 3.** Personas desplazadas por periodos presidenciales (1978 – 2014). Obtenida en CNMH, Una nación desplazada.

<sup>127</sup> Ley 387 de 1997 por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

“crear las condiciones para que en un tiempo prudencial se concentren -con las debidas garantías de seguridad-, los miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia, en sitios previamente acordados. La concentración de sus integrantes incluirá todos los rangos de mando, disponiendo de las garantías que para tal efecto se convengan entre las partes. Dichas zonas contarán con la presencia permanente de la fuerza pública”<sup>128</sup>.

La instalación formal de la zona de distención se dio en julio de 2004 en Santa Fe de Ralito<sup>129</sup>, Córdoba. Días más tarde, jefes paramilitares visitaron el Congreso de la República, ya que Zulema Jattin, parlamentaria por Córdoba, había gestionado la visita de Salvatore Mancuso, ‘Ernesto Báez’ y Ramón Isaza a una sesión en el templo de la democracia colombiana. Allí se evidenciaron las diferencias internas del paramilitarismo, debido a que los tres representaban tendencias distintas: “Isaza representaba a las autodefensas históricas heredadas de la experiencia de Puerto Boyacá, de mediados de los años ochenta; Mancuso, la segunda etapa de mediados de los años noventa, con epicentro en Córdoba y Urabá; y Báez, la expansión nacional del Bloque Central Bolívar, a finales de los noventa y comienzos del siglo XXI, que expresaba la emergencia de los nuevos narcotraficantes con pretensiones de actores políticos”<sup>130</sup>. Aunque todos con una estela de muerte sobre sí. En sus discursos exaltaron su gesta patriótica y heroica de lucha contra el enemigo comunista, los casi 60 parlamentarios asistentes ovacionaron a los jefes paramilitares. Mientras un centenar de víctimas reclamaban justicia a las afueras del recinto.

En el tiempo que duró la zona de ubicación, los paramilitares la utilizaron para traficar, cometer múltiples asesinatos y realizar extravagantes festejos, “los paras ingresaban cajas de whisky y se divertían con reconocidas modelos, actrices y prostitutas traídas de Medellín, Barranquilla y Bogotá. Organizaban bacanales con los mejores conjuntos vallenatos, cuenta chistes y hasta pianistas”<sup>131</sup>. En Santa Fe de Ralito los paramilitares continuaban gobernando a sus anchas ante la aquiescencia del Estado.

Además, la Ley de Justicia y Paz sancionada por el Gobierno de Álvaro Uribe, permitió a los paramilitares desmovilizarse en la casi total impunidad, desconociendo los derechos de las

---

<sup>128</sup> *Acuerdo de Santa Fe De Ralito para contribuir a la paz de Colombia*, 2002, como resultado de la Fase Exploratoria entre el Gobierno Nacional y las Autodefensas Unidas de Colombia.

<sup>129</sup> El Espectador. “*Ralito fue un ‘despeje’ en el que se delinquiró*”. 29 de mayo de 2008.

<sup>130</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica. *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. pág. 184.

<sup>131</sup> Citado en Iván, Cepeda. (2009). *A las puertas de El Ubérrimo*. Bogotá: Editorial DEBATE, p. 107.

víctimas, a quienes después de la extradición de los líderes de las autodefensas se les esfumó la esperanza de su derecho a la verdad, justicia y reparación, exportando así las verdades más atroces sobre el desarrollo y consolidación del paramilitarismo en las últimas décadas en Colombia.

Estas deficiencias en el proceso de desmovilización provocaron el agravamiento del desplazamiento forzado, que trajo consigo, además, el rearme de las estructuras paramilitares, aunque el Gobierno y los medios de comunicación los denominan como “Bandas criminales”. Paradójicamente las estructuras están conformadas por antiguos paramilitares, además sus fines, financiamiento y accionar parecen calcados, el paramilitarismo, entonces, se ha transformado superficialmente porque, en esencia, sigue activo controlando el territorio y a su población.

Los “Pelusos”, el Clan del Golfo y los “Puntilleros”, entre otros, son los nuevos rostros de un viejo paramilitarismo, a quienes las organizaciones de Derechos Humanos en Colombia, y en el Magdalena Medio, siguen denunciando por las constantes amenazas que reciben por su labor en defensa de la vida y la libertad.

## 2.6 DESPLAZAMIENTO EN EL MAGDALENA MEDIO

En los años ochenta, la zona centro y la costa caribe fueron las más afectadas por el desplazamiento forzado, a causa del auge del narcotráfico y del nacimiento del paramilitarismo. “Tres regiones sobresalen como las mayores expulsoras y representan más de la mitad de los éxodos registrados en este periodo: Urabá, Magdalena Medio; y Alto Sinú y San Jorge”<sup>132</sup>. Datos que empiezan a mermar a principios del 2002 cuando el control paramilitar se



**Ilustración 1.** Este letrero, puesto a la entrada de Puerto Boyacá desde finales de los 70, se convirtió en un símbolo del paramilitarismo en Colombia. Fuente: El espectador, Así fue la génesis del paramilitarismo.

<sup>132</sup> CNMH, *Una nación desplazada*, pág. 149.

consolidó económica, política y socialmente, fecha que concuerda también con la disminución de las cifras de las luchas sociales registradas en el Magdalena Medio, pues gran parte de las organizaciones sociales fueron diezmadas por la violencia paramilitar, cuya estela de sangre dejó a su paso centenares de muertos.

El modelo de control social, político y económico paramilitar se implementó por primera vez en una pequeña población de la región del Magdalena Medio: el municipio de Puerto Boyacá.

Como lo relata Diana Durán, en *El Espectador*:

En respuesta a los secuestros, extorsiones, boleteos y homicidios de las Farc en la región, Ramón Isaza solicitó a ganaderos como Evelio Monsalve, Ignacio Ríos, Alberto Villegas, John Yepes Lada y Carlos Salazar su apoyo para crear un grupo de autodefensas en 1977.

Paralelamente, con el liderazgo del ex congresista Pablo Emilio Guarín y los ganaderos Carlos Loaiza, Luis Suárez y Gonzalo de Jesús Pérez, se crearon alianzas con oficiales de mando del batallón Bárbula del Ejército en Puerto Boyacá para continuar la expansión del brazo paramilitar de Ramón Isaza. Se entregaron armas a la población civil y se creó, el 22 de junio de 1984, la Asociación de Campesinos y Ganaderos del Magdalena Medio (Acdegam), que se constituyó como fachada para el tránsito de dineros, logística, pago de sueldos, armas y municiones<sup>133</sup>.

Se usaron fincas que servían para el entrenamiento de sicarios o como centros de tortura y exterminio. Eran verdaderas escuelas de la muerte en los que se ‘formaban’ paramilitares de diversas regiones del país. “A estos centros llegaron, a finales de los 80, los mercenarios israelíes y británicos que fueron invitados por oficiales del Ejército y contratados por ganaderos y narcotraficantes para formar a los mandos medios de los grupos paramilitares”<sup>134</sup>, incluida la banda ‘Los Tangueros’ de los hermanos Castaño Gil.

Para “entonces el imperio del narcotráfico de Gonzalo Rodríguez Gacha se había interesado por el grupo paramilitar de Henry Pérez. En ese momento se cruzaron los destinos de las

---

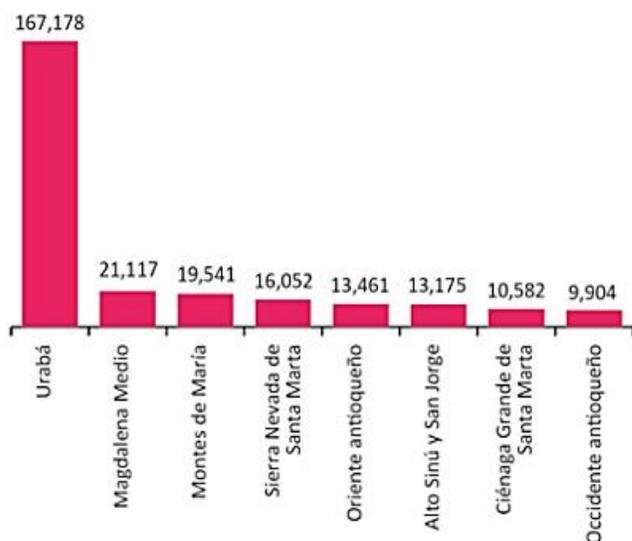
<sup>133</sup> Diana Durán. *Así fue la génesis del paramilitarismo*. El Espectador. 27 de julio de 2013.

<sup>134</sup> Cepeda y otro, I, op. cit., pág. 44.

autodefensas de Puerto Boyacá y el cartel de Medellín”<sup>135</sup>, y daba inicio a la simbiosis entre narcos y paramilitares que originaría la segunda generación de paramilitares.

En Puerto Boyacá, los paramilitares tuvieron clínica, droguería, imprenta y un centro de comunicaciones, “la administración local y el despacho del Alcalde estaban puestos a disposición de todo este sistema y el periódico local, *Puerto Rojo*, fungía como órgano de prensa de los paramilitares”<sup>136</sup>. A finales de los ochenta, inició el romance entre narcotráfico y autodefensas, permitiéndoles a los paramilitares consolidar su dominio y extenderse a otras regiones del país. “El narcoparamilitarismo es, en consecuencia, una de las primeras expresiones de la vinculación activa de los narcotraficantes al conflicto armado, ya fuese en su rol de financiadores o en el de artífices de organizaciones armadas”<sup>137</sup>. Así, la experiencia de Puerto Boyacá se reproducía en gran parte del territorio colombiano. “Poco a poco las instituciones públicas y privadas se integraron en el sistema de una especie de Estado Paramilitar”<sup>138</sup>.

Creando un orden autoritario que provocó el desplazamiento forzado de miles de habitantes del Magdalena Medio. Según las cifras recolectadas por el Grupo de Memoria Histórica entre 1980 y 1988 el número de desplazados fue de 8,045; de 21,117 entre 1989 – 1996, ascendiendo a 153,126 entre 1997 – 2004, y de 125,619 entre 2005 – 2014.



**Gráfica 4.** Regiones con mayor número de población expulsada (1989 – 1996). Obtenida en CNMH, Una nación desplazada.

Siendo afectados, principalmente, los habitantes del campo, pues es en el ámbito rural donde tienen lugar los enfrentamientos entre los diferentes grupos armados que hacen presencia en la región.

Sumado a lo anterior, otra causa del desplazamiento de los pobladores rurales del Magdalena Medio tuvo que ver con

<sup>135</sup> Diana Durán, op. cit.

<sup>136</sup> Cepeda, I y otro, op. cit., pág. 45.

<sup>137</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡Basta ya!* pág. 143.

<sup>138</sup> Cepeda, I y otro, op. cit., pág. 47.

las fumigaciones con glifosato realizadas contra los cultivos de hoja de coca y que afectaron también los cultivos lícitos de los campesinos, los cuales son parte esencial de su sostenimiento, así como las fuentes hídricas que sirven tanto para el consumo humano y animal como para las labores propias de la agricultura.

De igual manera el modelo de desarrollo instaurado en la región, basado en los monocultivos, como la palma de aceite, y en la extracción de materias primas, también contribuyó en el desplazamiento forzado de cientos de pobladores, a través de acciones como: la presión a las comunidades rurales para despojarlas de las tierras, obligándolas a vender sus propiedades; la plantación extensiva de monocultivos; el uso inadecuado de las tierras en ganadería extensiva y usurpación de los terrenos comunales<sup>139</sup>. Creando un ambiente de desolación y de desazón entre los pobladores, quienes se dirigen hacia los cascos urbanos, principalmente Barrancabermeja. Éxodo durante el cual pierden su identidad y cultura campesina pues sus lazos con la tierra y la naturaleza se ven cortados.

Según el Observatorio de Paz Integral (OPI), este fenómeno ha modificado la estructura demográfica regional, ocasionando la urbanización de los municipios del Magdalena Medio que trae consigo varios impactos:

Baja la producción de alimentos de origen agrícola, especialmente de economía campesina; se observa que los alimentos que otrora producían los campesinos de algunos municipios de la región, empiezan a ser traídos de otros centros urbanos.

La urbanización y la baja densidad demográfica de los municipios de la región, limita la optimización de los recursos en los planes de inversión en las áreas rurales, si se tiene en cuenta los esfuerzos presupuestales para atender zonas rurales despobladas es mayor con respecto a las zonas de alta concentración de población.

Los municipios pueden estar abocados al colapso en términos de cobertura de servicios. Hay municipios cuya capacidad instalada para los servicios es insuficiente respecto de la

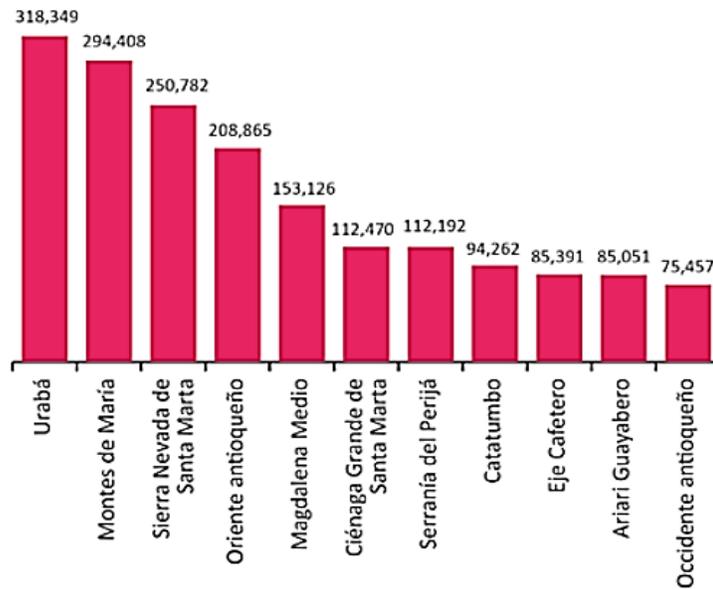
---

<sup>139</sup> Dávila, Nilson. Observatorio de Paz Integral. “Desplazamiento forzado en el Magdalena Medio 2005 -2006”. *Revista Acción de Paz* N° 3, Barrancabermeja, marzo de 2007.

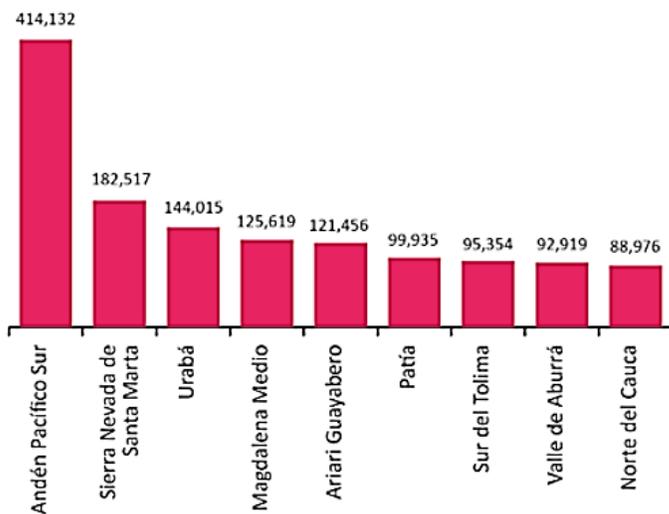
explosión demográfica en las zonas urbanas. Dicho de otro modo no están preparados para el acelerado crecimiento de sus áreas urbanas.

Las familias corren riesgo de insalubridad por el hacinamiento en viviendas, particularmente en los sectores marginados, que en muchos casos no cuentan con las condiciones de habitabilidad.

Crece la pauperización de las familias que van llegando del campo a la ciudad, pues en el campo a pesar de las condiciones de pobreza muchas familias producen gran parte de sus propios alimentos (aunque no sean suficientes); situación que en las áreas urbanas es imposible de hacer<sup>140</sup>.



**Gráfica 5.** Regiones con mayor número de población expulsada (1997 – 2004). Obtenida en CNMH, Una nación desplazada.



**Gráfica 6.** Regiones con mayor número de población expulsada (2005 - 2014). Obtenida en CNMH, Una nación desplazada.

De tal manera se observa una violación sistemática e interdependiente de los Derechos Humanos, en donde la población no solo se ve obligada a salir de su hogar sino también a vivir en medio de condiciones precarias, bajo el desarraigo y la incertidumbre. El elemento de sistematicidad se evidencia en el hecho de que el desplazamiento ha sido un fenómeno organizado y perpetrado por parte de

<sup>140</sup> Dávila, Nilson, op. cit., p. 30.

grupos de diferente índole, quienes han utilizado esta estrategia como arma de guerra para controlar el territorio y a la población, durante un lapso prolongado de tiempo (Ver Gráfica 4, 5 y 6). Mientras la interdependencia en la violación a los Derechos Humanos se hace palpable en la situación que viven los desplazados y que se prolonga en la sociedad, ya que el desarraigo que crea el desplazamiento no solamente afecta la relación con el entorno del cual es desalojado, también trunca la posibilidad al derecho de acceder al sistema de salud, de contar con un trabajo, de recibir educación, entre otros, y de tener una vida digna.

Por esta razón, desde mediados de los noventa y durante la primera década del nuevo milenio, el motivo central de las movilizaciones se basó en el cuestionamiento y rechazo de la estigmatización de que son víctimas los campesinos y sectores populares del Magdalena Medio, evidenciando públicamente la forma como eran violados sus derechos.

A partir de este periodo, como se escribió al inicio del capítulo, comienza el desplazamiento respecto a las demandas sociales del campesinado de la región, quien a su lucha por la tierra sumó la reivindicación de la defensa de los derechos humanos, convirtiéndose, desde ese momento, en la reivindicación más significativa. Transformando la identidad campesina en una lucha constante por la tierra, la vida y los derechos humanos.

Camino similar al seguido por otros movimientos sociales como el de los obreros y las mujeres, que tienen una influencia notoria en el Magdalena Medio, en donde se destacan dos organizaciones, por un lado, la Unión Sindical Obrera (USO) que agrupa a los trabajadores de la industria petrolera, aunque su importancia trasciende las reivindicaciones de éstos, pues en muchas ocasiones la USO convirtió la lucha sindical en lucha política. Sumando a las exigencias propias del sector petrolero, la lucha por el mejoramiento en las condiciones de vida, la búsqueda de la paz y la defensa del sector público.

Por otro lado, se encuentra la Organización Femenina Popular, cuya trayectoria en la lucha por los derechos de las mujeres es ampliamente reconocida en Barrancabermeja y en la región. Que nace en 1972, en el sector nororiental de Barrancabermeja, como una propuesta de la Iglesia Católica, en medio del auge de la teología de la liberación, para organizar a las mujeres en torno a la superación de la violencia intrafamiliar, el sometimiento de las mujeres y la injusticia social. Basándose sobre dos principios esenciales: la civilidad y la autonomía, con el fin de promover

apuestas bajo modelos democráticos e independientes tanto del Estado como de los actores armados que tienen presencia en el país.

Ambos procesos organizativos, la Unión Sindical Obrera y la Organización Femenina Popular, tienen su mayor centro de influencia en Barrancabermeja pues este municipio tiene la tasa poblacional más alta de la región, por ende los impactos sociales, económicos y políticos se sienten con mayor intensidad allí que en otras partes del Magdalena Medio. Por esta razón, el siguiente capítulo abordará las luchas libradas por estas organizaciones, con especial atención de lo que sucede en Barrancabermeja, debido que, como se dijo, es el epicentro de las luchas sociales.

### CAPÍTULO III

## CONFLICTOS LABORALES Y URBANOS: POR EL DERECHO A LA CIUDAD Y AL TRABAJO

Desde los años noventa las luchas obreras se desarrollan en el marco de un nuevo pacto social y económico, gracias a la renovación de la Carta Magna del país con la que se instauran cambios significativos en la búsqueda de la modernización del Estado y en la ampliación de las garantías políticas. Creando la figura de la tutela e instituciones como la Fiscalía General de la Nación y la Corte Constitucional; y el reconocimiento de la multiculturalidad de la nación. Estos cambios implicaron la descentralización político-administrativa del país, brindándole así un mayor protagonismo a la gestión regional tanto en términos económicos como políticos. No obstante, esta medida fue contraproducente para el desarrollo de la democracia, en especial en las regiones, ya que caciques y actores armados entraron a disputarse la hegemonía política de gobernar sobre el territorio, situación que fue caldo de cultivo para la corrupción y la violencia, cuyos vencedores pronto empezaron su ascenso hacia la tribuna política nacional.

A los cambios políticos se suman las transformaciones económicas, implementadas por el gobierno de César Gaviria y que se esbozaron, más puntualmente, en el Plan Nacional de Desarrollo, denominado *La revolución pacífica*, que pretendía “orientar la asignación de los recursos del país de acuerdo a las señales del mercado; fortalecer el papel del sector privado en las actividades productivas y modernizar la acción del Estado en la economía”<sup>141</sup>. Que afectó principalmente a los pequeños productores y a las empresas públicas, las cuales fueron tildadas, en la nueva jerga mercantil, de improductivas e ineficaces, como premisa esencial para la privatización de las mismas. Lo que llevó a la imposición de lógicas propias del capital basadas en la obtención de riquezas a partir de la destrucción de sus dos fuentes de riqueza: el trabajador y la naturaleza. Los cambios en el mundo del trabajo han provocado que éste se deba adecuar a las necesidades del sistema productivo, precarizando las condiciones de los trabajadores, a través, v.g., de contratos a término fijo, contratación por prestación de servicios, muchas veces por medio de Cooperativas de Trabajo Asociado, las cuales se convierten un intermediario entre el trabajador y el empleador, que termina favoreciendo a este último pues no existe un vínculo

---

<sup>141</sup> Jaramillo, op. cit., p. 62.

laboral sino cooperativo que elimina el derecho a las prestaciones sociales (tal como las cesantías, prima de servicios, intereses a las cesantías) y a las vacaciones legales.

Por ende, las luchas obreras entre finales del siglo XX e inicios del XXI, se libran en un contexto económico hostil y desfavorable para los trabajadores. En Colombia, este modelo económico basado en la privatización y la flexibilización laboral ha contado con un importante aliado para su implementación: el paramilitarismo, que nació como proyecto mismo del Estado colombiano para acabar con el avance de las guerrillas y, a su vez, con todo proyecto político alternativo. Implementando un orden social, político y económico basado en la exclusión, el sectarismo y la intolerancia. Por esta razón, las luchas obreras en Colombia y, en especial, en el Magdalena Medio están atravesadas por las lógicas mercantiles que impone el neoliberalismo, así como por la violencia ejercida por los grupos paramilitares contra los obreros sindicalizados y las organizaciones de base. Dos factores que han mermado sensiblemente la lucha social tanto en su número de integrantes como de acciones reivindicativas.

Sumado a lo anterior, en el Magdalena Medio la violencia política tendrá un efecto de mayor intensidad sobre las luchas obreras pues fue allí donde nació y se consolidó el proyecto paramilitar. Por lo que las organizaciones sindicales y sociales fueron victimizadas todavía más que en otras regiones del país. Y a pesar del horror y la violencia, se niegan a desaparecer.

### 3.1 URBANIZACIÓN DE LA GUERRA

Barrancabermeja ha sido el núcleo de las luchas sociales en el Magdalena Medio, debido a que es el centro urbano e industrial (en el sector petrolero) más importante de la región. Lo anterior ha ocasionado que la guerra sucia estatal y paraestatal se enseñara con mayor fuerza en este municipio. En él, como en otras partes del Magdalena Medio, han tenido presencia históricamente las milicias urbanas del ELN, que fueron progresivamente arrinconadas por los paramilitares que incursionaron en la ciudad en correspondencia con la expansión que, desde años atrás, venían teniendo estos grupos en la región.

Hacia 1997,

Se dan una serie de migraciones de habitantes de Puerto Parra, de Cimitarra, de Puerto Berrío y toda la zona chucurena, habitantes que ya estaban socialmente vinculados y amparados por el proyecto paramilitar. Llegaron aquí en condiciones de comerciantes menores, tenderos, como taxistas, como vendedores, etc. Lograron sobrevivir a una arremetida que hizo la insurgencia del ELN y las Farc a estas personas y copan sectores muy claves como la zona suroriental y el norte (...) y en 1998 (...) ya hay una presencia pública de los hombres del comandante Camilo Morantes, de los paramilitares<sup>142</sup>.

Uno de los puntos más elevados de violencia en la región tuvo lugar el 16 de mayo de 1998 con la masacre de Barrancabermeja. Cuando fueron asesinadas varias personas en el sector suroriental de la ciudad, los paramilitares con lista en mano eligieron a las personas que se iban a llevar, señalados de ser colaboradores de la guerrilla. Quienes se resistieron fueron degollados o acribillados en el lugar, “varios meses después de la incursión paramilitar, se dio a conocer que las 25 personas secuestradas, fueron asesinadas y enterradas en fosas comunes ubicadas en el departamento de Santander”<sup>143</sup>.

Luego de un mes, en un comunicado, las Autodefensas de Santander y Sur del Cesar (AUSAC) se adjudicaron la masacre, en este expresaban que “ustedes fueron los forjadores de su propia

---

<sup>142</sup> Madariaga, Patricia. Región, actores y conflicto: los episodios. En *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio*, pág. 67.

<sup>143</sup> Moreno, Germán Alberto. “La fiesta que el Panadero convirtió en masacre. La historia de una tragedia en Barrancabermeja”. *Las2orillas*, 2 de diciembre de 2013.

desgracia, por ser indiferentes, agoistas (sic), mezquinos y hasta directos patrocinadores de estos bandoleros (...) Por el bien de usted y de Colombia construiremos el futuro, Barrancabermeja no continuará en manos de la influencia sindicalista, izquierdista y guerrillera”<sup>144</sup>.

El comandante de las Ausac, Camilo Aurelio Morantes, se hizo responsable de la incursión, y fue quien aseguró, además, que la acción no había sido improvisada, sino, por el contrario, había contado con una minuciosa operación de inteligencia, en donde participaron desertores de la guerrilla. Versiones de este tipo se encuentran en la justificación de otras masacres, no obstante, la selección de las personas se hacía, en muchas ocasiones, de manera arbitraria, de acuerdo al lugar de residencia, su cargo o rol dentro de la comunidad y la coacción como medio de presión para obtener información. La masacre de El Salado es el ejemplo más palpable, allí los paramilitares seleccionaron al azar a sus víctimas, identificaron supuestos guerrilleros observando rastro de escasez de vello en las piernas a causa del uso de botas, olvidando que éstas son un elemento básico en la vestimenta de los campesinos, en El Salado también utilizaron informantes, quienes para preservar su vida, acusaban, sin distinción, a los pobladores. Tales eran las minuciosas operaciones de inteligencia realizadas por los grupos paramilitares.

Por complicidad en la masacre, muchos años más tarde, fueron capturados por la fiscalía tres oficiales del Ejército y la Policía: el mayor Oswaldo Prada Escobar, quien se desempeñaba como oficial del B-2 del Ejército, adscrito al Batallón Nueva Granada de Barrancabermeja; un teniente del Ejército, quien para la fecha de la masacre estaba adscrito a la Base Hidroeléctrica y un teniente de la Sijín de la Policía<sup>145</sup>.

Esta masacre fue el inicio de urbanización de la disputa territorial entre paramilitares y las guerrillas “que convirtió a Barrancabermeja, entre 1998 y 2002, en una de las ciudades más violentas de Colombia”<sup>146</sup>.

El siguiente año, el 28 de febrero 1999, los paramilitares arremetieron de nuevo contra la población barranqueña. Un grupo de éstos entró por el “nororiente de la ciudad y se dirigieron a un bazar que se realizaba en el barrio Provivienda, donde dispararon indiscriminadamente

---

<sup>144</sup> Madariaga, Patricia, op. cit., pág. 67.

<sup>145</sup> Periódico El Colombiano. *Capturados tres oficiales por masacre de 32 personas en Barrancabermeja en 1998*. Publicado el 17 de enero de 2014.

<sup>146</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica. *¡Basta ya!*, pág. 170.

matando a tres personas. Luego el grupo armado se dirigió al Club Náutico de Ecopetrol, en el que asesinaron a un taxista y a un vendedor de lotería. Las tres últimas víctimas fueron dos comerciantes y el gerente de una entidad bancaria en otro sector de la ciudad, además de un joven y un taxista que fueron secuestrados y no se volvió a saber de ellos”<sup>147</sup>.

Con estas masacres y asesinatos, los paramilitares lograron hacerse con el control de una zona históricamente de influencia guerrillera. Hacia el 2001 habían logrado ocupar gran parte de la ciudad y asumiendo funciones de control social basado en el autoritarismo y en la exclusión de los sectores menos favorecidos. Entre las normas implementadas por las AUC se encuentra la prohibición a los hombres del uso de pelo largo, la restricción del acceso a espacios de personas con orientación sexual diversa, así como toques de queda y la eliminación física de individuos considerados parias en la mal llamada “limpieza social”<sup>148</sup>.

Lo anterior no significó, sin embargo, la extirpación del movimiento social barranqueño, aunque mermó notoriamente su influencia tanto en el número de acciones como de integrantes que componen cada organización, entre ellas la Unión Sindical Obrera, el sindicato más fuerte de la región y del país. Cuya trayectoria está marcada por la constante represión de organismos estatales y paraestatales.

### **3.2 UNIÓN SINDICAL OBRERA Y LOS TRABAJADORES DEL PETRÓLEO**

En 1916 llegó al Magdalena Medio la Tropical Oil Company y en vista de las precarias condiciones laborales impuestas a los trabajadores, las protestas estuvieron al orden del día, primero de forma individual, desorganizada y espontáneas. Sin embargo, el 10 de febrero de 1923 se funda en la clandestinidad la Sociedad Unión Obrera, el nombre inicial de la Unión Sindical Obrera. La cual recogió las peticiones de los trabajadores, entre ellas el mal estado de los campamentos en donde habitaban, la falta de servicios médicos, la pésima alimentación que recibían y las extenuantes jornadas laborales a las que estaban sometidos.

---

<sup>147</sup> Rutas del conflicto. Masacre de Barrancabermeja, febrero de 1999. Consultado en <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=430>

<sup>148</sup> Banco de datos de violencia política. Caso Tipo: Barrancabermeja, la otra versión. *Revista Noche y Niebla*. Octubre de 2004.

Durante estos primeros años, “cuando las condiciones de organización, movilización y lucha por parte de los trabajadores eran tan complicados, la empresa y las autoridades locales optaron por la represión y la persecución de cualquier intento de protesta adelantado en la región”<sup>149</sup>. Creándose una economía de enclave, algo así como un Estado dentro del Estado, en donde una compañía extranjera controla un vasto territorio en el cual hay existencias de uno o más recursos naturales y que serán explotados sin que ello redunde en beneficios para el resto de sectores económicos. Trayendo consigo al Magdalena Medio, además, la destrucción de ecosistemas, la contaminación de fuentes hídricas, el aumento de la desigualdad y la pérdida de identidad cultural anterior a la implantación del enclave petrolero.

La prueba de fuego de la recién creada Unión Obrera contra el enclave de la Tropical Oil Company se dio en la huelga de 1924, la primera en la historia de la explotación petrolera en Colombia. Esta tuvo origen en los constantes incumplimientos de la Troco de los pactos para poner en práctica medidas correctivas a favor de los trabajadores. La huelga comenzó con manifestaciones en las calles de Barrancabermeja que fueron vistas como subversivas e intolerables ante los ojos de la compañía y del gobierno nacional. La respuesta a las peticiones de los trabajadores fue contrarrestarlas recurriendo al uso de la fuerza y a una serie de disposiciones lesivas contra los obreros, por ejemplo, el despido masivo de quienes participaron en la huelga, así como su expulsión de la región, entre los desterrados se encontraba Raúl Eduardo Mahecha, uno de los más destacados dirigentes de la huelga y que por esta razón estaría varios meses en prisión.

La huelga de 1924 evidenciaría claramente la posición del Estado colombiano respecto a la compañía extranjera y los trabajadores nacionales que allí laboraban: su completa sumisión ante los intereses del capital foráneo y la intransigencia ante las necesidades de los obreros; que se mantendría durante toda la primera mitad del siglo XX hasta cuando se revertió la Concesión de Mares y que luego continuaría, desde 1951, con la Empresa Colombiana de Petróleos, la cual nació gracias a las luchas de la misma Unión Sindical Obrera. En pocas palabras, las reivindicaciones del sindicato petrolero primero fueron dirigidas y reprimidas por el capital extranjero para luego dar paso a la contención de la dirigencia nacional. Pues como veremos más

---

<sup>149</sup> La fundación de la Sociedad Unión Obrera. Equipo de Historia de la USO, coordinado por Renán Vega Cantor. Consultado en <http://www.usofrenteobrero.org/index.php/el-sindicato/historia>

adelante, a pesar de hacerse con el control de la producción de crudo, la élite criolla mantuvo su beneplácito hacia las políticas de países extranjeros, en particular de Estados Unidos.

Es importante recalcar este aspecto pues es uno de los elementos de identidad más importante de los trabajadores sindicalizados del petróleo. Ya que ha sido la presión del sindicato y no la decisión misma del Estado lo que dio origen a la Empresa Colombiana de Petróleo (Ecopetrol). Desde la huelga de 1948 se enfatizaba en la reversión de la Concesión de Mares y en la nacionalización del petróleo. Transformando la lucha sindical, por mejores condiciones laborales, en una lucha política a favor de la nacionalización de los hidrocarburos, impactando en amplios sectores de la sociedad quienes también empezaron a manifestarse en esta dirección. Así las cosas, podría plantearse que fue la Unión Sindical Obrera la madre y partera de Ecopetrol; aunque durante esta fase (1951 – presente) tampoco cesó la persecución contra el sindicato al que le debe su nacimiento.

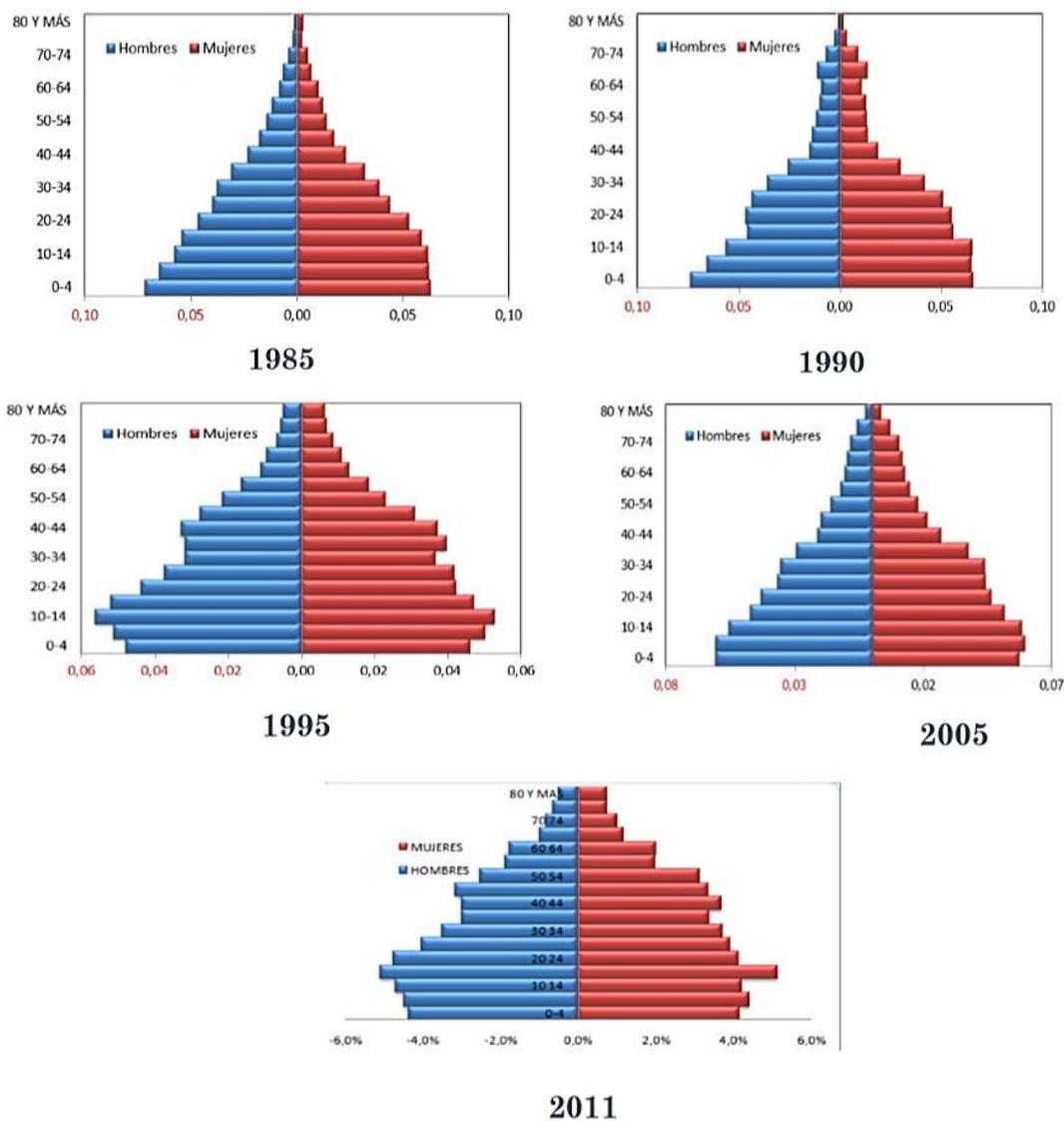
Y que en las últimas tres décadas ha sido también asechada por un nuevo actor y un contexto igual e incluso de mayor adversidad: el primero tiene que ver con los grupos paramilitares que nacieron en esta región y se expandieron por gran parte de las regiones de Colombia. Por otro lado, desde principios de los años noventa, el contexto en el que se desenvuelve el sindicalismo colombiano es más proclive a la privatización y la precarización laboral, bajo la égida del neoliberalismo.

### **Guerra sucia y neoliberalismo**

A partir de los años ochenta, los obreros petroleros perdieron cierto protagonismo al interior de las luchas populares en el Magdalena Medio, debido a las transformaciones demográficas que tuvo Barrancabermeja, ya que tuvo un crecimiento espacial y demográfico, en parte gracias dos factores: el primero tiene que ver con las oleadas de inmigrantes de zonas aledañas que huían de la violencia y, el segundo, la migración con fines laborales, de personas que veían en la industria petrolera un nicho rentable para ubicarse en el campo laboral.

Al respecto, es interesante observar el desarrollo de las pirámides demográficas de la ciudad de Barrancabermeja y evidenciar que para 2011 hay un claro angostamiento de la base de la pirámide que corresponde a la población de menor edad, en contraste con lo que sucede en la

parte media, con las personas adultas, en donde se ha ensanchado. Lo cual se explica, como dijimos, en la atractiva posibilidad de trabajar en el sector petrolero, que da origen al fenómeno de los trabajos estacionales o trabajos golondrina “que inciden sobre la población activa, lo cual afecta la composición específica de los grupos de personas que están en edad de incorporarse al mercado de trabajo que, estadísticamente, corresponde al grupo comprendido entre los 15 y los 64 años de edad”<sup>150</sup>.



**Gráfico 1.** Pirámides poblacionales de Barrancabermeja por quinquenios. Obtenidas en: Dinámica demográfica de la ciudad de Barrancabermeja. Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio CER, pág. 9, 2011.

<sup>150</sup> Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio CER. *Dinámica demográfica de la ciudad de Barrancabermeja*, 2011, pp. 9-10.

Estos flujos migratorios permitieron el desarrollo de la especulación económica basada en las proyecciones de la explotación petrolera, según las cuales duraría un largo periodo de tiempo. Un número significativo de personas emprendió inversiones en la construcción de hoteles, de casas, de restaurantes y de establecimientos similares para el consumo de los empleados, proceso que se aceleró con el anuncio del proyecto de modernización de la refinería de Barrancabermeja ante lo cual la ciudad se empezó a preparar para esta nueva oleada de migrantes, sin embargo, nunca se llevó a cabo dicha modernización y los resultados de las inversiones quedaron en total incertidumbre. Sobre el tema, César Loza, actual presidente de la USO, plantea que

según cifras de la Cámara de Comercio se hicieron inversiones aproximadamente, por el orden, de los 286 mil millones de pesos, hubo inversiones en hoteles, hubo inversiones en conjuntos residenciales, hubo inversiones en edificios, en el comercio, en empresas medianas, empresas grandes [...] sin embargo, el gobierno nacional y Ecopetrol le incumplieron a la ciudad, eso generó una crisis social<sup>151</sup>.

Porque la bonanza del petrolero no fue lo que proyectaban los pobladores ni los dirigentes políticos. Quedaron grandes construcciones, una inmensidad de deudas por pagar y poco, o nada, del mercado que se esperaba desarrollar. Uno de los que avizoraba este trágico desenlace fue Jorge Gamboa, ex presidente de la USO, quien conocía, de primera mano, las dificultades de la explotación petrolera y de la desmesurada esperanza que colocaban los habitantes en ella, de acuerdo con él,

en lugar de hacer lo que hacen los cubanos que llegan, tienen ese cuartico, lo acondiciono, me gano un ingreso y yo no pierdo nada cuando se va el que estaba ahí, me ganó el alquiler. Pero no monté un hotel para que después me quede vacío, porque no alcanzo a recuperar la inversión, no la alcanzo a recuperar. Por encima de todo está el porcentaje de amortiguar la inversión, entonces no alcanzaron, la tasa de retorno no alcanzó y se les advirtió: no inviertan tanto porque esto es transitorio [...] Pero Barrancabermeja se dejó obnubilar y la economía se fue a pique<sup>152</sup>.

---

<sup>151</sup> Entrevista a César Loza, presidente de la USO, 10 de octubre de 2018, Barrancabermeja.

<sup>152</sup> Entrevista a Jorge Gamboa, ex presidente de la USO, 9 de octubre de 2018, Barrancabermeja

Pero más allá de la especulación alrededor la economía petrolera, lo cierto es que esta sí produjo la llegada de nuevas personas, que trajo consigo la diversificación de los actores sociales y por ende de las reivindicaciones, ampliando el carácter obrero de éstas hacia uno más general de tipo cívico, pues gran parte de la población ya no estaba ligada a la explotación petrolera, sin desconocer que su importancia seguía siendo innegable.

Así, aparece la Coordinadora Popular en 1983 que estaba formada por organizaciones barriales, campesinas, la Organización Femenina Popular, la USO y otros sindicatos que tenían como objetivo defender la vida, mejorar las condiciones de existencia de los habitantes de la región y denunciar la violencia estatal. Por este motivo, desde su nacimiento, la Coordinadora sufrió ataques por parte de grupos paramilitares, que asesinaron a varios líderes y obligaron al destierro a otros más. Para Álvaro Manzano, dirigente de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, esta experiencia de organización fue aniquilada por el conflicto y cooptada por los partidos políticos tradicionales, igual que sucedió con la Asociación de Juntas Comunales, las cuales también sirvieron como plataforma organizativo para los pobladores,

En el año 90, dijimos los campesinos: quedamos sin representación y como campesinos qué hacemos en estos momentos. Entonces en una reunión de varias Juntas de Acciones Comunales acordamos de que había la necesidad de estudiar una nueva ruta, encontramos que las Juntas de Acciones Comunales podían crear una segunda estructura que era la Asojuntas [...] Un compañero de nosotros, Vlas Lugo, que falleció ya hace un tiempo, fue el primer presidente, yo fui el primer vicepresidente, logramos mantener esa estructura aproximadamente cuatro años y logramos gestionar unos proyectos. Cuando los partidos políticos, especialmente tradicionales, se dieron cuenta que iba funcionando, empezaron a sacarnos a nosotros y se apoderaron ellos, hasta que llegó el momento en que a Asojuntas la tomó el paramilitarismo aquí en Yondó<sup>153</sup>.

Una de las acciones de protesta más significativa de la Coordinadora Popular fue el paro cívico de abril de 1983 contra el mal servicio del agua. Bajo un pliego de cinco puntos: “dotación de equipos de mantenimiento y reparación del acueducto; revisión de la planta de tratamiento; descontaminación de la Ciénaga de San Silvestre; control de tarifas del agua a partir de criterio

---

<sup>153</sup> Entrevista a Álvaro Manzano, 13 de mayo de 2015 en Yondó, Antioquia.

de beneficio social y no de rentabilidad económica; y, formación de una empresa municipal de agua”<sup>154</sup>.

Durante el desarrollo del paro, la Unión Sindical Obrera participó activamente realizando acciones conjuntas con las demás organizaciones sociales. Marcando el renacer de la protesta cívica en Barrancabermeja y en buena parte del Magdalena Medio, que coincidiría con el avance del paramilitarismo en la región el cual intentaría acallar la voz del movimiento social durante, por lo menos, las dos últimas décadas. Según datos recolectados por el CINEP, el 44% de la violencia ejercida contra los afiliados de la USO fue ejercida por los paramilitares, seguidos de las Fuerzas Armadas con el 24%<sup>155</sup>.

La violencia paramilitar tenía como objetivo, según Renán Vega y otros, destruir las organizaciones de los obreros, impedir su movilización, negar las peticiones y reclamos e imponer la flexibilización, con medidas para mejorar la productividad fusionando cargos y labores, reduciendo salarios, eliminando el empleo estable e imponiendo el trabajo temporal mediante la creación de cooperativas de trabajo asociado y de contratistas.<sup>156</sup> En concordancia con el nuevo modelo económico pactado y definido en las reformas de la nueva Carta Magna acogida en los años noventa. Que ha deteriorado las condiciones laborales de los obreros, quienes a lo largo de la historia han reivindicado

la estabilidad laboral, la seguridad social y el estandarizar los salarios de la industria petrolera, tres ejes dentro de la parte reivindicativa, porque los ejes políticos de la organización yo los señalo en tres: uno, el fortalecimiento y la defensa de la organización, que es la USO; dos, la defensa de Ecopetrol como patrimonio nacional, estatal; y tres, la convención colectiva del trabajo suscrita entre las dos partes—obrerros y empresa—<sup>157</sup>.

Por eso la arremetida paramilitar se ensañó de manera particular contra la USO, ya que ésta ha sido el principal obstáculo para que la empresa quedara en manos privadas, lo cual sería un retroceso histórico que nos llevaría a los tiempos de la Tropical Oil Company, cuando el capital

---

<sup>154</sup> Vega, Renán y otros. *Petróleo y protesta obrera: la USO y los trabajadores petroleros en Colombia (1923 – 2008)*. Vol. 2. En tiempos de Ecopetrol. Bogotá: Corporación Aury Sará Marrugo, 2009, pág. 358.

<sup>155</sup> Mauricio Archila y otros. *Violencia contra el sindicalismo*. Bogotá: CINEP, 2012, pág. 208.

<sup>156</sup> Vega, Renán y otros. *Petróleo y protesta obrera*, vol. 2., op. cit., pág. 388.

<sup>157</sup> Entrevista a Jorge Gamboa, ex presidente de la USO, 9 de octubre de 2018, Barrancabermeja.

extranjero usurpaba en su totalidad las riquezas petrolífera del país, mientras a las arcas de la nación apenas llegaban unas sumas pírricas. Esta persecución no condujo a que las protestas y movilizaciones desaparecieran sino que por el contrario se intensificaron, aunque con una connotación diferente, por esta razón “123 paros y huelgas que se presentaron entre 1990 y 2001 en la región, solamente 24 (un 19.5 por ciento) se originaron en pliegos de peticiones, mientras que 69 (56.1 por ciento) correspondieron a protestas políticas”<sup>158</sup>; y teniendo como eje principal la lucha por el derecho a la vida.

Sin embargo, las amenazas, desapariciones, atentados y asesinatos contra los integrantes de la Unión Sindical Obrera provocaron consecuencias negativas para el sindicato, en especial en su vínculo con la población. Que presentaba quiebres desde antes, en gran medida por el crecimiento poblacional de Barrancabermeja y la diversificación de demandas, ante las cuales el sindicato se mostró apático en algunas ocasiones. Y que finalmente las acciones criminales contra la USO terminaron por consolidar este proceso, debido a que sus integrantes deben tomar muchas medidas de seguridad (vehículos polarizados, esquemas de seguridad) que rompen con el contacto físico y simbólico con la población. Esto permitió a su vez prácticas burocráticas de dirigentes que al contar con estas medidas, se dedicaban a gozar de conquistas laborales obtenidas en años anteriores. Así mismo el trabajo en los barrios se vio truncado por la cooptación que hicieron los paramilitares de éstos desde mediados de los años noventa, así las cosas, realizar trabajo sindical en ese contexto podía ser considerado casi un suicidio. Lo que llevó a los dirigentes de la USO a resguardarse y a luchar por reivindicaciones laborales surgidas de las contradicciones con la empresa. Esta disociación ocasionó que el sindicato perdiera fuerza y el apoyo de los habitantes de la región. Sobre este tema, Francisco Campos, ex presidente de Credhos, dice que

La USO vive del recuerdo, de la historia, de sus 90 años de grandeza, que no se corresponde con la dirigencia que tiene hoy en día, que es una dirigencia que no tiene el reconocimiento y la incidencia en la ciudad que tenía en otros tiempos. La USO y Ecopetrol para nosotros eran gemelas, pero la USO, Ecopetrol y Barranca eran siamesas, estaban pegadas por el mismo tronco y así la concebíamos todos y teníamos una admiración y un respeto hacia la USO total. Independientemente de quien fuera el directivo, era USO. Para muchos

---

<sup>158</sup> Vega, Renán y otros, pág. 406.

ciudadanos de Barranca su partido político era la USO y no el partido liberal ni el Conservador ni el Comunista. No, la USO. Hoy estamos lejos de esos momentos<sup>159</sup>.

Esta separación con la población tuvo un impacto profundo en la USO y en su capacidad para afrontar los retos con los cuales inició el nuevo milenio. En 2002 sería elegido Álvaro Uribe quien, como lo planteamos al inicio de la investigación, desencadenó la más grande ofensiva militar y política en contra de la insurgencia, ocasionando una grave crisis de derechos humanos, en la que se vulneraron derechos sociales, económicos, culturales, civiles y políticos, irrespetando, además, el Derecho Internacional Humanitario al involucrar a la población civil en el conflicto. Y cuyos tratados de libre comercio firmados con países industrializados han generado nuevas situaciones de inestabilidad laboral, malestar e inconformidad social, en especial porque la política de hidrocarburos favoreció los intereses de las multinacionales, pasando por encima de la soberanía nacional y del bienestar de los trabajadores.

### **3.3 HUELGA DE 2004: EL QUIEBRE EN LAS LUCHA SOCIAL**

El principal reto que afrontaría el movimiento social en el Magdalena Medio sería la huelga que llevó a cabo la Unión Sindical Obrera entre abril y mayo de 2004. En el cual se tanteo la correlación de fuerzas entre el Estado colombiano con su política neoliberal y las organizaciones sociales de la región, en particular la USO.

Como antecedente de la huelga está el decreto 1760 de 2003, a través del cual escindió a la Empresa Colombiana de Petróleos en tres empresa, entre ellas la Agencia Nacional de Hidrocarburos, cuyo objetivo se planteó como la administración integral de las reservas de hidrocarburos de propiedad de la Nación<sup>160</sup>. Ello con la clara intención de debilitar Ecopetrol y así progresivamente llevarla a la privatización. Los ánimos estaban aún más caldeados porque meses atrás, en noviembre de 2002, la empresa presentó un contrapliego a través del cual pretendía arrasar la convención colectiva pactada entre el sindicato y la empresa en lo relativo al sistema de salud, de pensiones y de estabilidad laboral.

---

<sup>159</sup> Entrevista a Francisco Campos, ex presidente de CREDHOS, 9 de octubre de 2018, Barrancabermeja.

<sup>160</sup> Ver Decreto número 1760 de 2003 por el cual se escinde la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol.

El sindicato, que inicialmente rechazó el contrapliego, accedió de hecho a debatirlo paralelamente con el pliego, pero no aceptó el tribunal de arbitramento que fue convocado por el gobierno, después de transcurrido el período legal de negociaciones directas y de haberse prorrogado las mismas por dos lapsos consecutivos de veinte días sin llegar a acuerdo. No quedaban sino dos opciones: arbitramento o huelga. Una asamblea de trabajadores votó a favor de la huelga y el gobierno procedió a convocar y conformar el tribunal, sustituyendo, como lo establece la ley en esos casos, al árbitro de los trabajadores. El laudo emitido por ese organismo el 9 de diciembre de 2003 confirmó el articulado del Decreto 1.760 –que eliminó las históricas ventajas laborales de la convención colectiva para los trabajadores que fueren contratados a partir de esa fecha– y dejó en pie las innovaciones introducidas por el contrapliego. La USO procedió a apelar la nulidad del acto ante la Corte Suprema de Justicia, pero ésta confirmó el laudo y ordenó la introducción de aspectos puntuales que, en criterio del alto organismo, no habían sido satisfechos<sup>161</sup>.

De esta forma, la huelga respondió a dos factores: por un lado, el contrapliego presentado por el gobierno nacional que resultaba lesivo para las conquistas de los trabajadores; y por el otro, el decreto 1760 de 2003, el cual reestructuró a Ecopetrol en detrimento de los intereses de la Nación. Entre la presentación del contrapliego y el inicio del cese de actividades pasaron 17 meses, durante los cuales el gobierno respondió con amenazas y represión ante la insistencia del sindicato por dialogar y llegar a acuerdos.

Habían pasado 27 años para que estallara una nueva huelga en el puerto petrolero, que comenzó el 22 de abril con una nutrida movilización por las calles de Barrancabermeja. Al día siguiente el Ministerio del Trabajo la declaró ilegal, a pesar de que la Comisión Colombiana de Juristas advirtió que la decisión no se ajustaba a la ley pues incumplía tanto la jurisprudencia de la Corte Constitucional como con las recomendaciones de la OIT, ya que “la facultad del Gobierno de ser juez y parte en las declaraciones de ilegalidad de las huelgas en casos de entidades estatales es un grave atentado contra el derecho de libertad sindical que pone en indefensión a las personas sindicalizadas”<sup>162</sup>.

---

<sup>161</sup> Delgado, Álvaro. “Huelga en ECOPETROL, más que un paro anunciado”, *Revista Cien días vistos por CINEP*. Enero-mayo, 2004.

<sup>162</sup> Comisión Colombiana de Juristas. La declaratoria de ilegalidad de la huelga de la USO no es legal. Comunicado de prensa, 28 de abril de 2004.

Durante los días que duró la huelga, se realizaron movilizaciones y mítines en Barrancabermeja que contaron con el apoyo de la población, aunque no con la misma resonancia ni magnitud que en épocas pasadas, si se tiene en cuenta el crecimiento demográfico de la ciudad. Esto a raíz de dos fenómenos interconectados entre sí: el primero tiene que ver con la burocratización de algunos sectores de la USO que llevó a la separación entre la población y el sindicato. El segundo hace referencia al control social paramilitar impuesto en el puerto petrolero que provocó la profundización de la ruptura de los lazos, evitando cualquier manifestación de solidaridad con los trabajadores. Ambos procesos se interconectan si se tiene en cuenta que la burocracia impide el trabajo de base con las comunidades, lo cual permite que la irrupción y cooptación de la población por parte del paramilitarismo sea menos abrupta. Mientras que la penetración paramilitar en los barrios de la ciudad exige a los dirigentes de la USO resguardarse fuera de éstos, permitiendo además ser caldo de cultivo para el burocratismo, ya que los esquemas de seguridad, incluyendo los carros blindados en los que se movilizan, impiden cualquier acercamiento con la población.

En interesante señalar, como lo apunta Renán Vega y su equipo de trabajo, que las nuevas generaciones de trabajadores no habían participado antes en una huelga y sólo sabían de ellas por referencias históricas. Muchos habían participado en paros y protestas, aunque estos eran de horas o de algunos pocos días. Además durante el tiempo que se prolongó la huelga, el puerto petrolero recobró la rebeldía que ha caracterizado a la región y que se había visto progresivamente disminuida durante las últimas dos décadas. Así, “se rompió durante ese tiempo el proyecto neoliberal y paramilitar de orden y pasividad que se había querido imponer”<sup>163</sup>.

Finalmente, después de casi mes y medio de huelga, el 26 de mayo se logró un acuerdo entre el sindicato y el gobierno nacional. En éste se pactaba, entre otras cosas, garantizar el carácter estatal de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), la preservación de campos de producción, la mejora en las condiciones de los trabajadores petroleros y el análisis de las reclamaciones de los 248 trabajadores despedidos, estudiando caso por caso. Sin embargo, el resultado de la huelga puede considerarse más bien negativo, debido en gran parte al talante autoritario del régimen uribista que, desde un principio, arreció contra los huelguistas a través de mecanismos judiciales y militares. Y además porque, como en ocasiones pasadas, el Estado

---

<sup>163</sup> Vega, Renán y otros. *Petróleo y protesta obrera*, vol. 2, op. cit., pág. 427.

colombiano implementaba una vez más en su historia, la estrategia que es casi un manual para subyugar las reivindicaciones sociales: primero, guardar indiferencia ante las peticiones; en seguida, cuando continúan adelante con sus reclamos, intentar dialogar; luego, incumplir los acuerdos y tildar a los manifestantes de subversivos; para finalmente reprimirlos y aniquilar a los dirigentes.

En tal sentido, el gobierno en 2006 echó al traste su compromiso de no privatizar la empresa, amparado en la ley 1118 de este año que autorizó la venta del 20 por ciento de acciones de Ecopetrol a particulares. Así mismo, un año antes, el Tribunal de Arbitramento que se había constituido para revisar los casos de los 248 trabajadores despedidos había ordenado el reintegro de 106 trabajadores, la indemnización sin reintegro de 22, la pensión de 87 y el despido de 33 trabajadores<sup>164</sup>. Uno de los aspectos que más afectó la organización sindical fue el retiro de muchos de los trabajadores que participaron en la huelga y que estaban curtidos en la lucha sindical, quienes se acogieron a la pensión como paliativo ante la estrepitosa derrota, este hecho es significativo si se tiene en cuenta que se perdía así una generación de dirigentes que en esas condiciones también se convertían en un alto costo político para el movimiento obrero y sus pretensiones de hacer frente a las políticas neoliberales.

La derrota fue palpable ya que no lograron ninguno de los objetivos planteados, por ejemplo, no se recobró el manejo soberano de los hidrocarburos; ni se limitó el poder de las multinacionales en la explotación y exploración del recurso petrolero; ni tampoco se consiguió el reintegro de todos los trabajadores despedidos, además se consolidó la reestructuración del personal aumentando el número de contratistas en desmedro de los vinculados directamente. La USO quedaba sensiblemente herida.

Así para el 2008, según cifras citadas por el grupo de investigación del CINEP en su estudio sobre la violencia contra el sindicalismo<sup>165</sup>, los trabajadores a cargos de contratistas eran el doble

---

<sup>164</sup> CASO NÚM. 2355. INFORME PROVISIONAL. Queja contra el Gobierno de Colombia presentada por — la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), — la Confederación General de Trabajadores (CGT), — la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), — la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo (USO), — la Asociación de Directivos Profesionales y Técnicos de Empresas de la Industria del Petróleo de Colombia (ADECO) — el Sindicato Nacional de Trabajadores de Empresas, Operadoras, Contratistas, Subcontratistas de Servicios y Actividades de la Industria del Petróleo, Petroquímica y Similares (SINDISPETROL) — la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y — la Federación Sindical Mundial (FSM).

<sup>165</sup> Mauricio Archila y otros. *Violencia contra el sindicalismo*. Bogotá: CINEP, 2012.

de los trabajadores cubiertos por la convención colectiva, es decir, aquellos que son contratados por Ecopetrol. Esta situación es grave para el sindicato, ya que las empresas que subcontratan a los trabajadores celebran contratos a término fijo, con sueldos inferiores y con menos beneficios en salud, educación y apoyos en vivienda y transporte. Después de la huelga de 2004, “la USO cambió sus estatutos para permitir que los trabajadores de empresas contratistas para proyectos petroleros se afiliaran. Eso incluso si no hacían labores específicas de la industria petrolera, como vigilantes, conductores o cocineros. Como consecuencia de eso el sindicato pudo aumentar considerablemente su base de afiliados y hoy son contratistas, como se les suele llamar, 12 mil de los cerca de 14.700 afiliados que tienen. Solo 3.700 son trabajadores de Ecopetrol”<sup>166</sup>. No obstante, con las taras de la terciarización laboral se hace más difícil la organización sindical pues como vemos muchos de los afiliados apenas duran en la empresa el tiempo irrisorio, cuestión de meses, que fijan las empresas contratistas, llamadas Cooperativas de Trabajo Asociado.

El obrero terciarizado siente, con mayor dureza, la enajenación del trabajo, pues no se concibe como parte de la empresa y mucho menos del producto que crea con su trabajo, lo que hace comprensible que no sea una necesidad pertenecer al sindicato para reivindicar sus derechos pues lo siente como obsequios del empleador con el cual debe, más bien, sentirse agradecido. Sobre este tema, Jorge Gamboa plantea que

Las condiciones de ese entonces (en la época de la Tropical) son indignas. Las de hoy se han ido dignificando, pero a través de las reivindicaciones, entonces, por ejemplo, antes si no había un campamento, menos había una dotación de botas, de overoles y de toda esta cuestión. No había. Qué salud ocupacional podía haber si no habían hospitales. Qué alimento podría haber si les tocaba que colar, con el saco de fibra, el agua de las charcas. Pero también hay una gran desventaja y es que el trabajador de hoy, el de nuevo tipo, cree estas reivindicaciones fueron implementadas y dádivas del explotador o del empresario o del patrón y no reconoce que ha sido fruto de una reivindicación [...] Ya no hay sentido de pertenencia, es así. Usted tiene sentido de pertenencia cuando sabe que le dan una estabilidad laboral que le permita estabilizar un ingreso para la familia y que le permiten a usted proyectar su vida, si no existe eso usted

---

<sup>166</sup> Los datos corresponden al año 2018 y pueden consultarse en *La Silla Vacía*: Nohora Celedón. Los contratistas, en el centro de la negociación de Ecopetrol, 13 de septiembre de 2018.

pierde el interés y no hay ese sentimiento de pertenencia y eso es bien interesante, despertarlo en este momento<sup>167</sup>.

Con la huelga de 2004, la historia de la Unión Sindical Obrera, el más importante sindicato de industria del país, quedó partida en dos; “cuando acabe de jubilarse el último de sus antiguos servidores, toda la nómina de la nueva empresa petrolera habrá quedado en el mismo plano laboral del resto del asalariado nacional”<sup>168</sup>. Es decir, en la incertidumbre y la precariedad laboral.

Para el año 2010, la violencia paramilitar había casi extinguido al movimiento popular y sindical del Magdalena Medio, allanando el paso para que las políticas neoliberales terminaran por dar la estocada final. Para el grupo de investigación del CINEP, “los auges iniciales de luchas sindicales y populares parecen ser respondidos con violencia contra los dirigentes y miembros de bases de esas organizaciones, en este caso de la USO [...] Esta escalada de violencia contra la USO coincide con el proceso de reestructuración de Ecopetrol desde fines de los años 80, proceso que no podría haberse presentado fácilmente en las condiciones de un sindicalismo fuerte opuesto a la política privatizadora de la empresa”<sup>169</sup>.

Aunque lo anterior no significa su total aniquilamiento, al contrario, el movimiento popular y sindical en el Magdalena Medio se niega a desaparecer. A pesar de la sevicia de la violencia paramilitar y de las políticas neoliberales del Estado colombiano, las organizaciones sociales continúan con la cabeza erguida, manteniendo sus luchas dentro de la agenda regional y nacional.

### **3.4 ORGANIZACIÓN FEMENINA POPULAR**

El enclave petrolero transformó el escenario regional, pues cientos de miles de personas arribaron en busca de nuevas oportunidades laborales, incrementando así el número de pobladores que con el tiempo fueron tantos que las actividades asociadas al petróleo no dieron abasto. Situación que llevó a la diversificación de las actividades económicas en las cuales se podían emplear, creando también nuevos actores y nuevas demandas que descentraron, poco a poco, el protagonismo de los trabajadores del petróleo, pues si bien durante mucho tiempo continuaron

---

<sup>167</sup> Entrevista a Jorge Gamboa, ex presidente de la USO, 2018.

<sup>168</sup> Mauricio Archila y otros. *Violencia contra el sindicalismo*, op. cit., pág. 237 – 238.

<sup>169</sup> *Ibíd.*, p. 211.

siendo el eje de las luchas sociales regionales, los actores emergentes posicionaron sus reivindicaciones.

Entre los sectores que irrumpieron con mayor fuerza estaban los campesinos de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra y de Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare y el conjunto de mujeres agrupadas en la Organización Femenina Popular. A ellas dedicaremos este apartado, en el cual analizamos su historia, las vicisitudes que ha atravesado, sus reivindicaciones y los resultados alcanzados durante las más de tres décadas de lucha.

Como se ha mencionado, la Unión Sindical Obrera hasta tiempo muy reciente mantuvo una especie de supremacía dentro de las luchas sociales en el Magdalena Medio, sin que ello implicara el desmedro de otras reivindicaciones; así lo reflejan las palabras de Yolanda Becerra, una de las dirigentes de la OFP, quien plantea “que cada uno tiene sus espacios. Pienso que la OFP hace su aporte, desde su espacio que es la mujer; de hecho nosotras en muchas reuniones como Coordinadora Popular que se realizan en la USO como sede... hacemos aportes desde el espacio, aportes diferentes pero nos complementamos”<sup>170</sup>. Lo que evidencia que las luchas sociales en el Magdalena Medio no están guiadas bajo patrones excluyentes entre las diversas reivindicaciones que tienen origen allí, más bien se erigen bajo lazos de protección y apoyo mutuo.

El proceso organizativo de estas mujeres se remonta hacia 1971 cuando, amparados por la Pastoral Social de Barrancabermeja, nacen los Clubes de Amas de Casa que inician la reflexión sobre la situación de la mujer dentro de las problemáticas que aquejan a la sociedad. Esta influencia ideológica, fundamentada en elementos religiosos, tiene un trasfondo más amplio, enmarcado en el Concilio Vaticano II y en la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano de Medellín, que declara la opción preferencial por los pobres por parte de la Iglesia. Influencia que repercutió en la iglesia barranqueña, la cual se solidarizó ante los problemas más atenuantes de la población. Para William Plata y Helwar Figueroa, “la historia de la Pastoral Social de la diócesis tiene dos fases claramente marcadas: una primera (1971-1987, aproximadamente), ligada a la gestión y a la promoción del movimiento social en procura de cambios sociales,

---

<sup>170</sup> Entrevista citada en Diana Zuley Bernal Cuellar. *Historia de la Organización Femenina Popular en Barrancabermeja: 1998-2008*. Universidad Nacional de Colombia, Maestría en Historia, 2014, p. 19.

económicos y políticos; y una segunda (1987-2005), encaminada a generar y apoyar iniciativas de resistencia pacífica como respuesta a los grupos armados guerrilleros, quienes desde los años sesenta habían comenzado a llegar a la región”<sup>171</sup>.

Para 1979, los clubes se unirían para conformar una federación que daría lugar a la Organización Femenina Popular, aún bajo el auspicio de la Pastoral, de la que obtendrían independencia hasta 1988. Momento en el que pasaron de ser una organización barrial a tener incidencia en el movimiento cívico en general.

Para la época, en el Magdalena Medio, el paramilitarismo se encontraba en su proceso de expansión, iniciado en el pequeño municipio de Puerto Boyacá. A su paso dejaba una estela de muerte y terror de la que no se escaparía la Organización Femenina Popular, pues además de eliminar el pensamiento crítico y de ser una estrategia para afianzar proyectos económicos de las clases dirigentes del país, el paramilitarismo se caracterizó por impulsar aquella cultura basada en el machismo, el conservadurismo y la opresión de la mujer. Así, la organización de mujeres cuyos ideales se asentaban en el respeto, la tolerancia hacia el otro y la igualdad entre hombres y mujeres no podía generar si no escozor entre la mentalidad paramilitar.

Durante esta arremetida paramilitar, la Iglesia también tuvo un rol importante pues prestó apoyo a las organizaciones sociales, utilizando su nombre y poder simbólico para proteger a los miembros de dichas organizaciones. Además, entreviendo la necesidad de generar unidad en todas organizaciones y bajo el acompañamiento de la Pastoral Social, los sectores sociales constituyeron, en 1987, la Corporación Regional para los Derechos Humanos. En su fundación participaron “Juan de Dios Castilla, quien entonces era el director de Pastoral Social, Irene Villamizar y Lilia Mantilla, los cuales formaban parte del equipo de promotores de la Pastoral Social; posteriormente ingresan Ubencil Duque y Eduardo Ortegón, en su condición de coordinadores de la comisión de Vida, Justicia y Paz”<sup>172</sup>. Todos trabajando para que los Derechos Humanos se desligaran de una corriente política determinada y se convirtieran en un elemento

---

<sup>171</sup> Plata William y Figueroa Helwar, “Iglesia, resistencia pacífica y no violencia. La Diócesis de Barrancabermeja, Colombia (1988-2005)”, En *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol.22 No.1, pp. 137-168, 2017.

<sup>172</sup> *Ibíd.*, p. 151.

constitutivo del ser humano y por ende fuera competencia de todo el movimiento social, así como un deber del Estado.

Uno de los grandes retos de CREDHOS fue denunciar esta cultura paramilitar basada en el odio, la tradición y la exclusión que se afianzó a nivel urbano entre 1998 y 2002, cuando los paramilitares expulsaron a las milicias del ELN y las FARC que hacían presencia en Barrancabermeja a partir de excursiones militares que dejaron varios muertos y a otros tantos en situación de desplazamiento. Según datos recolectados por Credhos y el Cinep, entre febrero de 2000 y diciembre de 2003, miembros de grupos paramilitares que ejercen el control social, político y militar en la ciudad de Barrancabermeja (Santander) asesinaron a más de 1.000 personas y desaparecieron forzosamente a cerca de 300 ciudadanos, en el casco urbano de la ciudad y en los municipios de Sabana de Torres, Lebrija, Puerto Wilches y Simacota (Santander), Yondó y Puerto Berrío (Antioquia), San Pablo y Cantagallo (Bolívar)<sup>173</sup>.

Ante la escalada de violencia en la región, las mujeres de la OFP se unieron al Movimiento Social de Mujeres contra la Guerra y por la Paz, exigiendo solucionar políticamente el conflicto, gritando que no querían seguir pariendo hijos e hijas para la guerra, además en aquel entonces, decidieron “usar la bata negra, llevarla por los hombres asesinados y las mujeres asesinadas, por los y las desaparecidas, por aquellas que no le arrebataron la vida sino el alma, las torturadas, violentadas, abusadas, por todos los que hoy somos más de ocho millones de colombianos y colombianas víctimas del conflicto armado”<sup>174</sup>.

A partir del poder obtenido con las desapariciones y asesinatos, los paramilitares se convirtieron en un aparato de control político y social, reconocido incluso por muchos habitantes de la región, adjudicándoles funciones propias del estado nacional como, por ejemplo, impartir justicia. Así lo entrevén las palabras de Yolanda Becerra, dirigente de la OFP,

“hay un concepto y una práctica de autoridad y es que aquí (en Barrancabermeja) se confunde lo legal con lo ilegal, sí. Y hay una autoridad oficial, pero hay una autoridad “legítima” y es en el sentido de que ellos están en las comunidades, las comunidades los buscan a ellos para

---

<sup>173</sup> CINEP y CREDHOS, “Barrancabermeja, la otra versión. Paramilitarismo, control social y desaparición forzada 2000-2003”, *Revista Noche y Niebla*. Bogotá. No. 3, Banco de Datos de Violencia Política, 2004.

<sup>174</sup> Convenio 060 de 2017 de asociación entre el Departamento Administrativo de la Presidencia y la Organización Femenina Popular.

resolver los problemas, o sea: es muchas veces la misma mamá o el mismo papá buscando al actor armado ilegal para castigar sus hijos. Muchas veces la señora buscando al actor armado ilegal para que castigue al marido, porque el marido se porta mal o tiene otra, o viceversa. Entonces, ahí hay un elemento muy fuerte de lo que significa la autoridad, porque realmente este tipo de autoridad se ha vuelto una forma de gobernar”<sup>175</sup>.

Una de las primeras expresiones de violencia dirigida contra la propia Organización Femenina Popular ocurrió en 2001, cuando “llegaron en motos y en una volqueta. Eran como 20 paramilitares. Se llevaron las puertas, las tablas, los ladrillos, las neveras, las mesas, las sillas y los ventiladores. Como en una escena novelesca de realismo mágico, en este caso trágico”<sup>176</sup>, se robaron la Casa de la Mujer, uno de los símbolos de la organización. Las mujeres de la OFP respondieron con valentía y dignidad, creando la campaña nacional e internacional, Marcha del ladrillo, en busca de obtener la ayuda necesaria para reconstruir lo que había destrozado el paramilitarismo.

La represión, al contrario de lo que imaginaron los perpetradores, no aisló ni mermó las reivindicaciones de la OFP ya que, como se analizó con otras organizaciones, una de las características de la población del Magdalena Medio es su resiliencia. Esto permitió que la organización ampliara su zona de influencia a otras ciudades del país como Bogotá, Neiva y Cartagena. Otras acciones en contra de la organización están documentadas por el Cinep<sup>177</sup>, a través de las cuales se percibe el año 2001 como el periodo en donde más se presentan hostigamientos contra las mujeres de la OFP. Así, el 2 de febrero, paramilitares amenazaron de muerte a dos personas, entre ellas a Yolanda Becerra Presidenta de la Organización Femenina Popular, OFP. El hecho sucedió luego que los paramilitares realizaron una llamada telefónica a las 11:45 a.m., a la Casa de la Mujer del barrio Torcoroma, en la cual le advertían a Yolanda que, “debía asistir a una cita con el comandante paramilitar alias el cabo en el parque recreacional”. Dicho parque se encuentra ubicado, “a menos de 500 metros del Batallón Nueva Granada y aproximadamente a 1.000 metros del Comando Operativo Especial del Magdalena Medio,

---

<sup>175</sup> Banco de Datos. Entrevista a Yolanda Becerra Junio 19 de 2003. Tomado de CREDHOS y CINEP. *Barrancabermeja la otra versión*. p. 101.

<sup>176</sup> Wilson Lozano. La historia tras la ONG de mujeres más antigua de Colombia. *El Tiempo*, 1 de junio de 2017.

<sup>177</sup> CINEP. Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org/>

COEM, de la Policía Nacional”. Agrega la denuncia que: “momentos antes, hacia las 10:30 a.m., llegaron a pie vestidos de civil hasta las puertas de la Casa de la Mujer del barrio Prado Campestre en el sector sur-oriental, insultaron a un trabajador que en esos momentos descargaba de su camión materiales de construcción en dicha sede y amenazaron su vida y con incendiarle el vehículo por prestarle sus servicios a la OFP”.

Un mes después, Yolanda Becerra volvió a ser amenazada por su labor como defensora de derechos humanos, por medio de una llamada telefónica, una voz masculina le manifestó: “Aténgase a los hechos”. El hecho sucedió después de haber concluido el conversatorio sobre el papel de las mujeres en los procesos de paz, convocado por la OFP y otras organizaciones sociales. Además, los paramilitares irrumpieron una reunión que se efectuaba en el barrio Kennedy, en la cual mujeres de la OFP y del sector se encontraban promocionando las actividades que realizarían el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, “les arrebataron y quemaron la propaganda escrita que sobre el evento estaban repartiendo. También y de manera violenta intentaron requisar a las mujeres de la OFP quienes se negaron, argumentando su derecho a sólo ser requisadas por las autoridades del Estado legítimamente constituidas”<sup>178</sup>.

La persecución contra la OFP se cimentaba en una premisa falsa, bajo la cual se asumía que la organización estaba compuesta por guerrilleros o, al menos, que colaboraba con la insurgencia. De tal manera, las Fuerzas Armadas y los paramilitares utilizaron la estrategia de “quitar el agua al pez”, empleada para eliminar física y simbólicamente a la población en los lugares donde tenía presencia la guerrilla, para que luego se repoblara con personas afines al ideario paramilitar, así como para obtener el apoyo de aquellos antiguos pobladores que permanecían en el territorio. Esta estrategia rompió los lazos de solidaridad de las comunidades, hundiéndose en la zozobra y el miedo que permitió la entrada del paramilitarismo, pues la confianza hacia el otro, hacia el antiguo vecino, se había perdido. Lo anterior explica el ensañamiento contra la OFP, ya que representaba la forma de organización solidaria que pretendían hacer trizas los paramilitares, por esta razón los ataques estaban acompañados de señalamientos que vinculaban a la OFP con la insurgencia. Por ejemplo, en un caso documentado por el Cinep, el 20 de junio de 2001, “los grupos de autodefensas les han pedido que salgan de la ciudad y que abandonen las Casas de la Mujer y los Comedores Populares, en las cuales se presta un servicio social a la comunidad

---

<sup>178</sup> *Ibíd.*

desplazada por la violencia” además plantea que, “nos han estigmatizado porque según ellos, somos el residuo que queda de guerrilla en Barrancabermeja”<sup>179</sup>.

Por estas fechas, la Organización Femenina Popular organizó la Movilización Internacional de Mujeres contra la Guerra como acto de resistencia pacífica contra la guerra y contra cualquier forma de violencia ejercida en el país. El evento se llevó a cabo entre el 14 y el 17 de agosto en la ciudad de Barrancabermeja, y por el cual recibieron retaliaciones por parte del paramilitarismo, ya que amenazaron de muerte a once familias del barrio Nueva Esperanza, por haber participado en la Movilización Internacional de Mujeres<sup>180</sup>.

En 2003, ocurrió otro hecho lamentable, en esta ocasión los paramilitares asesinaron a Esperanza Amaris Miranda, ella se desempeñaba como miembro del equipo de base de una Casa de la Mujer de la OFP, trabajando con jóvenes de sectores populares, así como en la defensa de los derechos humanos. El 16 de octubre,

Tres paramilitares armados llegaron a bordo de un vehículo de servicio público hacia las 7:30 p.m. a la puerta de la casa de Esperanza Amaris Miranda en el barrio Versalles, la intimidaron y se la llevaron a la fuerza en el auto, a pesar de los ruegos de su hija [...] después de estos hechos, fue asesinada por los paramilitares frente al Colegio Camilo Torres Restrepo y su cadáver arrojado en la vía pública<sup>181</sup>.

Su muerte fue repudiada por diferentes organizaciones sociales y de derechos humanos del país y de la región, como la Corporación Regional de Derechos Humanos (Credhos). Para Francisco Campos, directivo de dicha corporación en ese entonces, manifestó que el homicidio confirma las denuncias que ellos han realizado en diversas oportunidades sobre amenazas contra dirigentes sociales. Es un golpe muy duro contra las organizaciones sociales, contra lo que hacemos, porque genera dolor, sentimiento y confusión entre los que nos dedicamos a este tipo de trabajo<sup>182</sup>.

---

<sup>179</sup> *Ibíd.*

<sup>180</sup> *Ibíd.*

<sup>181</sup> Federación Internacional de Derechos Humanos. *Asesinato de la Sra. Esperanza Amaris Miranda*. 2003.

<sup>182</sup> El Tiempo. *Asesinan líder femenina*. 18 de octubre de 2003.

Los episodios de violencia paramilitar contra la Organización Femenina Popular ponen de relieve el carácter sistemático y dirigido contra las mujeres que integran la organización, lo que desvirtúa uno de los sustentos ideológicos del paramilitarismo en Colombia, según el cual estos grupos actuaron como mecanismo de defensa ante el despotismo guerrillero. En la presente investigación se evidencia todo lo contrario, los paramilitares operaron en forma planeada contra poblaciones desprotegidas cuya única falta, si puede considerarse así, fue habitar un espacio geográfico con presencia de la guerrilla. O en el caso de las organizaciones sociales, la gesta de defender los derechos humanos y de la dignidad humana la transformaron los paramilitares en suplicio y muerte. Los campesinos del Carare y del Valle del río Cimitarra, los trabajadores de la Unión Sindical Obrera y las mujeres de la OFP sufrieron los horrores de la sevicia paramilitar, que asesinaron, torturaron, desplazaron y desaparecieron a cientos de integrantes de estas y otras organizaciones sociales. Por ello, la defensa de la vida se situó como el motivo más relevante de las luchas sociales en el Magdalena Medio, a pesar de que cada una de las organizaciones mencionadas tenía orígenes muy distintos entre sí.

Quizá la característica más notable que se observa en los pobladores de la región es su capacidad de reinventarse y de resistir ante el oprobio y la injusticia, manteniendo a flote sus reivindicaciones y su carácter democrático. Porque a pesar de la destrucción física y simbólica del tejido social, los pobladores también han resignificado las fechas, los espacios y los emblemas. Es significativo, por ejemplo, la manera en que las mujeres de la OFP han creado una identidad alrededor del 20 de julio, fecha que corresponde a la tradicional celebración de la independencia nacional y en la que han querido también situar la fundación de la organización. Sobre el tema dice Yolanda Becerra que

Originalmente no tenemos la fecha, el año sí, pero el día no, no lo encontramos en las actas de la Organización Femenina Popular. Y creemos que el 20 de Julio es una fecha muy importante, porque habla de la independencia y las autonomías. No porque el 20 de Julio se hubiera resuelto el problema de las autonomías del país, sino porque queríamos reivindicar el sentido de las autonomías. Entender que ser autónomo, construir independencia y autonomías comienza por uno mismo. Es apropiarse de la fecha con otro sentido<sup>183</sup>.

---

<sup>183</sup> Alfonso, María Carolina. “Barrancabermeja: tras las huellas de la memoria de la Organización Femenina Popular”. *Revista Colombiana de Educación*, N°. 62. Primer semestre de 2012, Bogotá, Colombia.

De esta manera, reconfiguran, además, el sentido de la autonomía cuyo origen emerge desde la misma mujer, como sujeta de derechos que debe construir su propio sendero de libertad e independencia tanto en espacios públicos como privados, transformándolos en escenarios de disputa política. La Casa de la Mujer, creada por la OFP, ha sido un lugar esencial para construir la emancipación femenina, ya que ha brindado herramientas económicas que posibiliten la autosuficiencia de la mujer frente al hombre, quien se ha configurado, al menos en la historia reciente, como proveedor de la familia. Sobre este tema, Jackeline Rojas, líder de la OFP, plantea que

Los programas de la OFP no son el fin, son el medio para organizar a la mujer, son el pretexto que nos inventamos, y les decimos a las mujeres que aquí hay esto para que salgan de esas cuatro paredes de la casa y sepan que hay espacios más amplios en los que ella puede participar y empezar a hacer camino en la comunidad y que no está sola, que cuenta con otras mujeres (...) para que se prepare para la exigibilidad de sus derechos, que ella está yendo a la charla de psicología y se le está haciendo todo un trabajo psicosocial a ella y sus hijos, para que ella recupere su condición, para que ella vaya al servicio de salud y exija el derecho a la salud que tiene, porque el Estado debe garantizar eso<sup>184</sup>.

Además, la Casa de la Mujer ha sido el lugar de encuentro en el que las mujeres se reúnen a discutir problemáticas acuciantes para la sociedad, aunque con la orientación propia de una organización de carácter femenino. Por esta razón, las mujeres consideran este lugar como “un símbolo de resistencia, de denuncia, de defensa del territorio, de dignidad. Las casas de la Organización Femenina Popular son un escenario donde fluye la vida, con movimiento propio y opinión y siempre han sido un símbolo y referente para las comunidades”<sup>185</sup>, sobre todo después del 2001, cuando un grupo de cerca de 20 paramilitares destruyeron la casa ubicada en el sector norte de Barrancabermeja, en cumplimiento de la amenaza que hiciera alias “El Gato”, quien había sentenciado un hecho que provocaría sorpresa y dolor. Ni una piedra quedó en pie.

Como se observa, el proyecto de la Organización Femenina Popular, basado en la lucha por los derechos de las mujeres, en la búsqueda de paz y la disputa por permanecer en el territorio, está atravesado por la guerra y por la hegemonía impuesta desde las clases dominantes, a través

---

<sup>184</sup> *Ibíd.*, p. 79-80.

<sup>185</sup> *Ibíd.*, p. 82.

de elementos legales e ilegales, pasivos y violentos. En una simbiosis que ha creado una especie de cultura traqueta “en la que sobresale el apego a la violencia, al dinero, al machismo, a la discriminación, al racismo”<sup>186</sup> y ante la cual plantan resistencia. Para ello, la OFP resignifica fechas y espacios que posibilitan el surgimiento de nuevas ideas y la defensa de la vida digna para las mujeres y para los pueblos.

Mujeres dignas y valientes que continúan defendiendo y promoviendo los derechos humanos y el desarrollo integral de las mujeres de la región y del país, fomentando la conciencia de género y de clase, con el fin de transfigurar la realidad mediante acciones políticas, organizativas y económicas. Contribuyen así, decididamente, en la búsqueda de un país más justo y en paz.

### **3.5 LA LUCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS: UNA DISPUTA CONTRA EL CORPORATIVISMO**

A lo largo de la reconstrucción que hemos hecho de las luchas sociales en el Magdalena Medio, se ha evidenciado el carácter rebelde de su población, que ha sabido recomponerse ante la adversidad del conflicto social y armado colombiano. Por ejemplo, los campesinos del Valle del río Cimitarra y del Carare resistieron y sobrevivieron a la violencia paramilitar, aunque con un alto precio pues decenas de sus integrantes perdieron la vida. Además soportaron las políticas económicas implementadas por el Estado que afectaron sensiblemente a la población rural, medidas que pretendían dar vía libre al mercado y a las dinámicas propias del capitalismo en donde rige la competencia, la codicia y la obtención de riqueza como fin último. Un modelo que destruye a los pequeños productores, a quienes pretende absorber como mano de obra asalariada de las grandes compañías agrícolas.

Por tal razón, gran parte de las demandas de los campesinos estuvieron relacionadas con la búsqueda de apoyo del Estado, en temas como la asistencia técnica, el subsidio de insumos necesarios para la producción y la entrega de tierras como condición necesaria para persistir como campesinos. Sin embargo, los cambios que instauraron las políticas neoliberales debilitaron o eliminaron políticas e instituciones que, de alguna manera, protegían a los agricultores. Estas políticas fueron respaldadas por contingentes armados de carácter paraestatal.

---

<sup>186</sup> Vega, Renán. La formación de una cultura “traqueta” en Colombia. En *Rebellion.org*, 2014.

Así, los paramilitares sirvieron a las estrategias neoliberales, en la medida que casi exterminan, a sangre y fuego, a las organizaciones sindicales que resistían la embestida neoliberal. Sobre este tema, dice el ex comandante paramilitar Ever Veloza, alias H.H, que “donde hubo presencia de las autodefensas hubo más crecimiento económico, porque nosotros permitíamos las inversión”<sup>187</sup>. Lo que explica el aumento en el número de violaciones a derechos humanos de sindicalistas, campesinos y de integrantes de diversas organizaciones sociales, entre las que se encuentran la Organización Femenina Popular y la Unión Sindical Obrera. Dos de las organizaciones sociales más fuertes del Magdalena Medio que han cohesionado, hasta cierto punto, las demandas de los habitantes de la región.

Las arremetidas, violentas y no violentas, contra los movimientos sociales han llevado a la transformación de sus peticiones, o más bien, al complemento de las tradicionales luchas por el acceso a la tierra, a la mejora en las condiciones laborales o a la exigencia de derechos para las mujeres. A la par de éstas, emergen otras relacionadas con la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de la paz. Reivindicaciones que han ayudado en la unión de las diferentes organizaciones sociales de la región, evitando así la fragmentación de las luchas –aunque más adelante veremos que la irrupción de las ONGs ha conducido en esa dirección– y reparando los lazos de solidaridad, que fueron duramente afectados por la violencia paramilitar, pues como lo plantea Francisco Campos,

Esos cinco, seis años de paramilitarismo, cumplieron su labor, nos golpearon, resquebrajaron el tejido social de una manera grave. Hicieron dos cosas que no creí que lograría el Estado, que fue romper las confianzas mutuas que se habían hecho aquí durante cien años y el tema de la solidaridad. Este es un pueblo muy solidario. Los tipos lograron cooptar de alguna manera eso. Con esa desconfianza que generaron entre uno y otro, nos mataron esa solidaridad que era la fortaleza del tejido social<sup>188</sup>.

A partir de los años noventa, la defensa de la vida y de los derechos humanos empieza a ser la reivindicación más importante de los movimientos sociales en el Magdalena Medio, y como dijimos, hasta cierto punto, un catalizador de las diversas demandas de las organizaciones.

---

<sup>187</sup> Contravía. Entrevista a H.H. Obtenido en <https://www.youtube.com/watch?v=AJynY21n9bk>

<sup>188</sup> Entrevista a Francisco Campos, ex presidente de CREDHOS, 9 de octubre de 2018, Barrancabermeja

Durante el nuevo milenio, las violaciones a los derechos humanos siguieron siendo la constante, por lo que su defensa continuó entre las prioridades de las organizaciones sociales, por ejemplo, “durante el segundo semestre del 2004 se registraron 49 homicidios (por motivos políticos), para el mismo periodo de 2005, se presentaron 62 homicidios, registrándose un aumento del 30.62 por ciento en los homicidios para este período”<sup>189</sup>. En muchos casos no se logró establecer la autoría de los homicidios, no obstante, ya que los paramilitares tienen un alto grado de control sobre las zonas rurales y urbanas de la región, es posible atribuir una buena parte de los crímenes a estas organizaciones. Entre cuyos móviles se encuentran: el control social y militar del territorio, la resolución de disputas internas y la eliminación de contradictores políticos.

Así mismo, las amenazas e intimidaciones fueron otra forma de impactar a las organizaciones sociales y a la población civil, según un informe de 2005 del Observatorio de Paz Integral, “el perfil de las personas amenazadas es diverso: 3 líderes sociales, 2 campesinos, 2 pescadores, un reinsertado de las FARC, un maestro y un concejal; en doce casos se desconoce la ocupación de estas personas. 17 de ellas se registraron en Barrancabermeja, mientras que las cinco restantes se produjeron en Aguachica, El Carmen de Chucurí, Morales, Puerto Wilches y Sabana de Torres”<sup>190</sup>, la mayoría adjudicadas a grupos paramilitares, los cuales fueron, como se ha observado,

---

<sup>189</sup> Observatorio de Paz Integral. *Informe semestral de la situación de violación a los DDHH, violencia política, infracciones al DIH, acciones bélicas y acciones colectivas por la paz en el Magdalena Medio Colombiano. Segundo semestre de 2005*. Barrancabermeja, abril de 2006, pág. 14.

<sup>190</sup> *Ibíd.*, pág. 21.

los mayores perpetradores de violaciones a los derechos humanos contra los civiles y las organizaciones sociales.

Para el 2006, los homicidios por razones políticas disminuyeron en comparación con los registros de años anteriores. Lo cual puede tener explicación en la desmovilización de los paramilitares que provocó la mutación de estos grupos en las llamadas Bandas Criminales (Bacrim). Que cambiaron su estrategia, reduciendo los homicidios y pasando “a un ejercicio generalizado de amenazas de muerte, como mecanismo de profundización de una “guerra psicológica” al interior de la sociedad. Esta hipótesis se sustenta por el aumento en el número de amenazas registradas en este periodo que fue



significativamente mayor al mismo periodo de 2005 y cuya motivación política se orienta al control social coincidente con el modelo paramilitar”<sup>191</sup>. En este periodo, Barrancabermeja siguió siendo el municipio con mayor número de homicidios en la región.

El nuevo rostro del paramilitarismo ha camuflado sus ataques contra las organizaciones sociales, los sindicatos y los defensores de derechos humanos bajo la etiqueta de grupos autodenominados de “limpieza social”, dando a conocer las amenazas e intimidaciones a través de panfletos con el fin de amedrentar y anular las apuestas de paz del movimiento social del

<sup>191</sup> Observatorio de Paz Integral. *Informe semestral de la situación de violación a los DDHH, violencia política, infracciones al DIH, acciones bélicas y acciones colectivas por la paz en el Magdalena Medio Colombiano. Primer semestre de 2006.* Barrancabermeja, septiembre de 2006, pág. 21.

Magdalena Medio. La violencia paramilitar y neoparamilitar ha derivado en la creación de organizaciones que pretenden hacerse con el favor y protección del Estado colombiano, erigiéndose con prácticas propias de entidades bancarias basadas, esencialmente, en el manejo de recursos.

En ese sentido, al lado de los históricos sindicatos, asociaciones y federaciones, han aparecido las Organizaciones No Gubernamentales cuya razón social puede ser de diversa índole y pocas veces de carácter agrupador de las luchas sociales, al respecto Régulo Madero, quien fue comisionado de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) y directivo de Credhos, plantea que estas son

una especie de híbrido entre lo social y lo económico. Es una caricatura económica. Donde lo que hace el Estado es dividir el movimiento social, antes el movimiento social peleaba por las reivindicaciones de Barrancabermeja, del Magdalena Medio, de los campesinos, de los trabajadores, de las mujeres. Ahora cuando se convierten en ONGs empiezan a competir y a desconocerse unos con otros. El Estado dividió. Divide y reinarás<sup>192</sup>.

El movimiento social en el Magdalena Medio, entonces, tiene otro reto, ir más allá de la organización corporativa de las ONGs, en el sentido de estar más pendientes de captar recursos que de la movilización social misma, lo cual reduce la perspectiva política de la lucha social. Ya que corre el riesgo de perder de vista las disputas por reivindicaciones para el conjunto de la sociedad y convertirse, por el contrario, en operadores de recursos para atender una necesidad particular de un grupo reducido de la población. Lo cual sería lamentable si se tiene en cuenta que estas organizaciones, además, tienen un limitado campo de acción ya que están supeditadas a los recursos del Estado o de la cooperación internacional. En pocas palabras, actúan de acuerdo a las necesidades, expectativas y recursos del *statu quo*.

Así, aunque la lucha por la defensa de los derechos humanos y de la vida se ha convertido en la reivindicación más importante de las últimas tres décadas, contribuyendo en la unificación de metas entre las distintas organizaciones de la región, sin importar el carácter campesino, obrero o cívico de cada una. La irrupción de esta forma cooperativa de funcionar parece colocar en

---

<sup>192</sup> Entrevista a Régulo Madero, ex comisionado de la CNRR y ex directivo de Credhos, Barrancabermeja, 10 de octubre de 2018.

jaque, otra vez, los lazos de solidaridad y confianza del movimiento social, ya de por sí tan vapuleado por la estrategia neoliberal y paramilitar. Lo paradójico es que estos dos elementos engendraron, directa o indirectamente, la organización social corporativa que ahora impone un nuevo reto a los pobladores del Magdalena Medio. Quienes sin duda demostrarán, una vez más, su capacidad de resiliencia y de persistencia en la búsqueda de la paz, la defensa de la vida y de la dignidad humana.

## CONCLUSIONES

A lo largo de la investigación reconstruí la historia de varias organizaciones emblemáticas del Magdalena Medio para extraer de allí elementos de análisis que me permitieran estudiar la forma como se han configurado las luchas sociales en esta zona de Colombia. Que es, en última, el objetivo principal de la investigación.

También me propuse estudiar el contexto social, político y económico en que se desenvuelven las luchas en la región. Para ello establecí dos contextos explicativos con el fin de comprender el desarrollo de las luchas sociales en el Magdalena Medio: el fenómeno paramilitar y las políticas neoliberales. Ya que partí de la hipótesis que tanto la violencia paramilitar como el modelo neoliberal mediaron en el debilitamiento del movimiento social, casi hasta destruirlo. Además, ambos procesos me permitieron escudriñar alrededor de mi tercer objetivo: averiguar sobre las transformaciones en las frecuencias y los significados de las reivindicaciones que han tenido lugar en el Magdalena Medio en los 15 años estudiados.

Para ello estudié casos emblemáticos de asociaciones de campesinos, de obreros y de mujeres con el fin de obtener una visión panorámica que permita comprender el devenir histórico, las reivindicaciones y las transformaciones del movimiento social en la región. Entre los que se encuentran la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, la Unión Sindical Obrera y la Organización Femenina Popular.

Desde hace algunos años me he aproximado a la región y a las luchas que allí se libran, en especial la del movimiento campesino. Por esta razón conocía, a priori, algunos de los resultados que arrojaría la investigación, por lo menos en el tema agrario. Por supuesto, sin que ello implicara la eliminación de mi capacidad de asombro, tan importante para la investigación histórica pues lleva a escudriñar la mayor cantidad de aspectos posibles, incluso aquellos que uno cree que ya han sido escrutados. Por el contrario, los resultados de las luchas obreras y urbanas me parecieron, en algunos casos, poco previstos: por ejemplo, en lo concerniente al impacto que han tenido las ONGs dentro del movimiento social, ya que están guiadas bajo parámetros diferentes a las organizaciones, digámoslo así, tradicionales. Pero ya hablaré de ello.

Quisiera presentar las conclusiones de acuerdo a la línea argumentativa que tiene la investigación, con el fin de tener un hilo conductor claro que permita la ilación más precisa de las ideas, de tal manera, presentaré primero los resultados de los contextos explicativos enunciados al inicio y luego aquello que corresponde a las luchas campesinas, obreras y de las mujeres.

Respecto a los contextos explicativos, entendidos como “un conjunto específico de condiciones y situaciones culturales, económicas y políticas en los cuales se hace socialmente posible y racionalmente comprensible la presentación y el desarrollo de un fenómeno”<sup>193</sup>. Encontré que durante la primera década que abarca el presente estudio, entre 1995 – 2005, la violencia se encontraba en su máxima expresión lo que convirtió al país en un campo de batalla en donde todos los actores armados pretendían hacerse con el control de la población y el territorio. Lo que concuerda con la expansión del paramilitarismo desde el Magdalena Medio hacia otras regiones del país, con el apoyo, explícito unas veces y otras de manera tangencial, del Estado colombiano. Razón por la que se puede concluir que ha sido la institucionalidad misma la responsable, o por lo menos aquiescente, de la consolidación paramilitar que cobró miles de vidas de la población civil tanto en el Magdalena Medio como en otras partes del país.

Así, a través de mecanismos legislativos y administrativos, los grupos paramilitares lograron cooptar gran parte del territorio colombiano; por ejemplo, la ley 48 de 1968 permitió a civiles portar armas de uso privativo de la fuerza pública. Y años más adelante, bajo el decreto ley 356 de 1994 se establecieron las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada (Convivir) como estrategia para detener la amenaza guerrilla. Ambos mecanismos fueron el sustento legal sobre el cual las organizaciones paramilitares se consolidaron como estrategia de guerra afín al *statu quo*.

Además, sobre el segundo contexto explicativo, se demostró que el neoliberalismo en Colombia se impuso a través de medios tanto legales como violentos, semejante a lo sucedido en Chile durante la dictadura militar de Augusto Pinochet, con el atenuante de que en Colombia no se instauró una dictadura pero sí se constriñó a la población que se resistía al recetario neoliberal.

---

<sup>193</sup> Franco, Saúl. “Momento y contexto de la violencia en Colombia”. *Revista Cubana Salud Pública*, v.29 n.1 Ciudad de La Habana, ene.-mar, 2003

Para ello se crearon ejércitos privados financiados por la élite política y económica del país, los cuales llevaron el horror de la guerra hasta límites inimaginables, cegando la vida de miles de colombianos. Así mismo, quedó en evidencia que el neoliberalismo echó abajo las instituciones que de alguna manera protegían a campesinos y obreros de la asidua competencia del libre mercado, contribuyendo al proceso de despojo campesino pues muchos se vieron obligados a vender sus propiedades, ya que el nuevo modelo económico enfocaba la atención hacia los grandes terratenientes, quienes, según la teoría, eran más eficientes y competitivos.

A su vez, las políticas neoliberales flexibilizaron el mundo laboral, al hacer añicos antiguas conquistas de los trabajadores. Por ejemplo, se trastocó la contratación laboral que garantizaba cierta estabilidad dando paso a contratos a término fijo, por prestación de servicios y, muchas veces, a través de cooperativas de trabajo asociado que por el tipo de relación establecida entre el obrero, la cooperativa y la empresa elimina las prestaciones sociales, v.g., las cesantías, los intereses de las mismas y las vacaciones legales.

Vistas así las cosas, el contexto social y económico en el que se desenvuelven las luchas sociales aquí estudiadas no es nada favorable para los intereses de obreros y campesinos ni en el Magdalena Medio ni en el resto del país. A continuación mostraré los resultados de tan nefasto panorama para el movimiento social de la región.

Los cambios que instauraron las políticas neoliberales debilitaron o eliminaron políticas e instituciones que protegían a los agricultores. Desde inicios de los noventa se buscó transferir al mercado las funciones de regulación del ámbito económico y social, lo cual acentuó la precarización de la vida campesina, proceso que estuvo acompañado, como dije, de la violencia paramilitar; en tal sentido desde los años noventa, ante la sistemática violación de sus derechos, inicia una transformación en las demandas sociales del campesinado del Magdalena Medio, que a su lucha histórica por la tierra sumó la defensa de los derechos humanos. Esto se puede evidenciar en el devenir histórico de las dos organizaciones campesinas elegidas como casos emblemáticos de las luchas campesinas en la región: la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra y la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare.

De igual manera, los motivos ambientales han sido otro factor significativo que han incentivado la movilización campesina, los cuales están relacionados con la exploración y explotación minero energética pues afecta la salud humana, deteriora los suelos y contamina las fuentes hídricas. Así como con la exigencia de combatir los cultivos ilícitos, a partir del fomento de proyectos de sustitución y de la prestación de asistencia técnica que les permita a los campesinos mejorar su calidad de vida y la conservación del medio ambiente. También a inicios del presente siglo, las reivindicaciones campesinas han incluido los perjuicios de los Tratados de Libre Comercio, se criticó la desventaja competitiva a la que se exponían al entrar en disputa con productores de países industrializados que ofrecen sus mercancías a costos más bajos que los nacionales, lo cual terminaría lesionando los intereses de los campesinos colombianos.

De igual forma, se observa que en el caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, la organización de los campesinos como Asociación les ha permitido sobrellevar el abandono social del Estado, formulando proyectos productivos como la cría de búfalos, la construcción de vías con recursos de los pobladores y la solidaridad mutua. Transformándose en actores políticos defensores de los derechos de las comunidades y, en muchas ocasiones, reemplazantes de la institucionalidad misma al ser garantes de las condiciones necesarias para vivir dignamente.

Se observa, además, la persistente lucha de la ACVC contra la desigual tenencia de la tierra, para ello se han apropiado de la figura de Zona de Reserva Campesina, a través de la cual buscan eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad. Sin embargo, se hace evidente que los distintos gobiernos nacionales han eludido su responsabilidad y no han brindado los recursos suficientes para que se implementen los Planes de Desarrollo Sostenible formulados por las comunidades.

Un camino similar recorrió la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, cuyo nacimiento tiene su raíz en la violencia que ejercieron diferentes grupos armados contra la población, que los llevó a optar por una organización que defiende la paz en un sentido amplio, entendida no solamente como la ausencia de violencia sino, y además, como la creación de condiciones de vida digna para los campesinos de la región. En tal sentido, la

Asociación del Carare no solo reivindica la lucha por la tierra sino también, y sobre todo, el derecho a vivir en paz.

Durante la investigación también pude evidenciar la dureza del desplazamiento forzado como fenómeno social que afecta principalmente a los campesinos, pues es el ámbito rural en donde se desarrollan las conflagraciones. Una tragedia organizada y perpetrada por parte de grupos de diferente índole, quienes han utilizado esta estrategia como arma de guerra para controlar el territorio y a la población. Lo cual ha provocado, así mismo, el desarraigo del campesinado que vive en condiciones oprobiosas en las principales ciudades del país, a las que llega a engrosar los cinturones de miseria. Así, desde los años noventa, las condiciones sociales, políticas y económicas del país provocaron la ampliación del abanico de reivindicaciones campesinas, en donde la lucha por la defensa de los derechos humanos ha ocupado un lugar central, junto a la tradicional disputa por la tenencia de la tierra.

Con respecto a los conflictos laborales y urbanos, fue bastante enriquecedor la aproximación que realicé pues gran parte de mi trabajo lo había desarrollado sobre el movimiento campesino y desconocía algunos elementos de las disputas urbanas, brindándome nuevas luces sobre las luchas sociales, así como nuevos interrogantes que espero pronto darme a la tarea de investigar.

Una de las conclusiones que podemos extraer de las luchas obreras en el Magdalena Medio tiene que ver con la relación entre la violencia paramilitar y el deterioro del sindicalismo. Se constató claramente que la violencia paramilitar tenía como objetivo destruir las organizaciones de los obreros, impedir la movilización e imponer la flexibilización laboral que recomendaba el recetario neoliberal. Situación que a la larga, aunque no ocasionó la destrucción total de los sindicatos sí provocó su debilitamiento, ya que distanció a la dirigencia de la Unión Sindical Obrera de la población, al obligarlos a tomar medidas de seguridad (como vehículos polarizados, esquemas) que rompen el contacto físico y simbólico con la comunidad.

Además, el paramilitarismo irrumpió en las zonas urbanas de la región, desplazando, a sangre y fuego, a los líderes sociales que hacían trabajo social en los barrios. Lo que convirtió a la actividad sindical, en ciertos sectores de la ciudad, en un acto casi suicida; llevando a los

dirigentes de la USO a resguardarse y a luchar por reivindicaciones surgidas de las contracciones con la empresa. Esta disociación ocasionó que el sindicato perdiera fuerza y el apoyo de los habitantes de la región, permitiendo el sometimiento de la organización cuando tuvo que afrontar su primer gran reto a inicios del siglo XXI. La huelga de 2004 fue una derrota palpable de los trabajadores ya que no lograron alcanzar ninguno de los objetivos planteados al inicio de la huelga, v.g., no se llegó a establecer una política soberana sobre los hidrocarburos; ni se obtuvo el reintegro de todos los trabajadores despedidos, además se consolidó la reestructuración del personal aumentando el número de contratistas en detrimento de los trabajadores vinculados directamente. Fue una victoria del modelo neoliberal y del paramilitarismo en el Magdalena Medio forjada a sangre y fuego.

Con esta derrota, el sindicato petrolero se vio obligado a modificar su estructura, permitiendo la afiliación de trabajadores terciarizados, así no se dedicaran a actividades específicas de la industria petrolera, como vigilantes, conductores o cocineros. De esta forma, se complejiza la organización sindical, ya que muchos de los afiliados apenas duran en la empresa un tiempo irrisorio que fijan las empresas contratistas. Así, se puede concluir que para el 2010, fecha hasta la que llega la presente investigación, la violencia paramilitar había casi extinguido al sindicalismo petrolero en el Magdalena Medio, permitiendo, más fácilmente, la implementación de las políticas neoliberales, las cuales terminaron por debilitar la organización sindical.

A la par de este naufragio, emergieron otros actores sociales con nuevas demandas; en mi investigación destacué el caso de la Organización Femenina Popular. La cual no pretendió disputar el reconocimiento de la Unión Sindical Obrera, al contrario, complementó las luchas libradas por los trabajadores, aunque con una óptica claramente feminista. Su propuesta organizativa reta la cultura dominante basada en el apego al dinero, la violencia, el machismo y la discriminación, lo que despertó el odio del paramilitarismo hacia las mujeres que integran la OFP, a quienes identificaron como parte del movimiento insurgente al cual, según la lógica del enemigo, debían extirpar. Por ello, las reivindicaciones de la Organización sobrepasan la exigencia de derechos para las mujeres e integran en su abanico de demandas la disputa por permanecer en el territorio y la búsqueda de la paz.

Para cerrar, quiero resaltar que una de las características más notables que identifiqué de los pobladores del Magdalena Medio es su carácter rebelde y resiliente. Durante décadas han resistido al horror de la violencia y al abandono social de Estado; las arremetidas contra los movimientos sociales de la región han ocasionado la transformación de sus peticiones tradicionales, complementándolas, más bien, con la exigencia de la defensa y el cumplimiento integral de los derechos humanos. Peticiones que han cohesionado, de alguna manera, las luchas sociales de los diferentes sectores –obreros, campesinos y de mujeres–; no obstante, al final de mi investigación logro vislumbrar un nuevo reto que afrontan los movimientos sociales de la región: la influencia de las organizaciones no gubernamentales en las luchas sociales, ya que éstas pocas veces tienen un carácter agrupador de las necesidades sociales y, por el contrario, se erigen como simples operadores de recursos, los cuales obtienen del Estado y la cooperación internacional, es decir, actúan de acuerdo a las necesidades, expectativas y recursos del estado de cosas imperante. No obstante, estoy convencido que la rebeldía y la valentía de los pobladores del Magdalena Medio sabrá conducirlos hacia caminos que sigan labrando la justicia y la democracia.

## FUENTES CONSULTADAS

ACVC. *Plan de desarrollo sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra*, s.f.

Alonso, Manuel. *Conflicto armado y configuración regional: El caso del Magdalena Medio*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1997.

Alonso, María Carolina. “Barrancabermeja: tras la huella de la memoria de la Organización Femenina Popular”. *Revista Colombiana de Educación*, N° 62. Bogotá, primer trimestre de 2012.

Archila, Mauricio. *Aquí nadie es forastero. Testimonios sobre la formación de una cultura radical. Barrancabermeja 1920 – 1950*. Bogotá: CINEP, 1986.

Archila, Mauricio. *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Bogotá: CINEP, 2018.

Archila, Mauricio y otros. *Violencia contra el sindicalismo*. Bogotá: CINEP, 2012.

Bajtín, Mijaíl. *Estética de la creación verbal*. El problema de los géneros discursivos. México: Siglo XXI Editores.

Bernal, Diana. *Historia de la Organización Femenina Popular en Barrancabermeja 1998 – 2008*. Tesis de Grado, Maestría en Historia. Universidad Nacional de Colombia, 2014.

Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio. *Dinámica demográfica de la ciudad de Barrancabermeja*, 2011.

Centro Nacional de Memoria Histórica. *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.

Centro Nacional de Memoria Histórica. *El orden desarmado: La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC)*. Bogotá: Taurus, 2011.

Centro Nacional de Memoria Histórica. *Una historia de paz para contar, recontar y no olvidar*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2015.

Centro Nacional de Memoria Histórica. *Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2015.

Cepeda, Iván y otro. (2009). *A las puertas de El Ubérrimo*. Bogotá: Editorial DEBATE, 2009.

CINEP. “Caso Tipo: Barrancabermeja, la otra versión”. En *Revista Noche y Niebla*, No. 3. Banco de Datos de Violencia Política, Bogotá, 2004.

Corbetta, Piergiorgio. *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill, 2003.

Crouzet, Denis. Zemon Davis, Natalie. *Pasión por la historia. Entrevista con Denis Crouzet*. Valencia: Editorial Universitat de Valencia. 173 páginas. 2006.

Dávila, Nilson. Observatorio de Paz Integral. “Desplazamiento forzado en el Magdalena Medio 2005 - 2006”. *Revista Acción de Paz*, N° 3, Barrancabermeja, marzo de 2007.

Delgado, Álvaro. “Huelga en ECOPEPETROL, más que un paro anunciado”, *Revista Cien días vistos por Cinep*. Enero-mayo, 2004.

Fazio, Hugo. La historia del tiempo presente: una historia en construcción. *Historia Crítica*, Núm. 17, julio-diciembre, Universidad de los Andes, 1998.

Fontana, Josep. *Introducción al estudio de la historia*. Barcelona: Editorial Crítica, 1999.

Franco, Saúl. “Momento y contexto de la violencia en Colombia”. *Revista Cubana de Salud Pública*. Vol. 29 n. 1. Ciudad de La Habana, enero-marzo de 2003.

Febvre, Lucien. *Martín Lutero. Un destino*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.

Gill, Lesley. *A Century of Violence in a Red City: Popular Struggle, Counterinsurgency, and Human Rights in Colombia*. Durham: Duke University Press, 2016.

Jaramillo, Carlos. *Crisis y transformación de la agricultura colombiana 1990 – 2000*. Fondo de Cultura Económica, 2002.

Kalmanovitz, Salomón. *La agricultura colombiana en el siglo XX*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Molano, Alfredo. *En medio del Magdalena Medio*, Bogotá: CINEP, 2009.

Molina. Andrés. “La zona de reserva campesina del valle del río Cimitarra: un ejercicio inconcluso de participación ciudadana y manejo colectivo del territorio”. Cuadernos de Geografía, *Revista Colombiana de Geografía*. Vol. 20, n° 2. 2011

Observatorio de Paz Integral. *Informe semestral de la situación de violación a los DDHH, violencia política, infracciones al DIH, acciones bélicas y acciones colectivas por la paz en el Magdalena Medio Colombiano. Segundo semestre de 2005*. Barrancabermeja, abril de 2006.

Observatorio de Paz Integral. *Informe semestral de la situación de violación a los DDHH, violencia política, infracciones al DIH, acciones bélicas y acciones colectivas por la paz en el Magdalena Medio Colombiano. Primer semestre de 2006*. Barrancabermeja, septiembre de 2006

Ocampo, José. “La crisis y la política de reactivación del sector agropecuario”. *Revista Desarrollo y Sociedad*, N° 32, septiembre de 1993, Universidad de los Andes

Ordoñez, Freddy. *Zonas de Reserva Campesina. Elementos introductorios y de debate*. Bogotá: ILSA, 2012.

Orjuela Cubides, Jorge. *Naturaleza, resistencia y dignidad: Historia de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. 2015. Trabajo de grado.

Piccoli, Guido. *El sistema del pájaro. Colombia, paramilitarismo y conflicto social*. Ediciones Antropos, 2005.

Plata William y Figueroa Helwar. “Iglesia, resistencia pacífica y no violencia. La Diócesis de Barrancabermeja, Colombia (1988-2005)”, En *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol.22 No.1, pp. 137-168, 2017.

Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. *El embrujo autoritario. Primer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Ediciones Antropos Ltda, 2003.

Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. *Más allá del Embrujo. Tercer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Ediciones Antropos, 2005.

Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. *Sin democracia, sin derechos. Quinto año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Ediciones Antropos, 2008.

Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. *¿Continuidad o desembrujo? La Seguridad Democrática insiste y la esperanza resiste*. Ediciones Antropos Ltda, 2009.

Robledo, Jorge. *Causas y consecuencias de la crisis agraria*. Bogotá: Sociedad Económica de Amigos del País. 2001.

Romero, Amanda. *Magdalena Medio: Luchas sociales y violaciones a los derechos humanos, 1980 – 1992*, Bogotá: Editorial Presencia, 1994.

Silva, Diego. *Asociaciones campesinas en resistencia civil*. Bogotá: Universidad Minuto de Dios. 2011.

Vargas Velázquez, Alejo. *Magdalena Medio santandereano. Colonización y conflicto armado*. Bogotá: CINEP, 1992.

Varios autores, *25 años de luchas sociales en Colombia*. Bogotá: CINEP, 2002.

Varios autores. *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990 – 2001*. Bogotá: CINEP, 2006.

Delgado, Álvaro. *Conflictos laborales en el Magdalena Medio 1990 – 2001*.

Madariaga, Patricia. *Región, actores y conflicto: los episodios*.

Prada, Esmeralda. *Las luchas campesinas en el Magdalena Medio, 1990 – 2001*.

Vidal, José. Panorama del sindicalismo en Colombia. En *Fundación Friedrich Ebert*, abril de 2012.

Vega, Renán y otros. *Petróleo y protesta obrera: la USO y los trabajadores petroleros en Colombia (1923 – 2008)*. Vol. 2. En tiempos de Ecopetrol. Bogotá: Corporación Aury Sará Marrugo, 2009.

*La fundación de la Sociedad Unión Obrera*. Equipo de Historia de la USO, coordinado por Renán Vega Cantor.

Wright Mills, Charles. *Sobre Artesanía intelectual*. Argentina: Grupo Editorial LUMEN, 2009.

### **Fuentes orales**

Álvaro Manzano, ex militante de la Unión Patriótica. Yondó, Antioquia. 13 de mayo de 2015.

Irene Ramírez, Presidenta de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. Barrancabermeja, Santander. 14 de mayo de 2015.

Miguel González Huepa. Dirigente de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. Barrancabermeja, Santander. 13 de mayo de 2015.

Wilman González, integrante de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. Remedios, Antioquia. 8 de mayo de 2015.

Jorge Gamboa, ex presidente de la Unión Sindical Obrera. Barrancabermeja. 9 de octubre de 2018.

Francisco Campos, ex presidente de la Corporación Regional para los Derechos Humanos (CREDHOS). Barrancabermeja. 9 de octubre de 2018.

Régulo Madero, ex presidente de CREDHOS y ex comisionado de la CNRR. Barrancabermeja, Santander. 10 de octubre de 2018.

César Loza. Presidente de la Unión Sindical Obrera. Barrancabermeja, Santander. 10 de octubre de 2018.

### **Fuentes virtuales**

Agencia Prensa Rural

Federación Internacional de Derechos Humanos

Las2Orillas.com

Razón Pública

Rebellion.org

VerdadAbierta.com

### **Fuentes de Archivo y de Prensa**

Cinep, Banco de datos de derechos humanos y violencia política del Cinep.

Cinep, Cien días vistos por Cinep.

Cinep, Noche y Niebla.

Credhos, Base de datos de la Corporación Regional para los Derechos Humanos.

El Colombiano.

El Espectador.

El País.

Revista Semana.